IMPO Diario Oficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

8 de marzo - Día Internacional de la Mujer
Ley Nº 17.514 de 02/07/2002. Ley de Erradicación de la Violencia Doméstica.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXII- Nº 29.657 - Montevideo, martes 7 de marzo de 2017

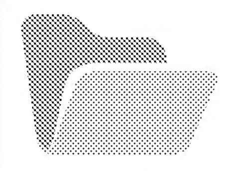
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED SOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 2 y 3 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Otórgase a la Sra. AMÉRICA NANCY BARRIOS BURGUEÑO, el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca, balasto y piedra bruta ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones.

(528)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 23 de Febrero de 2017

VISTO: la gestión promovida por AMÉRICA NANCY BARRIOS BURGUEÑO, tendiente a la obtención del título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca, balasto y piedra bruta, en el predio padrón Nº 25867 (p) de la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones, en una superficie total afectada de 11 hás con 229 m²;

RESULTANDO: I) que el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología informa detalladamente, con fecha 24 de enero de 2017, que la parte solicitante ha cumplido con las exigencias requeridas por la normativa jurídica vigente en la materia (Art. 100 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley Nº 18.813, de 23 de setiembre de 2011);

II) que asimismo, surge del expediente, que la gestionante es la propietaria del predio afectado;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que compartiendo lo informado por el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el art. 100 del Código de Minería, corresponde otorgar el título minero Concesión para Explotar tramitado en obrados;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las unidades informantes.

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por el artículo 100 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley Nº 18.813, de 23 de setiembre de 2011, y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la Sra. AMÉRICA NANCY BARRIOS BURGUEÑO, el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca, balasto y piedra bruta, afectando en un área total de 11 hás con 229 m² el predio padrón Nº 25867 (p) de la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones.

2º.-La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

2

Resolución S/n

Modifícase la Resolución del MIEM de fecha 29 de setiembre de 2016, relativa a la caducidad de título minero otorgado al Instituto Nacional de Colonización, para la extracción de arena en la 8ª Sección Judicial del departamento de San José.

(529)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 23 de Febrero de 2017

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) solicita modificación de la resolución dictada por la Ministra de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas, con fecha 29 de setiembre de 2016, referida a la caducidad de título minero otorgado al INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN;

RESULTANDO: que se cometieron errores involuntarios en el referido acto administrativo, en los numerales I) y IV) del Resultando, en el numeral II) del Considerando, así como en el numeral I) del Resuelve;

CONSIDERANDO: I) que en virtud de lo informado, corresponde modificar la Resolución Ministerial de fecha 29 de setiembre de 2016, corrigiendo los errores señalados por la Dirección Nacional de Minería y Geología;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el artículo 21, numeral II), literal c) 3 del Código de Minería y por la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercido de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modificar la resolución dictada por la Ministra de Industria, Energía y Minería, en ejercido de atribuciones delegadas, con fecha 29 de setiembre de 2016, referida en el Visto de la presente resolución, en el sentido de establecer que se declara la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de febrero de 1999, por el plazo de 30 años al INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN, para la extracción de arena, afectando en un área de 275 hás. 218 m² los predios padrones Nos. 12, 16418 y 16419, ubicados en la 8ª Sección Judicial del departamento de San José, y que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de diciembre de 2006, otorgada la reducción del área, quedó afectando al presente los predios padrones Nos. 12 y 16419, en 20 hás. 7033 cá y 19 hás. 6433 cá, respectivamente.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

3
Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar otorgado a DERACOR S.A. y cedido luego a favor de CIELO AZUL CEMENTOS Y CALIZAS S.A., respecto de un yacimiento de caliza y dolomita ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

(530)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 23 de Febrero de 2017

VISTO: que DERACOR S.A. solicita imposición de Servidumbre Minera de Ocupación, afectando la misma, un área total de 415 hás. 4965 m², sobre los padrones Nos. 438 (p), 5144 (p), 5145 (p), 5146 (p), 9140 y 9141 (p), ubicados en la 1ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres;

RESULTANDO: I) que dicho gravamen se solicita a los efectos del ejercicio de las labores mineras concernientes al título minero Concesión para Explotar, que le fuera otorgado por el plazo de 30 años por Resolución Nº 137/10 del Ministro de Industria, Energía y Minería, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas con fecha 22 de julio de 2010, y su modificativa de 3 de diciembre de 2010, respecto de un yacimiento de caliza y Dolomita;

II) que por Resolución Ministerial Nº 787/14, de 13 de octubre de 2014, se autorizó a DERACOR S.A. a ceder a favor de CIELO AZUL CEMENTOS Y CALIZAS S.A. el referido título minero;

CONSIDERANDO: I) que el Director Nacional de Minería y Geología manifiesta que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por la normativa vigente;

II) que la Asesoría Jurídica, en virtud de lo informado por DINAMIGE y entendiendo que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los artículos 31 y siguientes del Código de Minería, sugiere dictar resolución imponiendo el precitado gravamen;

III) que procede actuar de acuerdo a lo dictaminado por las unidades informantes;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercido de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de caliza y dolomita, otorgado a DERACOR S.A., por el plazo de 30 años, por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, Nº 137/10, de fecha 22 de julio de 2010, y su modificativa de 3 de diciembre de 2010, y cedido por Resolución Ministerial Nº 787/14, de 13 de octubre de 2014, a favor de CIELO AZUL CEMENTOS Y CALIZAS S.A..

2º.- La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 415 hás. 4965 m², sobre los padrones Nos. 438 (p), 5144 (p), 5145 (p), 5146 (p), 9140 y 9141 (p), ubicados en la 1ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

3º.- Fíjase el importe a pagar por la gestionante en concepto de indemnización dispuesta por el artículo 37, literal a), del Código de Minería y por el primer semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón Nº 438 (p) es de $ 110.670 (pesos uruguayos ciento diez mil seiscientos setenta), para el padrón Nº 5144 (p) es de $ 24.285 (pesos uruguayos veinticuatro mil doscientos ochenta y cinco), para el padrón Nº 5145 (p) es de $ 55.665 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco), para el padrón Nº 5146 (p) es de $ 54.556 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y seis), para el padrón Nº 9140 es de $ 70.692 (pesos uruguayos setenta mil seiscientos noventa y dos), y para el padrón Nº 9141 (p) es de $ 209.492 (pesos uruguayos doscientos nueve mil cuatrocientos noventa y dos), valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

4º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO - CND
4
Resolución S/n

Declárase el Capital Autorizado de la CND, a partir del 1º de enero de 2017.

(535*R)

ACTA CND nº 04/17

CAPITAL AUTORIZADO CND

ACTUALIZACIÓN

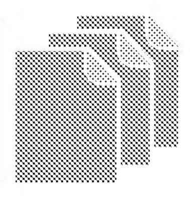
Visto:
a) el artículo 13 de la Ley Nº 15.785 del 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el artículo 35 de la Ley 18.602 del 5 de noviembre de 2009;
b) que de acuerdo con el artículo 20 del Decreto 247/987 del 22 de mayo de 1987 corresponde al Directorio establecer por resolución de carácter declarativo el monto en el que queda fijado el capital autorizado en cada reajuste.

Considerando: que el Índice General de Precios al Consumo se incrementó en 8.10% en el transcurso del año civil 2016.

El Directorio **resuelve**:
1) Declarar que el Capital Autorizado de la Corporación Nacional para el Desarrollo es de $ 11.424.701.272 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos veinticuatro millones setecientos un mil doscientos setenta y dos) a partir del 1º de enero de 2017;
2) Publíquese en el Diario Oficial.

Cr. Jorge Perazzo, Presidente; Ec. Germán Benítez, Vicepresidente; Cr. Rodrigo Goñi, Director; Ec. Pablo Gutiérrez, Gerente General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEONEL RICARDO D'AGOSTO DURAN (EXPEDIENTE IUE 0002-61854/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4376 Mar 03- Mar 16

ROSA MALVINA GONZÁLEZ BERMUDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-56946/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4243 Mar 02- Mar 15

ISABEL LUCAS DE OLIVERA CARDOZO (EXPEDIENTE IUE 2-57196/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4158 Mar 01- Mar 14

JOSÉ ROMERO DARDANELLI TOMATIS (EXPEDIENTE IUE 0002-25122/2014).
Montevideo, 25 de octubre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4080 Mar 01- Mar 14

AZUCENA PÉREZ NORIA o PÉREZ QUINTANA NORIA (EXPEDIENTE IUE 0002-52386/2016).
Montevideo, 29 de noviembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3821 Feb 23- Mar 10

JUAN CARLOS AMÉRICO BACCINO DE ARMAS (EXPEDIENTE IUE 0002-140/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3779 Feb 23- Mar 10

LUIS EUSTAQUIO FIGUERON JAIME (EXPEDIENTE IUE 2-54650/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3703 Feb 22- Mar 09

JUAN DIONISIO MOSEGUE MEDINA y MARÍA ESTHER OLIVERA CABRERA (EXPEDIENTE IUE 0002-56313/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3668 Feb 22- Mar 09

RAÚL ONELY ALTEZ SILVERA (EXPEDIENTE IUE 0002-61287/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3664 Feb 22- Mar 09

GRISELDA MARÍA HERMIDA CAFARO (EXPEDIENTE IUE 0002-50510/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3663 Feb 22- Mar 09

HÉCTOR RITO PRADO VIDELA (EXPEDIENTE IUE 0002-58057/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3657 Feb 22- Mar 09

ALICIA YUDITH AMARILLO COLLAZO (EXPEDIENTE IUE 0002-61041/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3639 Feb 22- Mar 09

FERNANDO BORIS ELICEIRY GIACOIA (EXPEDIENTE IUE 0002-60417/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3569 Feb 21- Mar 08

ANA MARÍA GATTO DOYENARTE (EXPEDIENTE IUE 0002-358/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3548 Feb 21- Mar 08

ALVARO LÓPEZ BIGLIO (EXPEDIENTE IUE 0002-3999/2015).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3361 Feb 20- Mar 07

SEGUNDO TURNO

MARIA YOLANDA DIAZ y LORENZO AUGUSTO POEYLAND o POEYLAUD (FICHA 2-60797/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4602 Mar 07- Mar 20

MARÍA JIMENA SCHNECK CASTERA (FICHA 2-254/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4601 Mar 07- Mar 20

LOURDES AMALIA POGGIO MAIDANA (FICHA 2-21586/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4484 Mar 06- Mar 17

NELSON RUBEN BALSAS SUM (FICHA 2-61458/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 4265 Mar 02- Mar 15

PABLO JULIO BUSQUETS DE LOS SANTOS (FICHA 2-58065/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4161 Mar 01- Mar 14

GRACIELA CATALINA CURBELO PIÑEYRO (FICHA 2-52361/2016).
Montevideo, 24 de noviembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4159 Mar 01- Mar 14

WASHINGTON WALTER HUALDE BERBACHAN (FICHA 2-40180/2016).
Montevideo, 19 de setiembre de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4135 Mar 01- Mar 14

ELENA VIDELA JARA y ARMANDO CRISTINO PAULINI (FICHA 2-944/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3782 Feb 23- Mar 10

CHARNE ZISEL ROIZNER ZONIS (FICHA 2-1675/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3780 Feb 23- Mar 10

LUIS ANGEL RODRIGUEZ (FICHA 2-61918/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3636 Feb 22- Mar 09

PRIMAVERA ARISPE PUPPI (FICHA 2-57596/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3421 Feb 20- Mar 07

DOMINGO YAQUINTA NATIELLO (FICHA 2-41731/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3409 Feb 20- Mar 07

MARÍA ISABEL DELGADO RAMOS (FICHA 2-56283/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3379 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

FLORA HAYDEE CASTILLO RAMOS (IUE 2-57819/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4568 Mar 07- Mar 20

ANA MARÍA CORNAGO LEAL (FICHA 2-21.584/2016).
Montevideo, 7 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4486 Mar 06- Mar 17

JUAN CARLOS CHAVES MENA (IUE 2-58510/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 4336 Mar 03- Mar 16

ESPERANZA MORA PORTO (IUE 2-40741/2016).
Montevideo, 30 de noviembre de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 4264 Mar 02- Mar 15

MARGARITA BLANCA NUÑEZ AIRALDI (IUE 2-53264/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4156 Mar 01- Mar 14

DANY ALBERTO MARTÍNEZ ARBELO, PETRONA CELSA ARBELO PÉREZ y JUAN ANGEL MARTÍNEZ ARBELO (IUE 0002-34310/2016).
Montevideo, 5 de setiembre de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4098 Mar 01- Mar 14

ANGELA FERNANDEZ PEREIRA (IUE 2-053823/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3848 Feb 23- Mar 10

JORGE ESTEBAN CASTRO RUOCCO (IUE 2-56077/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3847 Feb 23- Mar 10

MARIA TERESITA MELGAR TOSI (IUE 2-60119/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3665 Feb 22- Mar 09

MARIA NILZA RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ MENDEZ y MARIO ALBERTO GOMEZ PERDOMO (IUE 2-56713/2016).
Montevideo, 14 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3581 Feb 21- Mar 08

EDITH NELLY MAURENTE LOPEZ (IUE 2-58039/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3574 Feb 21- Mar 08

MARÍA INÉS AROTCHAREN LASCOUMES (IUE 2-057427/2016).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3561 Feb 21- Mar 08

DAMASO RODOLFO VILARIÑO VARELA (IUE 2-13334/2015).
Montevideo, 7 de noviembre de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3380 Feb 20- Mar 07

CUARTO TURNO

ZAHEL FIGUEREDO BOTTINELLI (IUE 2-52358/2016).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4377 Mar 03- Mar 16

VALENTINA PAULA ROCHON RODRIGUEZ (IUE 2-55955/2016).
Montevideo, 16 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4361 Mar 03- Mar 16

PEREIRA GOMEZ, TEREZA (IUE 2-058575/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4266 Mar 02- Mar 15

JOSE OSCAR MORALES TASSARA (IUE 2-19341/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4090 Mar 01- Mar 14

MIGUEL SOFOULIS PAPACRISTODULU (IUE 2-056947/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3973 Feb 24- Mar 13

FERNANDO JAVIER POGGIO GRONDONA (IUE 2-54592/2016).
Montevideo, 22 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3571 Feb 21- Mar 08

RODRIGUEZ CONSENTINO ANASTASIA PETRONA (IUE 2-53219/2015).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3559 Feb 21- Mar 08

ASDRÚBAL ANDRÉS GARCÍA XIMENO (IUE 2-56406/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3427 Feb 20- Mar 07

QUINTO TURNO

MARIA SUSANA LAPACHIAN KAPARIAN (IUE 2-57.143/2016).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 4493 Mar 06- Mar 17

GUILLERMO HUBER MUÑOZ (IUE 2-057837/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3983 Feb 24- Mar 13

ARAXI KELLELIAN KELLELIAN o KERDJELIAN KERDJELIAN (IUE 2-296/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3794 Feb 23- Mar 10

MARIA JULIA MORALES (IUE 2-59102/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3544 Feb 21- Mar 08

RICARDO ALBERTO DURA CAPOZZOLI (IUE 2-60203/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3390 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

JORGE FLORO CERIA (IUE 2-55168/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4562 Mar 07- Mar 20

RUBEN JAVIER RUY MONTAUTTI (IUE 0002-048156/2016).
Montevideo, 8 de noviembre de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 4496 Mar 06- Mar 17

NELSON ENRIQUE PELUFFO BAROFFIO (IUE 2-119/2017).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4368 Mar 03- Mar 16

FRANCISCO PASCUAL MARTINEZ CLAVE (IUE 2-2863/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4960 10/p 4267 Mar 02- Mar 15

ALEJANDRO FULCO SCHMIDT (IUE 2-1156/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.

Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3834 Feb 23- Mar 10

FREDDY HORACIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ (IUE 0002-057090/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3783 Feb 23- Mar 10

TOLENTINA MAGDALENA PEÑA REY (IUE 2-57701/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3716 Feb 22- Mar 09

JORGE OSVALDO BALESTRA (IUE 2-557/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3620 Feb 22- Mar 09

OTILIA MARTINEZ (IUE 2-061754/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3562 Feb 21- Mar 08

RAQUEL ARACELLI LARROSA MOREIRA (IUE 02-058899/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3415 Feb 20- Mar 07

OCTAVO TURNO

YOLANDA ACOSTA CHAVERO (EXPEDIENTE IUE 2-56568/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4160 Mar 01- Mar 14

GLADYS INES SARASOLA DORRONSORO (EXPEDIENTE IUE 2-15431/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4081 Mar 01- Mar 14

ROSA ZULMA CUÑARRO FONTANA (EXPEDIENTE IUE 2-56084/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3425 Feb 20- Mar 07

NOVENO TURNO

JUAN FRANCISCO LANDO ALDABALDE (FICHA 2-3474/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 4490 Mar 06- Mar 17

HUGO MORENO (FICHA 2-1352/2017).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4481 Mar 06- Mar 17

JOSE BRUNEL SOSA y ANA MARIA ROSANO MERA (FICHA 2-57469/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4359 Mar 03- Mar 16

AMELIA GLADYS LORIENTE QUIÑONES o QUIÑONEZ (FICHA 2-56600/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4257 Mar 02- Mar 15

DÉCIMO TURNO

MARIA ANGELICA RODAS MACHIN y MANUEL SOUTO GARCIA (IUE 47-194/2000).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 4608 Mar 07- Mar 20

MARCELA RAQUEL PIFFARETTI DACHI (IUE 0002-043121/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4577 Mar 07- Mar 20

CARMEN PENA SPÓSITO (IUE 2-000872/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4412 Mar 06- Mar 17

JULIA TERESA RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ GAMBOA (IUE 2-52059/2016).
Montevideo, 18 de noviembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4170 Mar 01- Mar 14

CASIMIRO SANDALIO SGASETA o SAGASETA RODRIGUEZ (IUE 0002-055348/2016).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4092 Mar 01- Mar 14

RAUL CANALES LÓPEZ (IUE 2-194/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3942 Feb 24- Mar 13

RAMON SERGIO LUZARDO POSE (IUE 2-57995/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3784 Feb 23- Mar 10

LUIS EDUARDO ORSERO MANEIRO (IUE 2-046747/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3764 Feb 23- Mar 10

HILDA DESDEMONA GUBITOSI BELLORA (IUE 2-59467/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3711 Feb 22- Mar 09

HUMBERTO MARIO CERUTTI FIRPO (IUE 2-46801/2016).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3573 Feb 21- Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

FERRO GARCÍA, ALFONSO (IUE 2-051190/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4571 Mar 07- Mar 20

SERVANDA RUPERTA MARTÍNEZ GONZÁLEZ (IUE 2-56408/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4360 Mar 03- Mar 16

SERGIO OROSMAN GONZALEZ FACCELLI (IUE 2-60509/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4242 Mar 02- Mar 15

ANGELICA GLADYS PEREZ PEREZ (IUE 2-050705/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4091 Mar 01- Mar 14

CAETANO AZANZA PIRES (IUE 0002-061607/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4024 Mar 01- Mar 14

PASCUAL FRIERI MOLOGNIELLO (IUE 2-60842/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3822 Feb 23- Mar 10

SCHULTZE DÍAZ, TIRZA (IUE 2-108/2017).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3793 Feb 24- Mar 13

RAMONA OLGA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-37191/2016).
Montevideo, 13 de octubre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3583 Feb 21- Mar 08

JOSE MARCOS BRANDON BEIRA (IUE 2-824/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3382 Feb 20- Mar 07

BLANCA NÉLIDA BELTRAME DEMESTRE (IUE 2-56087/2016).
Montevideo, 12 de diciembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3381 Feb 20- Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFINA RIZZO MOREIRA (FICHA 2-60462/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4235 Mar 02- Mar 15

DORINDA LOPEZ RABUÑAL (IUE 2-51809/2016).
Montevideo, 14 de diciembre de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 3900 Feb 24- Mar 13

CARMEN TORRES TOURIÑO (IUE 2-59477/2016).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3825 Feb 23- Mar 10

ELIDA SAULEDA ALAMO (IUE 0002-000103/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3715 Feb 22- Mar 09

EMILIO ALFONSO PEREZ (IUE 2-055825/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3714 Feb 22- Mar 09

JOSE ROSALES SIEIRO (IUE 2-54036/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 3584 Feb 21- Mar 08

MARÍA VALLE SALVADOR ROBAINA MARTÍNEZ (IUE 2-21229/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3418 Feb 20- Mar 07

BLANCA ESTHER CHIAPPARA MICHELENA (IUE 2-823/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3383 Feb 20- Mar 07

JUANA o JUANITA BEROBIDE DEPONS (IUE 2-562/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3374 Feb 20- Mar 07

DECIMOTERCER TURNO

JULIÁN SERVANDO PUENTE PEREIRA (IUE 2-45279/2016).
Montevideo, 15 de noviembre de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, SUBROGANTE.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 4606 Mar 07- Mar 20

MARTIN JUAN BLAQUIER (IUE 2-59500/2016).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4561 Mar 07- Mar 20

IRMA AMELIA o AMALIA PINOLLI PURICELLI (IUE 2-55949/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4356 Mar 03- Mar 16

FRANKLIN OSIRIS FRADILETTI GARCIA (IUE 2-1834/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 4140 Mar 01- Mar 14

HUMBERTO BERNARDO GIMENEZ PEREZ (IUE 2-211/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3965 Feb 24- Mar 13

SARA DODEL BRECHNER (IUE 2-59924/2016).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3924 Feb 24- Mar 13

MARÍA LAURA ODELLA VAQUERO y FRANCISCO DE SOUZA o de SOUZA FERREIRA (IUE 2-59206/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3785 Feb 23- Mar 10

MÁXIMO ISIDORO PERDOMO LUZARDO y JUANA NIRES CASTRILLO de ARMAS (IUE 2-133/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3781 Feb 23- Mar 10

ANA CELIA RECALDE RODRIGUEZ (IUE 2-058091/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 4840 10/p 3563 Feb 21- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

HORTENCIA LÓPEZ LÓPEZ (EXPEDIENTE 0002-001087/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4597 Mar 07- Mar 20

HÉCTOR LUIS MADINI RODRÍGUEZ y MÁXIMA LUCÍA BENTANCUR (EXPEDIENTE 0002-000772/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4595 Mar 07- Mar 20

HORTENSIA SALERNO PERLA (IUE 2-61494/2016).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4570 Mar 07- Mar 20

JOSE LUIS GAITAN MONZON (EXPEDIENTE 0002-047020/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 4384 Mar 03- Mar 16

ANA MARIA TAUBER WERBAN (EXPEDIENTE 2-42785/2016).
Montevideo, 5 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4358 Mar 03- Mar 16

GUILLERMO LANGDON GASCUE y AURORA GASCUE MEDINA (EXPEDIENTE 2-165/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4241 Mar 02- Mar 15

VERÓNICA HREN o HREN LESKOVEC (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-132/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4138 Mar 01- Mar 14

HADA HARMONIA ECHEVERRIA PEREIRA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-58731/2016).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4089 Mar 01- Mar 14

MIRTA BAUDEAN VERGARA (EXPEDIENTE IUE 2-60058/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4088 Mar 01- Mar 14

ELENA CHAVASCO (EXPEDIENTE 02-55514-2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4083 Mar 01- Mar 14

ANA MARIA GUZZETTI MONTENEGRO (EXPEDIENTE 2-058130/2016).
Montevideo, 21 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3666 Feb 22- Mar 09

MARIA LEYLA o CELIA NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-031783/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3549 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGA VICTORIA OSORES MENDEZ (EXPEDIENTE 0002-032789/2016).
Montevideo, 22 de noviembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 4605 Mar 07- Mar 20

MARIA NORMA PACCE FOLABELLA y LERMO TOMÁS RIBEIRO GARAY (EXPEDIENTE 2-59800/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4572 Mar 07- Mar 20

ULMER MARIA GUTIERREZ VARALDO (EXPEDIENTE IUE 2-841/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 4294 Mar 06- Mar 17

EUGENIO ANGEL RABBONE CORRADO (FICHA 2-5837/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3770 Feb 23- Mar 10

YOLANDA ESTHER MARTINEZ ICASURIAGA (EXPEDIENTE 0002-060420/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3722 Feb 22- Mar 09

ROBERTO MALLON ORONS (IUE 2-058093/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3718 Feb 22- Mar 09

JUAN FRANCISCO ROBAINA y MARIA DEL CARMEN MORALES MONTES DE OCA (IUE 2-45657/2016).
Montevideo, 5 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3712 Feb 22- Mar 09

ANDREA MERZARIO SANTOS (EXPEDIENTE 2-57905/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3704 Feb 22- Mar 09

MARÍA LEONTINA VARELA CALVO (IUE FICHA 2-053619/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3429 Feb 20- Mar 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ADORACIÓN GIL VARELA (IUE 2-59937/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4357 Mar 03- Mar 16

OLGA MOITIÑO LOPEZ u OLGA MOITIÑO VEGA (IUE 2-1374/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4335 Mar 03- Mar 16

LUIS ANTONIO o LUIS ANTONIO ENRIQUE SUBIRANA TRINCHIN (IUE 2-58213/2016).
Montevideo, 21 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3849 Feb 23- Mar 10

HOMERO LUIS BARBIERI MASSARO u HOMERO ALTESOR u HOMERO LUIS ALTESOR (IUE 2-506/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3792 Feb 24- Mar 13

MARCOS DUEK AMON (IUE 2-57271/2016).
Montevideo, 16 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3669 Feb 22- Mar 09

SOFIA SCHNEIDER o SOFIA SCHNEIDER SCHÖNBERGER o SOFIA SCHNEIDER SCHONBERGER (IUE 2-19712/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3667 Feb 22- Mar 09

BLANCA EVA MAURELLI LIMA (IUE 2-59365/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3384 Feb 20- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ENRIQUE LEMAIRE GONZALEZ (IUE 2-2530/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4591 Mar 07- Mar 20

CARMELA ESTER MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-1492/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4578 Mar 07- Mar 20

MARIA REY SEGREDO (IUE 2-55507/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4517 Mar 07- Mar 20

CARLOS CELESTINO CENTURION MAGALLANES (IUE 2-60531/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4482 Mar 06- Mar 17

FRANCISCO FONTENLA PIERA (IUE 2-57878/2016).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4480 Mar 06- Mar 17

EMILIA MAXIMA LACUESTA (IUE 2-59674/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4383 Mar 03- Mar 16

MARIA AMELIA URRETAVIZCAYA GIRIBONE (IUE 2-56567/2016).
Montevideo, 16 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4363 Mar 03- Mar 16

ALEJANDRO MATEOS PAGANO (IUE 2-1160/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4124 Mar 02- Mar 15

NICOLINA MILIONE (IUE 2-364/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3831 Feb 23- Mar 10

MARIA AMELIA FONTES MADAMA (IUE 2-55429/2016).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3588 Feb 21- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

ELSA FERRARI DELBUONO o UDELBUONO (FICHA 2-59939/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4579 Mar 07- Mar 20

WALTER CORREA RIOS (FICHA 2-38810/2016).
Montevideo, 15 de setiembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4485 Mar 06- Mar 17

LILIANA PEREDA MAROTTA (FICHA 2-51748/2016).
Montevideo, 25 de noviembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 4338 Mar 03- Mar 16

JUAN PABLO FREYRE o FREIRE DE LEON (FICHA 2-61359/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 4087 Mar 01- Mar 14

BASILIO SADAUSKAS GAGAS (FICHA 2-47526/2016).
Montevideo, 1 de noviembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3846 Feb 23- Mar 10

JUAN PEDRO KEUROGLIAN JARESEULIAN (FICHA 2-57537/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4840 10/p 3824 Feb 23- Mar 10

VIOLETA MARIS SILVERA y SANDRA KARINA CASTRO SILVERA (FICHA 2-61499/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3572 Feb 21- Mar 08

FRANCISCO RICARDO ESPINOSA BENTANCOR (FICHA 2-464/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3546 Feb 21- Mar 08

TELMA REGINA PIRES (FICHA 2-55671/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3410 Feb 20- Mar 07

CEFERINO EDUARDO MOLINA PELAEZ (FICHA 2-196/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3386 Feb 20- Mar 07

EMMO JULIO HERVI UGOLINI y MARIA PANIS PANIS (FICHA 2-58360/2016).
Montevideo, 21 de diciembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3385 Feb 20- Mar 07

VIGÉSIMO TURNO

ELISA MATILDE CANTIERI DI MAGGIO (FICHA 2-2673/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 4960 10/p 4600 Mar 07- Mar 20

GARABED BOZOGLAIÁN HARAMENIÁN o HARAMANIÁN (FICHA 2-327/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 4960 10/p 4598 Mar 07- Mar 20

RUBEN DARIO ESTABLE BENITEZ (FICHA 2-3162/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 4960 10/p 4593 Mar 07- Mar 20

ADALBERTO DURAN FAJARDO y TERESA EMILIA SUAREZ PASEYRO (FICHA 2-60464/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 4234 Mar 02- Mar 15

GUALBERTO MUÑOZ y MODESTA MEDINA RUYBANO (FICHA 2-8916/2016).
Montevideo, 5 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 4176 Mar 01- Mar 14

ILDA ANGELICA FRESENGA MONTANO (FICHA 2-58153/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 4084 Mar 01- Mar 14

RUBEN ELIO CABANO PEREZ (FICHA 2-55247/2016).
Montevideo, 1 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 3946 Feb 24- Mar 13

ENRIQUE SILBERMAN LEV o LEW o HERSEL SILBERMAN LEV o LEW (FICHA 2-44560/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 3835 Feb 23- Mar 10

HAYDEE ANGELA SABLICH SPADINI (FICHA 2-2255/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 3771 Feb 23- Mar 10

MARIA JULIA OLASCOAGA CROSSA (FICHA 2-56494/2016).
Montevideo, 9 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 3762 Feb 23- Mar 10

RAUL ROBERTI SANTAMARINA (FICHA 2-425/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 3565 Feb 21- Mar 08

ANTONIA CAMACHO PEREZ (FICHA 2-60997/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4840 10/p 3564 Feb 21- Mar 08

ANGEL MIGUEL o ANGELO MICHELE GROSSO DEL CALISTO y MARIA CARMELA NATALE (FICHA 2-60804/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 4840 10/p 3432 Feb 20- Mar 07

MARIA MANUELA MURIAS QUINTELA (FICHA 2-54807/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 4840 10/p 3414 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRENE GARCIA FIGUEREDO y RAFAEL SCAFIEZZO GARCIA (FICHA 0002-4442/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4960 10/p 4415 Mar 06- Mar 17

MARTA KECHICHIÁN AGOPIAN (IUE 002-001212/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4960 10/p 4386 Mar 03- Mar 16

ANA MARTA BRIVIO SANGUINETTI (IUE 2-056718/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 4362 Mar 03- Mar 16

MIGUEL OGLIARUSSO YANNEO (IUE 2-57751/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 4049 Mar 01- Mar 14

MAURICIO DANIEL MENDEZ ESCALONA (IUE 2-550/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 3621 Feb 22- Mar 09

SUSANA AURELIA ESCUDERO SANGUINETTI (IUE 2-47530/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 4840 10/p 3413 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO CEBAS LOPEZ (IUE 2-56703/2016).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 4840 10/p 4607 Mar 07- Mar 20

LUIS FERREIRA PINTOS (IUE 2-59253/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 4960 10/p 4569 Mar 07- Mar 20

MARIA DEL CARMEN OTTATI BORAGNO (IUE 2-53.301/2016).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4960 10/p 4492 Mar 06- Mar 17

LOEDEL LUIS BUSTELO MARQUEZ (IUE 2-2194/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4960 10/p 4414 Mar 06- Mar 17

NINFA MEDINA FUENTES (IUE 2-001161/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 4259 Mar 02- Mar 15

JOSE PEPE GENTILE (IUE 2-1806/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 4233 Mar 02- Mar 15

MARIA LUISA LEMES DIAZ (IUE 2-39238/2016).
Montevideo, 6 de octubre de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 3833 Feb 23- Mar 10

GABINO CELMAR YAKES LOPEZ (IUE 0002-000532/2017).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 3823 Feb 23- Mar 10

OFELIA BEATRIZ CHIANCONE FATTORUSO (IUE 0002-057574-2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 3772 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ BERCIANO (FICHA 2-13623/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 4960 10/p 4604 Mar 07- Mar 20

LUIS CARLOS FIERRO BERRO y FLORENCIA ALBA RAMA BARBE (FICHA 2-1713/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4840 10/p 4236 Mar 02- Mar 15

JULIO ALFREDO JABS LEITIS (FICHA 2-392/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4093 Mar 01- Mar 14

WALTER BELLORA PECHOTTO (FICHA 2-61602/2016).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3920 Feb 24- Mar 13

MARIA JUANA MOLINA DECHIA (FICHA 2-55926/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3786 Feb 23- Mar 10

TELMO CLIBER BENTANCOR PEREZ (FICHA 2-61347/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3659 Feb 22- Mar 09

ELSA IRIS PONCE (FICHA 2-95/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3658 Feb 22- Mar 09

ROSALIA GIMENO TOLEDO (FICHA 2-61030/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3423 Feb 20- Mar 07

ENRIQUE ANTONIO SCHOLDERLE DEL PINO (FICHA 2-60128/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3422 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

BLANCA DUARTE TORRES (FICHA 2-3167/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4590 Mar 07- Mar 20

MARIA TERESA FONTAO SAIBENE y CARLOS EDGARDO MOLEA FONTAO (FICHA 2-60532/2016).
Montevideo, 22 de diciembre de 2016.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4483 Mar 06- Mar 17

MARIA DEL CARMEN DOLORES REVELLES CALDENILLA o CALDEVILLA (FICHA 2-1758/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4337 Mar 03- Mar 16

VENICIO CANCIO DOMINGUEZ NUÑEZ (FICHA 2-57999/2016).
Montevideo, 15 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4175 Mar 01- Mar 14

MARIO FRANCISCO RAMOS PUYOL (FICHA 2-58604/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4148 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO LUIS BUSTILLO ANTOÑAN (FICHA 65-265/1994).
Montevideo, 18 de octubre de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3974 Feb 24- Mar 13

MARIA DOLORES TOME MARIÑO (FICHA 2-1400/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3941 Feb 24- Mar 13

MARIA ROSA DAVILA DELGADO (FICHA 2-316/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3787 Feb 23- Mar 10

LUIS ALBERTO AMARANTE DOMINGUEZ y TERESA BIBIANA ROSA ALBARRACIN (FICHA 2-61338/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3671 Feb 22- Mar 09

BEATRIZ MARGARITA LATASTE PESCIO (FICHA 2-544/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3670 Feb 22- Mar 09

ISMAEL o ESMAEL VENANCIO VILLAR POMBO (FICHA 2-54500/2016).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3634 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

NÉLIDA CLARA GASPARRI VACCA (IUE 2-675/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4382 Mar 03- Mar 16

EVA SANTOS SILVEIRA (EXPEDIENTE IUE 2-1846/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4261 Mar 02- Mar 15

HONOFRE JULIO BONINO CARDOZO o CARDOSO (IUE 2-53826/2016).
Montevideo, 22 de diciembre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4149 Mar 01- Mar 14

ADORALINA DÍAZ (IUE 2-1096/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4141 Mar 01- Mar 14

DANTE SUDATI AZZONI (IUE 2-051882/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4086 Mar 01- Mar 14

ORIBE SILVA FAGUNDEZ (IUE 0002-060273/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4082 Mar 01- Mar 14

YOLANDA TECHERA MASEIRA o MACEIRA (IUE 0002-002532/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3641 Feb 23- Mar 10

JOSÉ LAPAZ FERNÁNDEZ ROLÍN (IUE 2-38474/2016).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3354 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARTIGAS da SILVA MELO y CELESTE ADA da SILVA MELO (IUE 0002-060919/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4375 Mar 03- Mar 16

NELSON WALTER CARRERA RAMIREZ (IUE 2-061165/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4269 Mar 02- Mar 15

VIGLIETTI FERRARO ARMANDO (IUE 2-41286/2016).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4094 Mar 01- Mar 14

MARIO RURIK FALCO FROMMEL y MARIA NEREIDA ACOSTA SILVERA (IUE 2-55746/2016).
Montevideo, 14 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4077 Mar 01- Mar 14

IRMA IRIS FERREIRA MALDONADO (FICHA 2-57668/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3832 Feb 23- Mar 10

DALMA REGGIO DOGLIO o DALMA MARIA REGGIO DOGLIO (IUE 2-59861/2016).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3727 Feb 22- Mar 09

AURORA JURADO CABO o DE CAVO (IUE 0002-055510/2016).
Montevideo, 7 de diciembre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3660 Feb 22- Mar 09

PEDRO EDUARDO SILVA DENIS (IUE 2-37235/2016).

Montevideo, 4 de octubre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3576 Feb 21- Mar 08

ANATOLIA MARIA PRIETO RODRÍGUEZ (IUE 2-58.157/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3568 Feb 21- Mar 08

MARGARITA GARCIA PARADA (IUE 2-51070/2016).
Montevideo, 14 de noviembre de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3541 Feb 21- Mar 08

WALTER ARAUJO (IUE 2-54564/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3387 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ISABEL POMBO LORENZO (IUE 2-1479/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4592 Mar 07- Mar 20

BETSABE ALMAHIDA OLEO LOIS (IUE 2-55135/2016).
Montevideo, 5 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4385 Mar 03- Mar 16

MARIA CRISTINA MUÑIZ (IUE 2-1848/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4374 Mar 03- Mar 16

FERNANDO CARLOS VIDAL DOBAL (IUE 2-302/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4271 Mar 02- Mar 15

EMILIO LUIS ARCANI KALBERMATTER (IUE 2-534/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4224 Mar 02- Mar 15

LIBIA BEATRIZ AULET SOSA (IUE 2-1158/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4122 Mar 02- Mar 15

ELBIA PAULINA MASSA MASSA (IUE 2-1927/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4121 Mar 02- Mar 15

MIRTHA CAMPS ARREGUI (IUE 2-60508/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4096 Mar 01- Mar 14

JULIA DAVILA MONTES SOTELO o JULIA DABILA MONTES SOTELO y ELIO HERNANDEZ (IUE 2-2227/2017).
Montevideo, 17 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4095 Mar 01- Mar 14

MARIA DEL CARMEN CARDOZO PRESENTADO y RUBEN CESAR CARDOZO CARDOZO (IUE 2-55741/2016).
Montevideo, 5 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3975 Feb 24- Mar 13

JUAN RODRIGUEZ BORCHIO (IUE 2-60975/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3901 Feb 24- Mar 13

JESUS FERNANDEZ (IUE 2-54040/2016).
Montevideo, 30 de noviembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3586 Feb 21- Mar 08

SUSANA DEAMBROSIS SORRONDEGUY (IUE 2-58508/2016).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3566 Feb 21- Mar 08

OMAR AÑON BRIANO (IUE 2-58345/2016).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3428 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO GUTMANN (IUE 2-453/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4594 Mar 07- Mar 20

MARIA SILVIA BENTANCUR ALDAO (IUE 2-1471/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4580 Mar 07- Mar 20

EUSEBIO GUALBERTO SILVERA SOSA (IUE 2-54437/2016).
Montevideo, 25 de noviembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4487 Mar 07- Mar 20

NANCY JACQUELINE SOSA PEREZ (IUE 2-1899/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4381 Mar 03- Mar 16

MARIA CONCEPCIÓN ARTOLA TOSAR (IUE 2-1082/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4137 Mar 01- Mar 14

SONIA DEL ZOTTO QUEIRUGA y ELSA ATLANTIDA QUEIRUGA CASTRO (IUE 2-47471/2015).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3830 Feb 23- Mar 10

IDA INDALECIA GALARRAGA ARIZMENDI (IUE 2-594/2017).
Montevideo, 13 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3829 Feb 23- Mar 10

OSCAR RAUL BLOES AVIOTTI (IUE 2-60136/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3773 Feb 23- Mar 10

EUSEBIO LELIS CAMEJO DENI (IUE 2-57697/2016).
Montevideo, 16 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3713 Feb 22- Mar 09

MARIA TERESA MORGADANES GIACOBBLE (IUE 2-61507/2016).
Montevideo, 2 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3672 Feb 22- Mar 09

MIRTHA SONIA RAMOS (IUE 2-7051/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3424 Feb 20- Mar 07

OFELIA FUENTES ORQUEYRA u OFELIA FUENTES ORQUEIRA u OFELIA FUENTE ORGUEIRA (IUE 2-58439/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3417 Feb 20- Mar 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL TAVEIRA BRAVO (FICHA 156-716/2016).
Artigas, 10 de febrero de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 4250 Mar 02- Mar 15

RAMON ONEY SIMON ALVES (FICHA 156-724/2016).
Artigas, 7 de diciembre de 2016.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3337 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

LEONTINA RODRIGUEZ (IUE 461-484/2016).
Artigas, 24 de agosto de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4403 Mar 06- Mar 17

VICTOR FRANCISCO GRIECO BITANCOURT (FICHA 461-802/2016).

Artigas, 16 de febrero de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4402 Mar 06- Mar 17

JUAN AMADO DIAZ CARBALLO (FICHA 461-795/2016).
Artigas, 9 de febrero de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3523 Feb 21- Mar 08

SANTIAGO FRANCISCO RIANI MEDICINA (FICHA 461-602/2016).
Artigas, 17 de octubre de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3329 Feb 20- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

AVELINO PEREIRA GANDARA (IUE 526-1155/2016).
Atlántida, 2 de febrero de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4565 Mar 07- Mar 20

BLANCA NIDIA GARCIA PEÑA (IUE 526-872/2016).
Atlántida, 25 de noviembre de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4563 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROSA MARINA DI DOMÉNICO CORREA (IUE 179-573/2016).
Ciudad de la Costa, 8 de diciembre de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4314 Mar 06- Mar 17

SEXTO TURNO

RAMONA MARIA SOGLIANO CASANOVA o MARIA RAMONA SOGLIANO CASANOVA (IUE 493-110/2013).
Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4163 Mar 01- Mar 14

DESAIX VOLF ALDECOA GARCÍA (IUE 493-601/2016).
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4078 Mar 01- Mar 14

FRANCISCO ANTONIO TROCCOLI GOMEZ y MARIA ESTHER BOUSO RIOS (IUE 493-424/2016).
Ciudad de la Costa, 16 de febrero de 2017.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3788 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JUAN ELBIO BELLAGAMBA PONS (IUE: 440-1070/2016).
Las Piedras, 2 de febrero de 2017.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA
01) $ 4840 10/p 4312 Mar 03- Mar 16

MARIA DELIA CAMPIGLIA PIÑEYRUA (IUE 440-922/2016).
Las Piedras, 14 de diciembre de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4136 Mar 01- Mar 14

GLADYS AIDE BOUYRIE CABRERA o CLADYS HAYDEE BOUYRIE o CLADYS AIDE BOYRIE CABRERA (FICHA IUE 172-590/1998).
Las Piedras, 23 de noviembre de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3585 Feb 21- Mar 08

ELMER JOSE REYES BORGES (FICHA IUE 440-665/2016).
Las Piedras, 29 de setiembre de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3517 Feb 21- Mar 08

IRMA MODESTA RIVADAVIA YANES (IUE 440-668/2016).
Las Piedras, 4 de octubre de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3402 Feb 20- Mar 07

SEXTO TURNO

BLANCA NIEVES RODRIGUEZ VIERA (FICHA IUE 458-876/2016).
Las Piedras, 23 de noviembre de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3689 Feb 22- Mar 09

MARIA CELIA COSTA BERTOLOTTI y ANGEL MARIA ROMAN MARTINEZ (FICHA IUE 458-957/2016).
Las Piedras, 2 de febrero de 2017.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3404 Feb 20- Mar 07

SÉPTIMO TURNO

JUAN ANTONIO HERNANDEZ YARZA (IUE 533-1007/2016).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4489 Mar 06- Mar 17

WALTER AGUSTIN DE LA FUENTE (IUE 533-571/2016).
Las Piedras, 15 de agosto de 2016
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3518 Feb 21- Mar 08

JOSE OSCAR PIROTTI LETTIERI (FICHA IUE 533-593/2016).
Las Piedras, 30 de agosto de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3514 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAUL ANTONIO DURAN RODRIGUEZ (FICHA 175-725/2016).
Pando, 1 de diciembre de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 3652 Feb 22- Mar 09

ANTONIO EVER MENCHACA LIDNER (FICHA 175-295/2015).
Pando, 24 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4840 10/p 3651 Feb 22- Mar 09

CUARTO TURNO

FRANCISCO BETHOVEN BAGNASCO GOMEZ (FICHA 176-662/2016).
Pando, 22 de noviembre de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4068 Mar 01- Mar 14

DUSAN o DURAN ANTONIO POPOVICH GRANIELLO (FICHA 176-595/2016).
Pando, 15 de febrero de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4067 Mar 01- Mar 14

JUSTO FELIPE CANCELA MARTINEZ (FICHA 176-696/2016).
Pando, 7 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3653 Feb 22- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL CARDOZO AFFONSO (IUE 207-49/2017).
Melo, 23 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 4307 Mar 03- Mar 16

DANTE APARICIO SARAVIA BRISOLARA o BRIZOLARA (IUE 207-34/2017).
Melo, 20 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4840 10/p 3997 Mar 01- Mar 14

RAMONA GONZALEZ PERDOMO (IUE 207-694/2016).
Melo, 22 de diciembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4840 10/p 3996 Mar 01- Mar 14

VÍCTOR GONZALEZ y ELENA GONZALEZ SOSA (IUE 207-362/2016).
Melo, 7 de diciembre de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 3504 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

LEODIR VICENTE ALBERTI PREDEBON (IUE 208-608/2016).
Melo, 22 de diciembre de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 4310 Mar 03- Mar 16

ELIDA AGUSTINA SENLLANES MOLINA (IUE 208-597/2016).
Melo, 1 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4840 10/p 3998 Mar 01- Mar 14

HARLEY MACHADO LEAL de FREITAS (IUE 208-17/2017).
Melo, 14 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4840 10/p 3740 Feb 23- Mar 10

MARTA TERESA VELAZCO CONTTI y CICERON ORIENTE RODRIGUEZ MOAS (IUE 208-574/2016).
Melo, 10 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4840 10/p 3607 Feb 22- Mar 09

QUINTO TURNO

ANTONIO SILVERA RODRIGUEZ (IUE 468-693/2016).
Melo, 9 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4840 10/p 4308 Mar 03- Mar 16

DILAMAR BURGO ó BURGOS ETCHEVERRIA (IUE 468-506/2016).
Melo, 21 de octubre de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 4001 Mar 01- Mar 14

CLEIDE FERNANDEZ GONCALVEZ (IUE 468-637/2016).
Melo, 28 de noviembre de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 4000 Mar 01- Mar 14

MARIA ANGELICA MORALES MORALES (IUE 468-633/2016).
Melo, 28 de noviembre de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4840 10/p 3995 Mar 01- Mar 14

CELESTE AIDA MACHADO SILVERA (IUE 468-715/2016).
Melo, 9 de febrero de 2017.
ESC. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3330 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

JOSE LUIS MONTIEL PORTO (IUE 488-26/2017).
Río Branco, 10 de febrero de 2017.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4309 Mar 03- Mar 16

NEBER BATALLA MACIEL (IUE 488-460/2016).
Río Branco, 25 de noviembre de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3331 Feb 20- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO GIL CHOCHO HERNANDEZ (IUE 223-658/2016).
Colonia, 22 de diciembre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 4350 Mar 03- Mar 16

PEDRO MARCELO BLUMENTHAL (IUE 223-574/2016).
Colonia, 3 de febrero de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4120 Mar 01- Mar 14

DOMINGO MARIO ISBARBO CASANELLO (IUE 223-24/2017).
Colonia, 21 de febrero de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4112 Mar 01- Mar 14

ARQUIMEDES FRANCISCO ZAINO PEREZ (IUE 223-23/2017).
Colonia, 21 de febrero de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4111 Mar 01- Mar 14

JUAN CARLOS ARGÜESO (IUE 223-552/2016).
Colonia, 7 de noviembre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4109 Mar 01- Mar 14

IRMA JOSEFINA DAVYT ARTUS (IUE 223-625/2016).
Colonia, 14 de diciembre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4107 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ VALDOVINOS (IUE 508-543/2016).
Colonia, 14 de febrero de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 4470 Mar 06- Mar 17

INES TELIZ (IUE 508-541/2016).
Colonia, 20 de diciembre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4114 Mar 01- Mar 14

HUBER LUIS TOURN RUMILLO y REINA JUANA RUMILLO (IUE 508-39/2017).
Colonia, 21 de febrero de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4113 Mar 01- Mar 14

JUAN FERNANDO MARTINEZ PRANDI y RAUL JULIO MARTINEZ GONZALEZ (IUE 508-324/2016).
Colonia, 2 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4108 Mar 01- Mar 14

DONATO HERNANDEZ (IUE 508-22/2017).
Colonia, 14 de febrero de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3692 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA VERA (IUE 227-743/2016).
Carmelo, 26 de octubre de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4349 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA MERCEDES LOPEZ SANDES (IUE 225-32/2017).
Rosario, 24 de febrero de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4585 Mar 07- Mar 20

SERGIO MEDIZA DÍAZ (IUE 225-851/2016).
Rosario, 11 de noviembre de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4117 Mar 01- Mar 14

HUMBERTO GOMEZ BIDEGARAY (IUE 225-745/2016).
Rosario, 29 de setiembre de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3934 Feb 24- Mar 13

LILIA ETHEL BUFFELLI TRAVERZO (IUE 225-839/2016).
Rosario, 1 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3815 Feb 23- Mar 10

NORMA MARTA PACHECO QUEREJETA (IUE 225-18/2017).
Rosario, 14 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3693 Feb 22- Mar 09

BLANCA ESTHER MENDIZABAL y BINDO GASPAR DURAN DURAN (IUE 225-19/2017).
Rosario, 14 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3690 Feb 22- Mar 09

ELWIN ERNESTO ERNST WOHLWEND o WOLHWEND o WHOLWEND (IUE 225-1069/2016).
Rosario, 1 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3530 Feb 21- Mar 08

ELIDA ALICIA CABRERA LOPEZ (IUE 225-814/2016).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 13 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3327 Feb 20- Mar 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMUALDO DUARTE y CANDIDA JESUSA SANCHEZ CAWEN (IUE 241-803/2016).
Durazno, 7 de diciembre de 2016.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4840 10/p 3928 Feb 24- Mar 13

MARY OFELIA UMPIERREZ IBARRA (IUE 241-872/2016).
Durazno, 9 de febrero de 2017.
Esc. MARY SCAFFO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3926 Feb 24- Mar 13

TERCER TURNO

WALTER CORREA ORGAMBIDE (IUE 242-850/2015).
Durazno, 7 de diciembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3929 Feb 24- Mar 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO GARCIA PRADO (IUE 254-672/2016).
Trinidad, 24 de febrero de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4196 Mar 02- Mar 15

LEANDRO HIPOLITO MANZOLIDO GONZALEZ (IUE 254-730/2016).
Trinidad, 1 de febrero de 2017.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3888 Feb 24- Mar 13

NELLY RAQUEL PICART ROBLEDO (IUE 254-757/2016).
Trinidad, 15 de febrero de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3813 Feb 23- Mar 10

JULIO CESAR BELEN DE LEON (IUE 254-525/2016).
Trinidad, 5 de octubre de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3486 Feb 21- Mar 08

JULIO MARIA MOREIRA REYES (IUE 254-30/2017).
Trinidad, 15 de febrero de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3485 Feb 21- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA MABEL DÁVILA ICASURIAGA (FICHA 260-38/2017).
Florida, 14 de febrero de 2017.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4460 Mar 06- Mar 17

HÉCTOR FÉLIX GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA 260-830/2016).
Florida, 14 de febrero de 2017.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4215 Mar 02- Mar 15

JUAN DECIDERIO o DESIDERIO MOREIRA RODRÍGUEZ (FICHA 260-765/2016).
Florida, 10 de noviembre de 2016.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3811 Feb 23- Mar 10

ALBERTO ROOSEVELT MORALES CENTENA (FICHA 260-820/2016).
Florida, 22 de noviembre de 2016.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3483 Feb 21- Mar 08

DANIEL GERMÁN LUZARDO PÉREZ (FICHA 260-932/2016).
Florida, 1 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3481 Feb 21- Mar 08

DOMINGO HUMBERTO MACARÍ TREZZA (FICHA 260-2/2017).
Florida, 14 de febrero de 2017.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3480 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

CECILIO MARIO DEL VALLE FOLGAR (FICHA IUE 261-79/2017).
Florida, 20 de febrero de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4581 Mar 07- Mar 20

IRIS YUDITH LEITON DODERA (FICHA IUE 261-941/2016).
Florida, 8 de diciembre de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3902 Feb 24- Mar 13

MANUEL MENDIETA (FICHA IUE 261-64/2017).
Florida, 15 de febrero de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3643 Feb 22- Mar 09

ISMAEL POLICARPO BOSCH dos SANTOS (FICHA IUE 261-227/1995).
Florida, 21 de noviembre de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3484 Feb 21- Mar 08

ELIDA ESTER o ESTEHER o ESTHER LOPEZ FORISCHI y GABRIEL RAMON PEREZ DELGADO (FICHA IUE 261-996/2016).
Florida, 6 de febrero de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3482 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DUTRA FERNANDEZ CHAVES, BLANCA LIRA (274-752/2016).
Minas, 23 de diciembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4555 Mar 07- Mar 20

MARIA AURORA ESTELA JUNCAL (IUE 274-472/2016).
Minas, 24 de agosto de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4433 Mar 06- Mar 17

TECHERA PAIS, FELICIA NATIVIDAD (IUE 274-838/2016.
Minas, 15 de febrero de 2017.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4037 Mar 01- Mar 14

PAIS CORREA, PETRONA PLACIDA (274-673/2016).
Minas, 23 de diciembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4035 Mar 01- Mar 14

MESA BUSTILLO, ANGELA FERMINA (274-794/2016).
Minas, 23 de diciembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3883 Feb 24- Mar 13

TERCER TURNO

RAUL NICOLAS ARGENZIO SANTOS (IUE 432-808/2016).
Minas, 13 de febrero de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4515 Mar 07- Mar 20

LEONOR BELTRAN MASSA CORREA (IUE 432-787/2016).
Minas, 1 de febrero de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4036 Mar 01- Mar 14

LUIS ALBERTO CORREA ESTEFAN y PAULA ESTER CHAPE NOGUEROL (IUE 432-31/2017).
Minas, 13 de febrero de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3609 Feb 22- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER RODO CAMACHO HERNANDEZ (FICHA 284-24/2017).
Maldonado, 16 de febrero de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4478 Mar 06- Mar 17

JUAN CELSO SANCHEZ CABRERA (FICHA 284-857/2016).
Maldonado, 1 de febrero de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4369 Mar 03- Mar 16

DAISY VIOLETA PEREIRA BUSTAMAMTE (FICHA 284-911/2016).
Maldonado, 16 de febrero de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4367 Mar 03- Mar 16

ELADIO EBERT o HEBERT SOSA PEREZ (FICHA 284-860/2015).
Maldonado, 20 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4365 Mar 03- Mar 16

RUBEN PABLO PLADA GUADALUPE (FICHA 284-766/2016).
Maldonado, 25 de noviembre de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4276 Mar 02- Mar 15

MARIO EDUARDO ROSAS CORBO (FICHA 284-883/2016).
Maldonado, 1 de febrero de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3435 Feb 20- Mar 07

RUBEN DARIO SANCHEZ DE LEON (FICHA 284-862/2016).
Maldonado, 1 de febrero de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3433 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

NEMENCIO BARRETO VERA (IUE 285-1079/2016).
Maldonado, 23 de diciembre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4476 Mar 06- Mar 17

LIDIA ESTHER ZEBALLOS DE LEON (IUE 285-811/2016).
Maldonado, 13 de octubre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4364 Mar 03- Mar 16

BLANCA FARJA PINTO DE CASSIN (IUE 285-20/2017).
Maldonado, 10 de febrero de 2017.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4014 Mar 01- Mar 14

MAXIMA HILDA DIAZ LEYTON (IUE 285-1027/2016).
Maldonado, 20 de diciembre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4007 Mar 01- Mar 14

MILTON NUMA FRANANO PAMPIN y JULIA MAGDALENA VIERA FASULO (IUE 285-1065/2016).
Maldonado, 23 de diciembre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3842 Feb 23- Mar 10

OCTAVO TURNO

DARIA OLGA CASSELLA MONTANARI (IUE 286-910/2016).
Maldonado, 1 de febrero de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4432 Mar 06- Mar 17

ASDRUBAL PLADA GUADALUPE (286-979/2016).
Maldonado, 18 de noviembre de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4277 Mar 02- Mar 15

HOLBES ó HOLBER CACERES y ELISA DELMA MADRUGA RODRIGUEZ (IUE 286-965/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4009 Mar 01- Mar 14

ALCIDES ORLANDO DE LEON MARTINEZ (IUE 286-687/2016).
Maldonado, 8 de noviembre de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3841 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

RAQUEL MARLENE ESPINO PUZ (FICHA 503-427/2016).
San Carlos, 23 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4015 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO TURNO

LEANDRO FRANCISCO LORENZO PEREIRA ó PEREYRA; DOMITILA SARA LORENZO PEREIRA ó PEREYRA; MARÍA EUGENIA CUADRADO CABRERA; GUILLERMA ULPIANA CUADRADO CABRERA; MARÍA ESTHER LORENZO PEREIRA y PEDRO CALISTRO ó CALIXTO CUADRADO CABRERA (FICHA 505-277/2011).
San Carlos, 20 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4431 Mar 06- Mar 17

FRANCISCA BLANCA GONZALEZ PIREZ (FICHA 505-425/2016).
San Carlos, 19 de diciembre de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3964 Feb 24- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NILBA BLANCA CHURRUCA SAMURIO (IUE 300-1090/2016).
Paysandú, 20 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3680 Feb 22- Mar 09

ABELARDO LUCIANO LARROSA y ADELFA RENE AMARILLO MENTEGUEAGA o MINTEGUIAGA o MUITIGUIAGA (IUE 300-1011/2016).
Paysandú, 23 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3679 Feb 22- Mar 09

EULALIA AYRES FRANCO (IUE 501-989/2016).
Paysandú, 23 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3512 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

RUBEN BELTRAN PRIANO SIMALDONI (IUE 301-887/2016).
Paysandú, 20 de diciembre de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4469 Mar 06- Mar 17

SARA BEMENIUK o SEMEÑUK o SEMENUK KRASNIYK (IUE 300-1086/2016).
Paysandú, 20 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4468 Mar 06- Mar 17

RAUL ARNOLDO MENENDEZ FURTADO (IUE 301-896/2016).
Paysandú, 3 de febrero de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3681 Feb 22- Mar 09

GONZALO LUIS BERCIANOS FERRERO (IUE 301-15/2017).
Paysandú, 6 de febrero de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3511 Feb 21- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

HORACIO MARTINEZ CANO (IUE 501-952/2016).

Paysandú, 2 de diciembre de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3510 Feb 21- Mar 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SIRI PANZL, GILBERTO y SIRI GARCIA DARDO DANIEL (FICHA 317.1044/2016).
Fray Bentos, 13 de diciembre de 2016.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3615 Feb 22- Mar 09

CENTURIÓN MEDERO, ELEUTERIO GUILLERMO (FICHA 317.1133/2016).
Fray Bentos, 14 de febrero de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4840 10/p 3606 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL SAN EMETERIO MANZINI (IUE 445-327/2016).
Young, 23 de diciembre de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 4840 10/p 3632 Feb 22- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTOS OSMAR TEXEIRA o SANTOS OSMAR TECHEIRA DÁVILA (FICHA IUE 329-680/2016).
Rivera, 16 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4466 Mar 06- Mar 17

MARINA BANDERA TEJEIRA (IUE 329-733/2016).
Rivera, 19 de diciembre de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4462 Mar 06- Mar 17

ONELY SOUZA VIERA y ODELYR SOUZA VIERA (FICHA IUE 329-6/2017).
Rivera, 16 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4064 Mar 01- Mar 14

MIGUEL ANGEL OLIVERA PEREIRA (FICHA IUE 329-9/2017).
Rivera, 16 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4062 Mar 01- Mar 14

GLADYS CARRETERO COSTA y JESUS JOSE LEMA DEVESA (FICHA IUE 329-27/2017).
Rivera, 16 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4061 Mar 01- Mar 14

CONCEPCION NUÑEZ o NUÑEZ ALVEZ (FICHA IUE 329-732/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3937 Feb 24- Mar 13

RENI o RENY DIAZ TRINDADE (FICHA IUE 329-430/2016).
Rivera, 14 de setiembre de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3539 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

ALFONSO MOREIRA VARGAS (FICHA IUE 330-696/2016).
Rivera, 9 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4464 Mar 06- Mar 17

NIDIA HIDE GONZALEZ BRUGUERA (IUE 330-746/2016).
Rivera, 7 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4063 Mar 01- Mar 14

AMATO SILVA LOPEZ (FICHA IUE 330-748/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3936 Feb 24- Mar 13

VELARDE GONZALEZ SILVA (FICHA IUE 330-749/2016).
Rivera, 16 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3935 Feb 24- Mar 13

MARIA ADELA VILLAGRAN ATAHIDES (IUE 330-677/16).
Rivera, 17 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3538 Feb 21- Mar 08

CLODOLFO RAUL BERRUTTI NAVARRO (FICHA IUE 330-680/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3537 Feb 21- Mar 08

ADAN PEREDA VIÑOLY (FICHA IUE 330-643/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3535 Feb 21- Mar 08

MARIA DE ARAUJO LANDO o MARIA DE ARAUJO MENDEZ o MARIA MENDES DE ARAUJO (FICHA IUE 330-730/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3533 Feb 21- Mar 08

QUINTO TURNO

HORACIO CORREA GONZALVEZ (FICHA IUE 462-554/2016).
Rivera, 6 de octubre de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3938 Feb 24- Mar 13

LUCIANO VITAL AQUINO BEVANS (FICHA IUE 462-610/2016).
Rivera, 6 de octubre de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3536 Feb 21- Mar 08

GLADY ELSA CASTILLO BUSTAMANTE y WALTER LOPEZ NIEVES (IUE 462-752/2016).
Rivera, 25 de noviembre de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3534 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

GENY ZABALVEYTIA COZZANI (FICHA IUE 477-637/2016).
Rivera, 10 de febrero de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4246 Mar 02- Mar 15

DORA BARBOZA ALVEZ (FICHA IUE 477-601/2016).
Rivera, 18 de noviembre de 2016.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4060 Mar 01- Mar 14

MARINA SOARES NUÑEZ o MARINA SOARES NUNES o MARINA NUNES SOARES (FICHA IUE 477-557/2016).
Rivera, 18 de noviembre de 2016.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3939 Feb 24- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MIGUEL SOSA BARRA (IUE 342-30/2017).
Rocha, 9 de febrero de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4209 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

MILTON ADAIR CORREA EGUIA (IUE 525-519/2016).
Rocha, 17 de febrero de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4534 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JULIO MARÍA CABRERA MIRABALLE (IUE 343-323/2016).

Chuy, 10 de noviembre de 2016.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3930 Feb 24- Mar 13

SEGUNDO TURNO

JESUS RAUL GAMENTHALER SENA (IUE 448-326/2016).
Chuy, 21 de diciembre de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 4208 Mar 02- Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ BERNAOLA (IUE 352-1308/2016).
Salto, 24 de enero de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 4429 Mar 06- Mar 17

GUSTAVO DANIEL ROSSI LOMBARDO (IUE 352-1312/2016).
Salto, 24 de enero de 2017.
Esc. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3338 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

ROBAINA VAZQUEZ MARIA ELENA (IUE 353-17/2017).
Salto, 21 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4513 Mar 07- Mar 20

ZALDUA RIVAS, MARIA RENEE (IUE 353-1272/2016).
Salto, 10 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 4430 Mar 06- Mar 17

SILVA CASAÑAS ENRIQUE (IUE 353-38/2017).
Salto, 16 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4202 Mar 02- Mar 15

MENONI MALACHINA, NESTOR NARCISO (IUE 353-5/2017).
Salto, 16 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3752 Feb 23- Mar 10

HERRMANN IGARZA, NAIR CELESTE (IUE 353-21/2017).
Salto, 10 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3528 Feb 21- Mar 08

CESPEDES TORRES ELVECIA (IUE 353-1195/2016).
Salto, 12 de diciembre de 2016.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3525 Feb 21- Mar 08

RODRIGUEZ ELSA (IUE 353-11/2017).
Salto, 13 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3343 Feb 20- Mar 07

CANO ARANDA, LUIS ENRIQUE (IUE 353-10/2017).
Salto, 10 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3341 Feb 20- Mar 07

BORDENAVE SOTO ELIDA RENEE y SOTO EMA (IUE 353-13/2017).
Salto, 10 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3339 Feb 20- Mar 07

SÉPTIMO TURNO

POMPONI BELTRAMELLI, NAIR NELLY (IUE 509-72/2017).
Salto, 1 de marzo de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4514 Mar 07- Mar 20

GUERRA, ANGELA OCAMPO GUERRA, JUAN JOSÉ, OCAMPO GUERRA, ALBA ROSA, OCAMPO GUERRA, LUIS ALBERTO, OCAMPO GUERRA, RUBEN DARIO (IUE 509-1273/2016).
Salto, 5 de diciembre de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 4201 Mar 02- Mar 15

ISAURA RACEDO, WALTER VEGA RACEDO y VALENTIN VEGA (IUE 509-31/2017).
Salto, 14 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3529 Feb 21- Mar 08

GRASSI MENDIZÁBAL, TERESITA BEATRIZ (IUE 509-1098/2016).
Salto, 24 de octubre de 2016.
Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3527 Feb 21- Mar 08

CÉSPEDES TORRES, RUBEN DARDO (IUE 509-1287/2016).
Salto, 13 de diciembre de 2016.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3526 Feb 21- Mar 08

SUAREZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO (IUE 509-1245/2016).
Salto, 7 de diciembre de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3522 Feb 21- Mar 08

PEREYRA, JULIÁN (IUE 509-437/2016).
Salto, 1 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3342 Feb 20- Mar 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ANTONIO NIEVES AMESTOY (IUE 370-446/2016).
San José, 7 de febrero de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 4405 Mar 06- Mar 17

PEDRO SARQUI o SARQUISA JORGE (IUE 370-31/2017).
San José, 10 de febrero de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4249 Mar 02- Mar 15

VALERIO AMADO CASTRO BRAGA (IUE 370-477/2016).
San José, 16 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3688 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

MARIA BELIA CARBAJAL RODRIGUEZ y LUCIO HUMBERTO BENTANCOR CABRERA (IUE 371-322/2016).
San José, 21 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4583 Mar 07- Mar 20

SERGIO ELADIO UMPIÉRREZ UMPIÉRREZ (IUE 371-700/2016).
San José, 1 de febrero de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4132 Mar 01- Mar 14

EMILIA RODRÍGUEZ BATISTA (IUE 371-23/2017).
San José, 14 de febrero de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4131 Mar 01- Mar 14

HERNANDO JOSÉ MARRERO FUENTES (IUE 371-17/2017).
San José, 10 de febrero de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3396 Feb 20- Mar 07

CUARTO TURNO

MARIANO BRIAN o MARIANO BRIAN PIANZZOLA o PIANZOLA y LADYS BEATRIZ o LADY BEATRIZ o LADY BEATRIZ BRIAN o BRIAN PIANZZOLA o PIANZOLA (IUE 510-471/2016).
San José, 20 de febrero de 2017.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4582 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MANUEL VECINO VELO (IUE 530-22/2017).
Libertad, 20 de febrero de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4471 Mar 06- Mar 17

TABAYAR CORREA (IUE 530-537/2015).
Libertad, 24 de setiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4130 Mar 01- Mar 14

DIAZ RODRIGUEZ, DIOSCORIDES GERMAN (IUE 530-651/2016).
Libertad, 19 de diciembre de 2016.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3803 Feb 23- Mar 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RICARDO CÁCERES MANEIRO y RAMONA AURORA ORTEGA (IUE 381-40/2017).
Mercedes, 17 de febrero de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4343 Mar 03- Mar 16

ELIDA ELENA PASTORINO (IUE 431-780/2016).
Mercedes, 30 de setiembre de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 4070 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

JUANA ELISA CORNELLI ALVEZ (IUE 431-37/2017).
Mercedes, 20 de febrero 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4342 Mar 03- Mar 16

JUAN ANTONIO ROSAS PASILIO (IUE 431-1098/2016).
Mercedes, 6 de diciembre de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4072 Mar 01- Mar 14

LORENZA MARTINA BARBOZA MENGEN (IUE 431-846/2015).
Mercedes, 3 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4071 Mar 01- Mar 14

JUANA MAGDALENA IMAS TORRES (IUE 431-1179/2016).
Mercedes, 3 de febrero de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3800 Feb 23- Mar 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY MABEL LATORRE ETCHEVERRY (IUE 396-775/2016).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3646 Feb 22- Mar 09

ZULMA DAMIANA CARNEIRO ACOSTA (IUE 396-679/2016).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3492 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

DOROTEO OYARZABAL, ZULEMA MACHADO y HUGO TITO OYARZABAL MACHADO (397-633/2016).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 4467 Mar 06- Mar 17

NELFIA CASTILLO RODRIGUEZ y ELNA ISABEL CASTILLO RODRIGUEZ (IUE 397-444/2016).
Tacuarembó, 22 de agosto de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 3808 Feb 24- Mar 13

ELBIO OSCAR LOPEZ (IUE 397-724/2016).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de febrero de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3801 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

JULIÁN PEDRO RODRÍGUEZ CAMARGO (IUE 469-22/2017).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4840 10/p 3648 Feb 22- Mar 09

TORIBIO NAVARRO MORA (IUE 469-21/2017).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3369 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CLOTILDE BASSO ZARATE (IUE 463-21/2017).
Paso de los Toros, 10 de febrero de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 4123 Mar 01- Mar 14

IRIS OLGA BARCOS ALZOLA (IUE 463-511/2016).
Paso de los Toros, 24 de octubre de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3741 Feb 23- Mar 10

VICTOR HUGO TEJEIRO y BERNARDINA GERMAN VÁZQUEZ (IUE 463-632/2016).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3649 Feb 22- Mar 09

MANUEL MECOL BENAVÍDEZ (IUE 463-651/2016).
Paso de los Toros, 1 de febrero de 2017.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3647 Feb 22- Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARISOL FABIA RAMOS GIROLDI (FICHA 412-753/2016).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4551 Mar 07- Mar 20

HORACIO BERNABE BAUZIL NOBLE (FICHA 412-763/2016).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3623 Feb 22- Mar 09

RAQUEL NILA MORENO ARNAUD (FICHA 412-688/2016).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3489 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

EMIR SEVERO GONZALEZ SILVERA (FICHA 449-685/2016).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4553 Mar 07- Mar 20

CATALINA DEL CARMEN BORDON SILVEIRA (FICHA 449-639/2016).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 4552 Mar 07- Mar 20

FLORISBELO SAUL ROSA MONTIEL (FICHA 449-338/2014).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 3949 Feb 24- Mar 13

RAQUEL SOCORRO GIVOGRE ZUFRIATEGUI (FICHA 449-29/2017).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4840 10/p 3490 Feb 21- Mar 08

OSCAR HARLEY ALCALA GARCIA (FICHA 449-700/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3349 Feb 20- Mar 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO VIVIANT (FICHA 284-751/2016).
Maldonado, 8 de diciembre de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4018 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

FEDERICO JORGE MARIO MORENO KIERNAN (IUE 285-1068/2016).
Maldonado, 23 de diciembre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4017 Mar 01- Mar 14

REGINA JANKILEVICH ó YANKILEVICH y JACOBO MARCOS SVETLIZE (IUE 285-911/2016).
Maldonado, 28 de noviembre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4016 Mar 01- Mar 14

JUAN NICOLAS ó NICOLAS JUAN ó JUAN NICOLAS VICENTE MARTIN (IUE 285-19/2017).
Maldonado, 10 de febrero de 2017.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4011 Mar 01- Mar 14

MIGUEL ANGEL ANDREANI (IUE 285-23/2017).
Maldonado, 10 de febrero de 2017.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3434 Feb 20- Mar 07

OCTAVO TURNO

HELENA MARÍA DE ALVEAR (286-1028/2016).
Maldonado, 8 de diciembre de 2016.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4840 10/p 4162 Mar 01- Mar 14

ADRIÁN JUAN CARLOS ORIOLANI (IUE 286-871/2016).
Maldonado, 23 de diciembre de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4840 10/p 3408 Feb 20- Mar 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RICARDO ANTONIO JARDIN ZAPATA (IUE 445-207/2016).
Young, 9 de febrero de 2017.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 4840 10/p 3324 Feb 21- Mar 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "ELIAS SALINARDI, GABRIEL HERENCIA YACENTE IUE 2-19550/2015" se hace saber que por auto Nº 4967/2016 de fecha 12/09/2016, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de GABRIEL SANTIAGO ELÍAS SALINARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de diciembre de 2016. Esc. MIGUEL BARCELÓ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1663 Feb 02- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "CEMIN NOLASCO, ALCIRA Herencia Yacente", Expediente 2-33835/2016", se dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA DORA CEMIN NOLASCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1666 Feb 02- Mar 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDY LILIÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Fa Nº 2-673/2014, emplazándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil quince. Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1662 Feb 02- Mar 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "GONZÁLEZ LARREA, ABELARDO HERENCIA YACENTE IUE 2-29095/2016" se hace saber que por auto Nº 4345/2016 de fecha 07/09/2016, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ABELARDO GONZÁLEZ LARREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de noviembre de 2016. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1664 Feb 02- Mar 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "GIANERO LÓPEZ, FEDERICO Herencia Yacente", Expediente Nº 2-45336/2016, se dispuso la apertura de la sucesión de MARÍA LUISA RUSSO DEUS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 21780 30/p 2536 Feb 10- Mar 27

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "KOENHE O KOELME O KOCHNE REIBICK, GUILLERMO: Sucesión y KLUG MASCHE, FRIDA O FRIEDA: Herencia Yacente", Expediente 2-58591/2008", se dispuso la apertura de la sucesión de Guillermo KOENHE O KOELME O KOCHNE REIBICK y Frida o Frieda MASCHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Los edictos se publicarán por 30 días.
Montevideo, nueve de marzo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1668 Feb 02- Mar 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "MOREIRA DUQUES, JESUS" - SUCESION- I.U.E. Nº 2-18858/2016 se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos RUBENS FERNANDO Y MARCIA ARLETTE MOREIRA RUIZ, a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes por el plazo de NOVENTA días (art. 89 del C.G.P)
Montevideo, veintidós de diciembre de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 6050 10/p 3763 Feb 23- Mar 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en los autos caratulados: "ESPOSITO MALUGANI, ALBERTO HERENCIA YACENTE" - IUE 2-812/2016", haciéndose saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ESPOSITO MALUGANI, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, quince de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1667 Feb 02- Mar 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sr.a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENNASAR FALCO, FRANCISCA -HERENCIA YACENTE- IUE 2-57/2016, se dispuso edictos complementarios, atento que los mismos fueron publicados por 10 días y no 30 como se dispusiera en autos (art. 429.2 C.G.P)-
Montevideo, 07 de diciembre del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7260 20/p 4225 Mar 02- Mar 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos "González Fons, María. Sucesión" IUE 2-42016/2016, se emplaza al Sr. Hansch Gunter o Gunter Hansch a estar a derecho en los presentes autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes en caso de no comparecer. Montevideo, 13 de febrero de 2017. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4840 10/p 3555 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de: ROMAY HERNANDEZ, ANA GLADYS. 274-753/2016, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 de diciembre de 2016. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4840 10/p 3797 Feb 23- Mar 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Silva, Hernández y Godoy, Elsa Fortunata" IUE 509-549/20145, EMPLAZAR A RUBEN DARIO SILVA GODOY a que se manifieste sobre la solicitud de autos, bajo apercibimiento de tenerle por repudiante de la herencia deferida. Se hace saber que el presente trámite se encuentra patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho (exoneración dada por la ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 4033 Mar 01- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

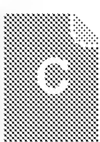
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "BELOQUI KAUFFMANN, ALCIRA - SUCESION" I.U.E. 396-501/2015, se dispuso INTIMAR a los Señores: NENCY BELOQUI LEMOS, IRIS NUBIA BELOQUI LEMOS, FRANCO MAURICIO BELOQUI BAZZINI, JOSE MARIA BELOQUI FERNANDEZ, ZULMA NOELIA ABASCAL BELOQUI, y los presuntos herederos de LUIS EDUARDO ABASCAL BELOQUI, JUAN ABASCAL BELOQUI, MANUEL VENTURA ABASCAL BELOQUI y NERY ALFREDO ABASCAL BELOQUI a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de ALCIRA BELOQUI KAUFFMANN en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia, con beneficio de inventario. Tacuarembó, 16 de febrero de 2017. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 7260 10/p 3857 Feb 24- Mar 13

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ PAZ, PEDRO. SUCESIÓN, INVENTARIO y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 397-700/2016; Se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la Sucesion de PEDRO RODRIGUEZ PAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo legal, a deducir en forma legal sus derechos. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA - Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo.- Actuaria Adjunta.- Tacuarembó, 8 de Febrero de 2017. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4454 Mar 06- Mar 17

Convocatorias



CANDYSUR S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se realizará el próximo 4 de abril de 2017, a la hora 10:00, en la sala de reuniones del Hotel Regency - Gabriel Otero 6428, y en el que se tratara el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Secretario de la Asamblea;
2) Consideración de la Memoria y Balance General y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2016;
3) Designación de Directorio;
4) Aprobación de la gestión del Directorio; y
5) Designación del Accionista para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de la Asamblea.

Primera Publicación
03) $ 2466 3/p 4560 Mar 07- Mar 09

EMERGENCIA COLONIA CENTRO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 de Marzo de 2017, en ANTONIO LUSSICH 1788, de la ciudad de Colonia, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2016.
3. Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 20:00 y en segunda convocatoria para la hora 21:00.
03) $ 2055 3/p 4479 Mar 06- Mar 08

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CELERITAS S.A.

Se convoca para el día 15 de marzo del año 2017, a las 20.30 horas, en la Sede de Centro de Ayuda Mutua Charrúa, dirección Las Places 1657, para la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día.
Orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance y Destino de los Resultados del ejercicio.
3) Temas Varios
4) Elección de autoridades

5) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.
Balance a disposición de accionistas en Administración de la Empresa.
Comisión Directiva.
03) $ 2055 3/p 4477 Mar 06- Mar 08



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA URUGUAYO- ALEMANA CONVOCATORIA
Martes 28 de marzo de 2017

Se invita a los Señores Socios de la CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA URUGUAYO - ALEMANA a concurrir a la 66ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS a celebrarse en la sede de dicha Cámara, Plaza Independencia 831, piso 2, of. 201, Montevideo, el día martes 28 de marzo de 2017 - Hora 9:30 hs. (10:00 hs. Quórum)
a) Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2016
b) Elección de 9 miembros titulares y 9 miembros suplentes del Directorio conforme el Art. 15 de los Estatutos Sociales. Y según párrafo segundo del Art. 11 "el procedimiento de dichas elecciones será a través de listas. Las listas deberán presentarse ante la Comisión Electoral con ocho días de anticipación y tener las firmas de los candidatos en ellas".
c) Elección de dos socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
Gustavo Weigel, Presidente; Rubén Visca, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 4932 3/p 4409 Mar 07- Mar 09

Cooperativa ACAC
XXXI Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC a la XXXI Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 18 de marzo de 2017 a la hora 9:00, en La Sociedad Criolla Dr. Tabaré Regules, Ruta Nº 3, Km 187 y 1/2 - Trinidad, Flores.
Orden del Día.
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria XXX.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Elección de la Comisión Electoral por el período 2017-2021.
4. Consideración de la Gestión del Consejo Directivo, Memoria anual, Informe de la Comisión Fiscal al 30 de Setiembre de 2016, Balance General, proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
5. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6. Informe sobre evolución y desarrollo de la Cooperativa y presentación del Presupuesto Ejercicio 2016-17.
Arístides Bellafont, Presidente; Alejandro Casaretto, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 5480 5/p 4398 Mar 07- Mar 13

IBIRCOM S.A.
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas de IBIRCOM S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 2017, a la hora 11:00, en Luis Alberto de Herrera 1248 oficina 240, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del día:
1) Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
2) Aprobación memoria y estados contables de los ejercicios cerrados el 28-02-2014, 28-02-2015, 28-02-2016 y 28-02-2017.
3) Aprobación de la gestión del directorio.
4) Designación de Directorio.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 2055 3/p 4378 Mar 03- Mar 07

CAAMEPA - IAMPP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de CAAMEPA-IAMPP convoca a los socios de la referida Entidad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 23 de marzo de 2017 hora 18, en el Salón de actos "Dr. Mario Figueredo" calle Piedras 1217 (Emergencia 2do piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Memoria Anual del Consejo Directivo.
2.- Estados Contables.
3.- Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio o financiación de pérdidas, en su caso.
4.- Presupuesto para el nuevo ejercicio.
5.- Informe de Comisión Fiscal.
PRIMERA CONVOCATORIA
Día 23 de marzo de 2017 hora 18
Quórum mínimo exigible para sesionar: 23 socios
SEGUNDA CONVOCATORIA
Día 23 de marzo de 2017 hora 19
Quórum mínimo exigible para sesionar: los socios que estén presente
Dra. Ana Caputi, Presidenta; Dra. Claudia Burgueño, Secretaria.
Última Publicación
03) $ 3288 3/p 4319 Mar 03- Mar 07

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 10 de marzo a las 20:00 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1- Lectura del Acta anterior.
2- Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2016.
3- Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1644 3/p 4315 Mar 06- Mar 08

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LABINOR S.A

Se convoca a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Marzo del 2017 a la hora 19.00, la segunda convocatoria se fija a las 20.00 hs, en la calle Lavalleja y Ellauri, Las Piedras, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea.
2. Consideración del balance del ejercicio finalizado el 30 de Setiembre del 2016.
3. Consideración de la gestión actual del Directorio.
4. Designación de los Directores de la Sociedad Dra. Graciela Scuadroni, Dr. Daniel Bordes, Dr. Alfredo Rojas.
Última Publicación
03) $ 2055 3/p 4311 Mar 03- Mar 07

FRIGORÍFICO CASA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria
De acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 31 de marzo de 2017 a las 12 hs. en primera convocatoria, y 13 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1- Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario, el acta de asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2- Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016.
3- Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos)
El Directorio.
03) $ 2877 3/p 4287 Mar 06- Mar 08

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MAURICIO LAUFER GOGOL y MARTA INÉS GRUNVALD FARKAS (IUE 2-58355/2016).

Montevideo, 16 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 8300 10/p 4097 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

CARLOS MARÍA RIVAS CHETTO y CECILIA ESTHER COITINHO AZEVEDO (IUE 2-3061/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
05) $ 8300 10/p 4244 Mar 02- Mar 15

DECIMOTERCER TURNO

NORA MARÍA GUTIÉRREZ SESCA y ANTONIO GESTIDO DÁVILA GARCÍA (FICHA 2-48947/2016).
Montevideo, 5 de diciembre de 2016.
Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
05) $ 8300 10/p 3707 Feb 22- Mar 09

DECIMOQUINTO TURNO

NÉSTOR RUBEN TOLEDO ANDERSEN y MÓNICA CRISTINA DITOCCO (FICHA IUE 2-58197/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 8300 10/p 4228 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEXTO TURNO

AUREA MARIELA IBAÑEZ SERVATTI y GUSTAVO ANTONIO FOGLIA CAMPS (IUE 2-913/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 8300 10/p 3943 Feb 24- Mar 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JORGE CERILIANO FIGUEREDO y NORMA BEATRIZ LARROSA LATORRE (IUE 2-1372/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 4339 Mar 03- Mar 16

DECIMOCTAVO TURNO

FREDDY GERARDO REIGIA SCILINGUO o SCILIGUO y LORELEY SONIA ESTEVEZ PROTTI (IUE 2-44677/2016).
Montevideo, 21 de diciembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 8300 10/p 3723 Feb 22- Mar 09

VIGÉSIMO TURNO

ANDREA NATALIA LOPEZ MAFFUD y DIEGO PEYRONEL FUENTES (FICHA 2-57240/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8300 10/p 3633 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO RODRIGUEZ ALVAREZ y ANDREA LOURDES SOSA GIURLEO (FICHA 2-58976/2016).
Montevideo, 19 de diciembre de 2016.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 3582 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO IGNACIO CIARAN ROMERO y ROSANA MABEL MERELES BENTANCUR (IUE 2-52500/2016).
Montevideo, 23 de diciembre de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 4355 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JULIO ANIBAL VAZQUEZ PAIS y MARÍA DEL ROSARIO BERASAIN RODRIGUEZ (IUE 2-57597/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 8300 10/p 3961 Feb 24- Mar 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CABRERA TABEIRA, LUCIANA LORENA y FERNANDEZ SOSA, JULIO EDUARDO (IUE 168-684/2016).
Canelones, 22 de diciembre de 2016.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 8300 10/p 3443 Feb 22- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIREL BENITEZ CABRERA y NÉSTOR RAMOS OLIVERA (IUE 225-830/2007).
Rosario, 24 de febrero de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 4220 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS UBALDINO FONTANS ALVAREZ y MARIA DE LOS ANGELES SILVERA (FICHA 284-623/2016).
Maldonado, 15 de octubre de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 3462 Feb 21- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE FERNANDO ESNAOLA ASERITO y MIRTA BEATRIZ MACHADO SALDAMANDO (IUE 300-1068/2016).
Paysandú, 21 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 8300 10/p 3931 Feb 24- Mar 13

TERCER TURNO

ALVARO DANIEL PECOY LIMA y MILENA DELBEY GENOLET SENA (IUE 301-861/2016).
Paysandú, 13 de diciembre de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 4351 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMILIO IGNACIO PEREYRA LEMOS y NOEMI FEBE MARTELLI (IUE 341-451/2016).
Rocha, 2 de febrero de 2017.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 3476 Feb 21- Mar 08

QUINTO TURNO

JORGE WILSON MOLINA DECUADRO y BLADYS MAGNOLIA GARCIA DECUADRA (IUE 525-496/2016).
Rocha, 13 de febrero de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8300 10/p 4198 Mar 02- Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

CARLA ARREDONDO y DIEGO ARMANDO SUAREZ (IUE 509-25/2017).
Salto, 14 de febrero de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 8300 10/p 4203 Mar 02- Mar 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE CORREA SOUZA e IRMA GLORIA SILVEIRA (IUE 530-685/2016).

Libertad, 23 de diciembre de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
05) $ 8300 10/p 3994 Mar 01- Mar 14

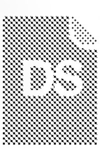
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GARCÍA BIANCHIMANO, JORGE Y VIVALDO MARTÍNEZ, ANA - Restablecimiento de la Sociedad Conyugal", Expediente Nº 2-47359/2016, se decretó el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por JORGE WALTER GARCÍA BIANCHIMANO y ANA MARÍA VIVALDO MARTINEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días.
Montevideo, tres de febrero de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 11970 10/p 4263 Mar 02- Mar 15

Disoluciones de Sociedades Comerciales



ATLANTA FINANCING SOCIEDAD ANÓNIMA

CANCELACION ART 19 LEY 19.288
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 03/06/2015.
Única Publicación
06) $ 941 1/p 4449 Mar 07- Mar 07

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "PIERRES SANTOS, MONICA C/ ARRUA ESQUIVEL, MIGUEL -DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nº 2-51619/2016 por Providencia Nº 8080/2016 de fecha 16/12/2016 se EMPLAZA mediante edictos a MIGUEL ARRUA ESQUIVEL, a comparecer en estos autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 01 de Febrero 2017. Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3179 Feb 20- Mar 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DIAZ DOS SANTOS, GINA c/ TAVEIRA, ALDO.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-38503/2016 emplazase al Sr. ALDO TAVEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, quince de setiembre de dos mil dieciséis. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 2280 10/p 3789 Feb 24- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "PEREYRA, EDGARDO C/ ALVAREZ, VIVIANA - DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-53962/2016" se cita, llama y emplaza a la Sra. Viviana Fabiana Alvarez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 02 de diciembre del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2280 10/p 3790 Feb 24- Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: FREITAS MILTON DANIEL C/ RIBEIRO EVA S/ DIVORCIO- FICHA: 156-652/2016 en los cuales se hace saber, que se emplaza a la Sra. EVA RIBEIRO cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designará Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Artigas.-
Artigas, 02 de Diciembre de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 3947 Feb 24- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRALLA, MARIO DARIO CONTRA YAQUE, SUSSY MARIANELA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-1118/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. SUSSY O LUCY MARIANELA YAQUE bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 06 de Febrero de 2017.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 4212 Mar 02- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "COELHO, FERNANDA ELIZABETH C/ SUAREZ, GUSTAVO ALBERTO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 501-649/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GUSTAVO ALBERTO SUAREZ FERREYRA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 17 de agosto de 2016.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 4057 Mar 01- Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "DE SOUZA, CLAUDIO DAMIAN c/ TRILLO PARODI, LOURDES YANET. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", IUE: 462-646/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. LOURDES YANET TRILLO PARODI, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Se deja expresa constancia en el presente que el gestionante es asistido por DEFENSORIA DE OFICIO, por lo que las publicaciones se realizan de forma gratuita. Rivera, 12 de Diciembre de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 3861 Feb 24- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SENA GOMEZ, SANDRA SOLEDAD C/ SUAREZ AVILA, FABIO ANDRES. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 343-34/2012 se hace saber que por decreto Nº 139/2017 de fecha 7 de Febrero de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. FABIO ANDRES SUAREZ AVILA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 14 de Febrero de 2017.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 4306 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SANGUINETTI, HECTOR HUGO C/ MARQUEZ, SANDRA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 448-135/2015 se hace saber que por decreto Nº 2943/2015 de fecha 8 de Diciembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. SANDRA MARQUEZ; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 14 de diciembre de 2016.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 3550 Feb 21- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MAZA MARIA FERNANDA C/PINTO DOS SANTOS ROGERIO - DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO - IUE 353-530/2016.." IUE: 353-530/2016, hace saber que por providencia Nº 4112/2016 de fecha 08/06/2016 se dispuso emplazar al Sr. ROGERIO PINTO DOS SANTOS, para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días.

Se deja constancia que la promotora está asistida por Defensoría Pública bajo el amparo de la Ley 18.078.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el veintidos de Febrero de 2017. ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 4425 Mar 06- Mar 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER SEPTIMO de SALTO, en autos caratulados: "VALENTI BEASLEY FABRICIO MARIA C/ SANT'ANA ANGELA EDITH. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. IUE: 509-1097/2016" SE DISPUSO LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTOS A LOS EFECTOS DE EMPLAZAR A ANGELA EDITH SANT 'ANNA A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TERMINO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR REPUDIANTE. Asimismo, se deja constancia que se actúa patrocinado por el DEFENSORIA PUBLICA DE SALTO, amparado por la Ley Nº 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 3610 Feb 22- Mar 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "ROSA, PRUDENCIO C/A LOPEZ, LILIAN - DIVORCIO: SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS" I.U.E. 396-118/2016, Se NOTIFICA a LILIAN LOPEZ de la demanda traslado dispuesta por decreto Nº 7812/2016 de fecha 12/12/2016, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 2 de febrero de 2017. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

Ultima Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 3362 Feb 20- Mar 07

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer ante la Sección Testigos del Banco de Previsión Social, calle Colonia 1851 Piso 1, a fin de continuar con el trámite iniciado.-

De no concurrir en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Art. 78 y 83 de Reglamento de Procedimiento Administrativo- RD: 15-2/2015).-

TITULAR, DOCUMENTO;
ROSA SANCHEZ, 1.083.076-8;
MARCELA GEREZ, 1.756.801-1;
DELIA RISOTO, 1.122.430-6.

Gerencia Trámites Prestaciones de Pasividad.

08) (Cta. Cte.) 3/p 4285 Mar 06- Mar 08

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sra. Elvira Lacy Duarte Cardozo y/o sucesores a cualquier título, el pago de la

suma de UR 2588,28 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 103, block 1, Programa 709, CH S149, padrón 3226/A-1/103, sito Piedras Nº 518 unidad Nº 103, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones.
REF. EXP. 2016-52-1-11106.-
Dr. Alfredo FERNÁNDEZ VALVERDE
Sector Ejecuciones y Rescisiones
1911-4087
afernand@bhu.net.

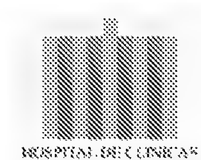
Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 3335 Feb 20- Mar 07

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo, 03 de marzo de 2017.
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Martos Pimentel Camargo, C.I. 4.816.888- 6 para la toma de posesión del cargo de Técnico en Hemoterapia, carácter titular, en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4292 Mar 03- Mar 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

DPTO DE RRHH
EMPLAZAMIENTO
SRA. AMALIA RAMOS

Se cita y emplaza a presentarse en un plazo máximo de 72 hs hábiles a partir de la recepción del presente en el Dpto de RRHH de Hospital Maciel, a efectos de culminar el trámite de desvinculación con la Institución.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 4445 Mar 07- Mar 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Paz de la Capital de 4 TURNO, según Resolución Nº 2201/16, de fecha 20/9/2016, dictada en los autos: Batuecas Camoira Avelina C/ Barbas Miguel, Escrituración forzada. IUE 2-5808/2016, se emplaza a la parte promitente vendedora Miguel Barbas y/o a sus sucesores a cualquier título a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, citándose asimismo de excepciones. Montevideo, 26/10/2016. Esc., ACTUARIA. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

08) $ 6650 10/p 3844 Feb 23- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ANEP C/ CAMELIR S.A. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO IUE 2-60907/2013", se dispuso por Decreto 3012/2016 del 20 de octubre de 2016, citar y emplazar por edictos a CAMELIR S.A. RUT 212101210015 a tomar vista del informe de la oficina actuaria a fs. 128-129, 135, 140 y 148 en estos autos por término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2016. Esc. GERMÁN CASTRO, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4394 Mar 06- Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados "Varela Perez, Hebert y otro c/ Pesce Borreani, Tersilio o Tersillo y otros." Escrituración Forzada. Ficha 2-61962/2013 se cita y emplaza por edictos a sucesores a cualquier título de los causantes Pesce Borreani, Tersilio o Tersillo y Biscardi de Masi Angelina o Angela, así como todos quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento redesignárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 20 de diciembre de dos mil dieciséis. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

08) $ 7980 10/p 4155 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARIA C/ SAN ROMAN LAUGGIERI, JOSÉ Y OTRO. EJECUCIÓN DE OBLIGACIÓN DE OTORGAR ESCRITURA PÚBLICA" IUE 2-22387/2015, providencia número 1763/2015 del 4 de Agosto de 2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Abel SAN ROMAN LAUGGERI e Isabel María LOPEZ AMEN, por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de febrero de 2017. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 6650 10/p 3405 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA FILIAL 1 DE COVIADEOM C/ MUTTO HIPOGROSSO, EDGARD Y OTRO -INTIMACIÓN DE PAGO, INTIMACIÓN" IUE 2-21646/2016, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título, de Edgard Alberto MUTTO HIPOGROSSO, María HIPOGROSSO y Carlos Alberto MUTTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 20 de diciembre de 2016. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7980 10/p 3637 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er Turno, dictada en autos caratulados "KASPARIAN, HAROUTIONA" Fa: 2-33846/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. MARIANELA Y MIGUEL KASPARIAN MANUKIAN, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio a tales efectos.-
Montevideo, 13 de Febrero de 2017. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

08) $ 5320 10/p 4172 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MACHADO MORAES, JULIA CONTRA SUCESORES DE STALKER REMEDI, EDUARDO -REGULACION DE HONORARIOS- FICHA: 2-14713/2015", se cita, llama y emplaza a NADIA STALKER FIGUEROA, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 DE OCTUBRE DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

08) $ 5320 10/p 4079 Mar 01- Mar 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PORTELA OSTRAUSKI, RICARDO C/ DAMBRAUSKAS, MARIELA Y OTROS -AUXILIATORIA DE POBREZA, CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA) - IUE 2-50962/2016", se emplaza a CAMILO FIDEL y ESTEBAN MARTIN PORTELA DAMBRAUSKAS a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.- Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) (Sin Costo) 10/p 3737 Feb 24- Mar 13

DÉCIMO TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ ALVAREZ, JORGE - AUSENCIA - IUE 47-81/2016", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6468/2016 de fecha 16/12/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los interesados a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 02 de febrero de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6650 10/p 3960 Feb 24- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FIGUEREDO HERNANDEZ, SILVIO Y ALBERICO C/ LORENZO, ELENO Y OTROS - PARTICION" I.U.E.: 59-79/2016 - se cita, llama y emplaza a los coherederos LORENZO ELENO, NELSON RUARIO, MARTIN ZENEN, RUBEN AMANDO FIGUEREDO HERNANDEZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, diez de noviembre de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 6650 10/p 3426 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "HUNZIKER CASTRO, ROSANA C/ BANEGAS, NELIDA - DILIGENCIA PREPARATORIA", IUE 2-55244/2016, se dispuso a emplazar por edictos a NÉLIDA BANEGAS a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Montevideo, primero de febrero de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) $ 5320 10/p 3738 Feb 24- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados IUE 2-12287/2013, BHU C/ Raíz Picasso, María del Carmen, Toma de Posesión y Adjudicación de Vivienda BHU; por Decreto Nº 41/2017 de fecha 2 de febrero de 2017 (fs. 127); se cita, llama y emplaza a María del Carmen Raíz Picasso a que comparezca a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, 16 de febrero de dos mil diecisiete. Esc. SILVANA TEJERA FIORE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4457 Mar 06- Mar 17

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Artigas, Dra. Viviana Galletto, en los autos caratulados "Soriano Olga c/ Sucesores de Ulpiano De Los Santos Olivera - Escrituración Forzada- IUE 158-450/2014", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Olga Soriano, promoviendo acción de Escrituración Forzada, solicitando la Condena al otorgamiento de Escritura Definitiva de Compraventa, respecto de una fracción de terreno baldío: de 9 metros de frente por 25 metros de fondo, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, manzana Nº 536, empadronado en mayor área con el Nº 9.809, de la ciudad de Artigas. Hoy forma parte del Padrón Nº 12.309, según Minuta Notarial de Datos y Titularidad del Inmueble realizado por la Escribana Claudia Favale y proyecto de Fraccionamiento del Ingeniero Muller, confeccionado a los efectos del presente trámite, con fecha 5 de setiembre del año 2011, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio con el Nº 148, cuya fracción se señala con el número 2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza en estos autos, a todos los que se consideren con derechos, es decir sucesores a cualquier título de ULPIANO DE LOS SANTOS OLIVERA, y específicamente a BRISABEL DE LOS SANTOS OBIEDO u OVIEDO, MARA RUSSEL DE LOS SANTOS SALDAÑA, ROBERT DANIEL DE LOS SANTOS OLIVERA, EDUARDO NICOLAS DE LOS SANTOS OLIVERA y/o sucesores de éstos últimos nombrados, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la Sra. Olga Soriano se encuentra patrocinada por la Defensoría Pública del Poder Judicial.
Artigas, 19 de diciembre de 2016. Dra. Viviana Galletto. Jueza de Paz Departamental.
08) (Sin Costo) 10/p 4459 Mar 06- Mar 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "PEREIRA CASTILHOS, Joel y otra. Accion Posesoria", IUE 487-1621/2016, surge que con fecha 24.08.16 se inicio en esta sede Acción Posesoria respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Pinamar, Padrón 1218 ubicado en la manzana 14 señalado como el solar Nº 31, con frente a la calle 24. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores, y a los titulares de los linderos padrones 1202 y 1219, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, se expiden los presentes Edictos en Atlántida, a los veinticuatro días de octubre de dos mil dieciseis. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
08) $ 11970 10/p 3655 Feb 22- Mar 09

EDICTOS
Por disposiciom del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "HOBLAJ MUCHA, Maria Cristina. Escrituracion Judicial" IUE 487.574/2014, surge que con fecha 07/011/2014 se presento ante esta sede Maria Cristina HOBLAJ MUCHA, iniciando tramite de Escrituración Judicial del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlantida, padron 1711.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a AGUSTINA LUQUE MARQUEZ y/o sus eventuales sucesores para que comparezcan en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO. expido el presente que sello y firmo en Atlantida, a los catorce días de febrero de dos mil diecisiete.Dra, ANABEL SARAVIA FRAUD, JUEZ DE PAZ SUBR.
08) $ 9310 10/p 3654 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "GONCALVEZ MARIA LILIANA C/ MONDELLI JUAN Y OTROS -JUICIO EJECUTIVO", Ficha 176-1758/1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES DE MARIA INES MONDELLI a cualquier titulo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones mediante defensor de oficio; haciéndole saber que por auto Nº 1866/2016 de fecha 09 de diciembre de 2016 se dispuso que la publicación sea sin costo.
Pando, 15 de Diciembre de 2016. Dr. Daniel Magadan García, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 3756 Feb 23- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que en autos: CORREA DA ROSA, MARIA ADELINA / RECONOCIMIENTO DE

UNION CONCUBINARIA- POST MORTEM / IUE 488-360/2016, se dispuso emplazar a FERNANDO SOSA DA ROCHA PASSOS, MARIA DE FATIMA DA ROCHA PASSOS, JENNY MARIA DA ROCHA SOUZA y CELSO LUIS PASSOS SOSA, por el término de 90 días, intimándolos en el mismo plazo a proporcionar el nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio- Ley 18.078.-
Rio Branco, 20 de Diciembre de 2016.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3392 Feb 20- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "CASSANELLO VASSALLO, GUILLERMO Y ELENA - PARTICION" IUE 223-1025/2011, se notifica a CECILIA PATRICIA CASSANELLO ARCE DOTTI, el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho, y por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirá el trámite.
Colonia, 1 de febrero de 2017. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 5320 10/p 4110 Mar 01- Mar 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en Autos: "VENTURA, ANA MARÍA C/ PADRÓN 314- ERNESTO LEWY, MOISES TEUBAL Y EZRA TEUBAL. ESCRITURACIÓN JUDICIAL. I.U.E: 289-27/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a las Señoras Esther Fiss y Fortuna o Fortunee TOLEDO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, de acuerdo a las Providencias Nº 68/2015 de fecha 04/02/2015, 3046/2016 de fecha 23/08/2016 y 92/2017 de fecha 07/02/2017 que a continuación se transcribe: Providencia Nº 68/2015- Decrétese la escrituración judicial del inmueble de autos y cítese de excepciones a la parte demandada, por el término legal y bajo apercibimiento (art. 127.3 del C.G.P.). Fecho, y si no se opusieren excepciones y atento a lo establecido por el art. 31 de la ley 8.733 procédase a otorgar de oficio la escritura solicitada por intermedio del Escribano designado a fs. 8, cuya aceptación del cargo se recabará, quien deberá coordinar con la Oficina Actuaria día y hora para la escrituración. Cumplido y respuesta la vicésima correspondiente, practíquese los desgloses correspondientes y archívese. Honorarios fictos. Tres bases de Prestaciones y Contribuciones. Dra. María Constanza Farfalla.- Juez Letrado. Providencia Nº 3046/2016- Practíquese la notificación por edictos en la forma solicitada, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para el caso de no comparecencia a estar a derecho. Asimismo practíquese la citación de excepciones en el domicilio que luce a fs. 125. Dra. María Constanza Farfalla- Juez Letrado. Providencia 92/2017- Amplíase el Auto Nº 3046/2016, dejándose constancia de que el término del emplazamiento por Edictos decretado es el legal (art. 127.3 del C.G.P.); debiendo consignarse el mismo en los edictos que se libraran nuevamente. Dra. María Constanza Farfalla. Juez Letrado
Maldonado, 13 de Febrero de 2017.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 21281 10/p 4164 Mar 01- Mar 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRANCHINI BENITEZ, ANA MARIA C/ DE LOS SANTOS BAIZ, AROLDO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 300-1040/2016, se cita, llama y emplaza a la SRA. ISABEL CAYETANA PELUFFO, al SR. RICARDO DE LOS SANTOS PELUFFO, al SR. JORGE DE LOS SANTOS PELUFFO y demás interesados a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 07 de febrero de 2016.- Esc VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

08) $ 3420 10/p 4346 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. De Rocha (Subrogante), en autos caratulados: "IMR c/ Sanz Martínez Rodolfo, Florencio, Lucio, Estela y Raquel -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", Ficha nº 344-550/2006, se hace saber que por providencia nº 3328 de fecha 6/10/2006 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES a los Sres. Rodolfo SANZ MARTÍNEZ, Florencio Lucio SANZ MARTÍNEZ, Estela SANZ MARTÍNEZ y Raquel SANZ MARTÍNEZ, emplazándose a que comparezcan en autos en el término de diez días hábiles.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 2 días del mes de Febrero de 2017.- Dr. JUAN M. GIMÉNEZ VERA, JUEZ DE PAZ DPTAL. INTERIOR.

Última Publicación

08) $ 7980 10/p 3184 Feb 20- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

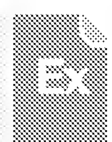
TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CATTANI MOREIRA, MARIA DEL CARMEN Y ALVAREZ ANDINO, RAMON JESUS- RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA IUE: 353-58/2011" SE HACE SABER QUE POR PROVIDENCIA NRO 8154/2012, SE HA DECRETADO EMPLAZAR A: ROXANA Y RICHARD ALVAREZ DÍAZ, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja constancia que se actúa con beneficio de Auxiliadora de Pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 4323 Mar 03- Mar 16

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 26 de septiembre de 2016, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 10.612 (p) ubicado en la 2da. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, según plano de mensura Nº 1557 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo, éste consta de una superficie de 15 Há 000 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: al noroeste 500 metros de frente a la Ruta Nacional Nro. 26, al noreste 300 metros, al sureste 500 metros y al suroeste 300 metros con resto del padrón

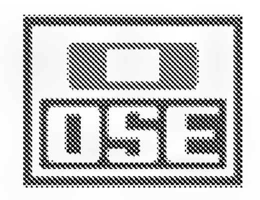
10.621. 2) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 375.880 (trescientas setenta y cinco mil ochocientas ochenta Unidades Indexadas) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015. 3) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 4455 Mar 07- Mar 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

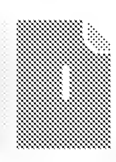
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sres. Federico Gabriel Ferrero Alvarez, Luis Marcelo Di Maggio Bravo, Adriana Sarachaga Olivo y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 819/16 de fecha 29/ VI/2016, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 5.927(p), ubicada en la Localidad Catastral Young , Departamento de Soriano, con destino a la Perforación Nº 51.1.012 en Young, Departamento de Río Negro y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rio Negro), el 27/IV/16, con el Nº 5.569, tiene una superficie de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 10 m de frente a calle 3; al Noreste 10 m lindando con parte del Padrón Nº 5295; al Suroeste 10 m lindando por ambos lados con resto del Padrón Nº 5927
El bien fue tasado en U.R. 48.4795.
Expediente Nº 770/16
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 4322 Mar 06- Mar 15

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º. Turno, dictada en autos caratulados: "MUSSINI DEL CASTILLO, SILVANA INCAPACIDAD IUE 2-31027/2015", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 7061/2016 de fecha 13/12/2016, a efectos de comunicarle que se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. SILVANA MUSSINI, designándose curador al Sr. DANIEL MUSSINI, quien acepta el cargo en la misma audiencia.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2850 10/p 4142 Mar 01- Mar 14

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º. Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA MACEDO, JORGE ANDRES - INCAPACIDAD - IUE 2-54767/2006", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 6572/2016 de fecha 22/11/2016, a efectos de comunicarle que se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. JORGE ANDRES LIMA MACEDO, designándose curadora a la Sra. SARA MACEDO CRUZ, quien aceptó el cargo el día 23 de diciembre de 2016.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Tengase presente la aplicación de la ley nro. 18.078.
Montevideo, 01 de febrero de 2017. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 3735 Feb 24- Mar 13

DECIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DE CUADRO CRISTALDO VALERIA - INCAPACIDAD- IUE 2-45698/2014, por auto 2706/2015 del 25 de junio de 2015, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA DE CUADRO CRISTALDO, habiéndose designado curador definitivo del mismo a Alicia Beatriz Cristaldo, quien aceptó el cargo el día 19 de octubre de 2015.
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

10) $ 3420 10/p 3944 Feb 24- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en la ficha IUE: "ALMIRON MODESTO, ANGEL - INCAPACIDAD -" Fa. Nº 2-49648/2015 por Providencia Nº 5549/2016 de fecha 26/09/2016, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. ANGEL FABIAN ALMIRON MODESTO, nacido el día 25/4/1978, e inscripto el día 2/5/1978, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 de Montevideo, Acta Nº 1013, designándose CURADOR al Sr. CARLOS ALMIRÓN.
Montevideo, 6 de Febrero de 2016. Esc. Susana Kordos, Actuaria.

Última Publicación

10) $ 2850 10/p 3403 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARZANO PÉREZ, ANTONIO SOL: PÉREZ RIJO, MARÍA DEL CARMEN- INCAPACIDAD IUE 62-447/1994, se hace saber que por resolución Nº 1339/2016, de fecha 29.03.2016, se sustituye la curadora del incapáz Sr. Antonio Marzano Sra. María del Carmen Perez Rijo, designándose en su lugar a la Sra. Andrea Catalina Marzano Perez.- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de abril del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 4039 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "MEDINA PEREIRA, GLADIS -INACAPACIDAD" IUE 2-43842/2015; se notifica al Sr. Juan Diego Velázquez Medina de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 07 de febrero 2017 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 3461 Feb 22- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "PEREZ, María Estela.- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 176-881/2012 se hace saber que el 29 de noviembre de 2012 se presentó denuncia de Incapacidad de María Estela PEREZ y por Resolución Nº 764/016 de fecha 3 de marzo de 2016 se declaro en estado de Incapacidad a María Estela PEREZ y se designó CURADOR DEFINITIVO de la misma a Alda Lira PEREZ SOSA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 20 de setiembre de 2016.- Se

deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoria de Oficio y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 5454/2013 de fecha 27 de agosto de 2013.- Canelones a los veintisiete días de setiembre de dos mil dieciséis. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 3469 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "LUZARDO ITURRALDE MARIANA-. INCAPACIDAD. IUE 179-186/2015", se hace saber que por decreto No. 2461/2016 de fecha 23/06/2016, se declaró en estado de incapacidad a MARIANA LUZARDO ITURRALDE, designándose curadora de la Sra. MARIANA misma a BETTY MABEL ITURRALDE, quien aceptó el cargo el 23 de junio de 2016, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 23 de junio de 2016. Ciudad de la Costa, a los ocho días del mes de julio de dos mil dieciseis. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 3420 10/p 3388 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "IBAÑEZ MOTA, NELSON ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE: 56-21/1997 se hace saber que por auto Nº 7787/2016 de fecha 25 de Octubre de 2016, se designó nuevo curador dativo del incapaz NELSON ALBERTO IBAÑEZ MOTA a la Sra. MARIA ALEJANDRA IBAÑEZ MOTA, en sustitución de la anterior curadora; habiendo aceptado el cargo con fecha 03 de Noviembre de 2016.-
Las Piedras, 06 de Febrero de 2017.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2850 10/p 3515 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "BASTOS PENELA, NATALIA - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-795/2014, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 3160/2016, de fecha 1º de Junio de 2016 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA BASTOS PENELA, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. CAROLINA BASTOS PENELA, quién aceptó el cargo con fecha 1º de Junio de 2016.
Las Piedras, 20 de Junio de 2016. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 2850 10/p 3401 Feb 20- Mar 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SAEZ DE LA SIERRA, CAMILA -INCAPACIDAD", IUE 533-44/2015, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 6651/2016, de fecha 09 de Noviembre de 2016 declaró en estado de incapacidad a CAMILA SAEZ DE LA SIERRA, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES DE LA SIERRA PINTADO, quién aceptó el cargo en la mencionada fecha. Las Piedras, 14 de Noviembre de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2850 10/p 3816 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "GONZALO PEÑA UMPIERREZ -INCAPACIDAD", Ficha: 175-318/2013, se hace saber que por auto Nº 4495/2016, de fecha 12/08/2016 se declaró en estado de incapacidad a GONZALO PEÑA UMPIERREZ habiéndose designado curador definitivo a WILLIAM PEÑA C.I. Nº: 1.694.166-6, quien aceptó el cargo el 09/12/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento. Pando, 14 de diciembre de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 2280 10/p 4066 Mar 01- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "MORALES JAVIER, DIEGO VICENTE. INCAPACIDAD. IUE. 207-531/2011", por Auto Nº 4988/2016 del 17 de Octubre de 2016, se designó Nuevo Curador del incapaz DIEGO VICENTE MORALES JAVIER, CI. 4.678.468-2 al Sr. RICHARD DANIEL MORALES JAVIER, CI. 5.151.391-5, quien aceptó el cargo el día 18 de Noviembre de 2016, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y fijó domicilio en Rodó Nro. 1061. El mencionado DIEGO VICENTE MORALES JAVIER, fue declarado en estado de incapacidad por auto Nº 1080/2013 del 8 de abril de 2013 y designada curadora la Sra. MARTA ARACELI MORALES JAVIER, y por auto Nº 4999/2013 del 4 de Noviembre de 2013, se designó nueva curadora a la Sra. ALEJANDRA MARTINS JAVIER, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en la ciudad de Melo, el 23 de Febrero de 2017.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 4150 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GARCÍA LIMA, MARÍA SOCORRO. INCAPACIDAD. IUE. 207-22/1995" libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 3653/2014 de fecha 19/8/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVO CURADOR de la incapaz MARÍA SOCORRO GARCIA LIMA, C.I. 4.224.150-9, al Sr. MILTON GARCIA LIMA, C.I. 2.519.237-1, domiciliado en calle Navarrete 555 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo de suficiente discernimiento. La mencionada María Socorro García, fue declarada incapaz el 11/8/1995, por decreto nº 2000 y designado como nuevo curador por decreto 4382/2013 el 3/10/2013, el Sr. LUCIO RODRIGUEZ, el cual queda relevado del cargo. Melo, 13 de octubre de 2014. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) $ 4560 10/p 3442 Feb 21- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "VIERA ESTAVILLO, DAYSI. INCAPACIDAD. IUE. 207-678/2016", por auto Nº 6246/2016 del 14 de Diciembre de 2016, se designó curadora interina de la denunciada como incapaz DAYSÍ VIERA ESTAVILLO, C.I. 528.190-0, al Sr. LUIS OMAR SANTOS VIERA, CI. 1.350.263-9, quién aceptó el cargo el día 20 de Diciembre de 2016 y fijó domicilio en J. Muniz y Vieira Apto. 503. Melo, 3 de Febrero del año 2017. Esc. Gabriela PICA. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) $ 3990 10/p 3441 Feb 21- Mar 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVERA ALVAREZ, KEVIN DANIEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-549/21014", por auto Nº 245/2017 del 9 de febrero de 2017, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN DANIEL SILVERA ALVAREZ, CI. 4.696.435-1, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. MIRIAM SUSANA ALVAREZ SILVA, C.I. 4.689.363-3, quién aceptó el cargo el día 9 de febrero de 2017 y fijó domicilio en Roque Alemán Nº 847 apto. 1 de la ciudad de Melo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10 de febrero del año 2017. Esc. Gabriela PICA. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 4325 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ORTIN KHARS, FRANCISCO FABIAN - INCAPACIDAD" IUE 223-637/2015, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 4894/2016 DE FECHA 26/09/2016, SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A FRANCISCO FABIAN ORTIN KHARS Y SE DESIGNÓ CURADOR DEL MISMO A LA SRA. KATHERINE ELIANA KHARS BENTANCOR, C.I. Nº 3.373.178-4, SIRVIENDO DICHO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
Colonia, 13 de febrero de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2850 10/p 3814 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "PÉREZ DENIS, CAMILA -INCAPACIDAD", IUE: 225-1128/2014, por Resolución Nº 3530/2016 de fecha 30 de Mayo de 2016, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Camila Belén PEREZ DENIS, designándose Curadores de la incapaz al Sr. Milton Pedro PEREZ NAVILIAT y a Adriana Judith DENIS BISCAIZACÚ.-
Rosario, 16 de Agosto de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 2280 10/p 3398 Feb 20- Mar 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "LOTITO ESCOBEDO, MELANY YAMILA - INCAPACIDAD", IUE: 225-886/2013, por Resolución Nº 5918/2015 de fecha 7 de Agosto de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MELANY YAMILA LOTITO ESCOBEDO, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. SANDRA YANET ESCOBEDO COLLAZO. Se AUXILIÓ DE POBREZA por Resolución Nº 7087/2016 de fecha 17/10/2016.
Rosario, 01 de Febrero de 2017.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3336 Feb 20- Mar 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: NEBER ORLANDO LEMA GOÑI -INCAPACIDAD --I.U.E. 261-426/2016, se hace saber que por Resolución Nº 7050/2016 de fecha 18 DE OCTUBRE DE 2016, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a NEBER ORLANDO LEMA GOÑI y se designo curador/a, BRENDA GOÑI, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. .- Florida, FEBRERO 13 DE 2017.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4550 Mar 07- Mar 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: JUANA ESTHER FLEITAS ZALAZAR - INCAPACIDAD - I.U.E. 261-804/2015, se hace saber que por Resolución Nº 3365/2016 de fecha 1º DE JUNIO DE 2016, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a JUANA ESTHER FLEITAS ZALAZAR y se designo curador/a, a WILLIAM ANTONIO DE CARLO FLEITAS, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, FEBRERO 17 DE 2017. DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2850 10/p 3903 Feb 24- Mar 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "SILVA DE MARCO, ESTELA MARY,. INCAPACIDAD", Fa. 286-30005/1997, se hace saber que por Auto Nº 3374/1987 de fecha 17/09/1987, se declaró en estado de incapacidad a Estela Mary SILVA DE MARCO, habiéndose designado curadora definitiva a la Sra. María Beatriz SILVA, por auto Nº 2484/2016 de fecha 05/05/1997, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 23 de Agosto de 2016.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 2850 10/p 4010 Mar 01- Mar 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Noel Tonarelli, en autos caratulados: "CURBELO CAMAROTE, OLGA NELLY. INCAPACIDAD. IUE 286-332/2012, se hace saber que por Auto Nº 7914/2016 de fecha 24/11/2016, se declaró en estado de incapacidad a Olga Nelly CURBELO CAMAROTE, habiéndose designado curadora definitiva a la Sra. Reina Nohelia CURBELO, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 01 de febrero de 2017.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 2280 10/p 4008 Mar 01- Mar 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, en autos: "RIOS PACHECO, DAMIAN MANUEL.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 318-170/2015, se hace saber que por Resolución Nº 1814/2016 del 29 de agosto de 2016, se ha declarado en Estado de Incapacidad a DAMIAN MANUEL RIOS PACHECO, habiéndose designado como Curador al SR. JOSE MARIA RIOS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 13 setiembre de 2016. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 4406 Mar 06- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1031/2016 de fecha 17 de marzo de 2016, se declaró en estado de Incapacidad a CINTIA DANIELA BENITEZ CASTRO (Ficha IUE 329-710/2012), habiéndose designado curador de la misma a OSCAR DANILO BENITEZ DE MELLO.- Rivera, 09 de noviembre de 2016. Trámite de Defensoria de Oficio.- EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 3458 Feb 21- Mar 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "DIAZ GALLEGO, DAMIAN-INCAPACIDAD" F.A. 510-484/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 3622/2016 de fecha 21-10-2016 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD DAMIAN DIAZ GALLEGO, designándose como curadora a la Sra. CRISTINA GALLEGO TORRES, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
*Trámite patrocinado por defensoría de Oficio.
San José, 1ro. de Febrero de 2017. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
10) (Sin Costo) 10/p 3952 Feb 24- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: PIÑEIRO MEDERO, YONNY FABIAN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 471-749/2013, se hace saber que por auto Nº 2453/2015 de fecha 24/07/2015 se declaro en estado de incapacidad a YONNY FABIAN PIÑEIRO MEDERO, C.I. 4.498.318-5. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Libertad dieciséis de diciembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UP-SUPRA.- Dra. Maria Victoria Pereira, Actuaria Pasante.

10) (Sin Costo) 10/p 3702 Feb 22- Mar 09

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL No. 111/SIE/2017

ADQUISICION DE UNIFORMES OPERACIONALES CAMUFLADOS PIXELADOS Y TELA PARA CONFECCIONAR UNIFORMES PIXELADOS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA FUERZA, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
APERTURA DE OFERTAS: 28 de Marzo del 2017
HORA: 10:00
LUGAR DE APERTURA: COMANDO GENERAL DEL EJERCITO (DPTO. DE ADQUISICIONES - SALA APERTURAS) SITO EN AV. GARIBALDI Nº 2313.
RETIRO DE PLIEGO: SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (DPTO. CONTABLE) SITO EN CAMINO CASAVALLE Nº 4320, EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.00 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 5.000 (PESOS URUGUAYOS).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4452 Mar 07- Mar 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

PRORROGA
LICITACION PÚBLICA Nº 19412
"REALIZACION DE UN RELLENO MEDIANTE TERRAPLENADO, EN LA ZONA UBICADA DETRÁS DE LA SALA DE FILTROS DE LA CENTRAL BATLLE DE UTE, ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LA RAMBLA BALTASAR BRUM CON LAS CALLES CNEL. TAJES Y GRAL. AGUILAR"

Se comunica a los interesados que la presente Licitación Fijada para el día 09/03/2017, ha sido PRORROGADA su fecha de Apertura para el día 16/03/17 a la hora 11:00, En Sala de Actos 2.do Piso. Of. 209
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones - 3er. Piso Oficina 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4404 Mar 07- Mar 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



Dirección de Abastecimientos

LICITACION PUBLICA Nº 002/2017

Expediente Nº 00318/17

ASUNTO: La Intendencia Departamental de Florida contratara mediante el procedimiento de **LICITACION PÚBLICA**, Proyecto ejecutivo y construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Pintado en el acceso sur de la Ciudad de Florida de acuerdo a las especificaciones técnicas descriptas en el Pliego Particular de Condiciones que regirá el presente llamado.-

PLIEGO DE CONDICIONES: Se encuentran disponibles en la Dirección de Abastecimientos de esta Comuna; en el Congreso de Intendentes sita Avda. 18 de Julio 1360 - Palacio Mpal. 2º Piso y en la página WEB de Compras Estatales (www.compraestatales.gub.uy).
El pliego tiene un costo de $ 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos)

APERTURA DE OFERTAS: El día 26 de Abril de 2017, a la hora 11:00 en la Dirección de Abastecimientos.-
Las propuestas serán recibidas hasta el día 26 de Abril de 2017, antes de la hora 11:00 en la Dirección de Abastecimientos de ésta Comuna en sobre cerrado debidamente identificado, con Nº de Licitación, nombre de la firma, día y hora de dicha apertura.-
Las mismas serán abiertas en presencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y los oferentes que quieran presenciar el acto licitatorio.-

Independencia 586 - Florida - Uruguay
Tel. 435-25161 Int. 123- 196- 197- 198- 234
mail: abastecimientos@florida.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4532 Mar 07- Mar 07

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 7 de 2017
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

MARÍA JOSÉ FERREIRA, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN VIZCAYA 4524 y WILSON

ADRIÁN MORA ARMAS, 37 años, soltero, FERIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN VIZCAYA 4524.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4549 Mar 07- Mar 09

FABRICIO OROSMAN FORMILIANO DUARTE, 24 años, soltero, DEPORTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. BRASIL 2403/207 y STEFANÍA LORENZOTTI BARONI, 24 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. BRASIL 2403/207.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4500 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 3

LUIS LEONARDO CANTO ACUÑA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS DUARTE 2070 y GIMENA CABEDA LORENTI, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO SOSA 4553.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4531 Mar 07- Mar 09

MATÍAS NICOLÁS CARRO CANDALES, 31 años, soltero, LIC. ECONOMÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 832/302 y MARÍA JOSÉ CAVESTANY PAYSSE, 26 años, soltera, LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 990/901.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4521 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 4

CRISTOFER JONATHAN LEITES CASTRO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMPLEJO AMÉRICA, SENDA 2, BLOCK Q1, APTO.103 y LESLIE RAQUEL SALAS ROMERO, 39 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMPLEJO AMÉRICA, SENDA 2, BLOCK Q1, APTO.103.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4535 Mar 07- Mar 09

CAMILA GINÉS RODRÍGUEZ, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ALONSO 1607 y VINCENT DESROCHES, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, FRANCÉS, lugar de domicilio MANUEL ALONSO 1607.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4525 Mar 07- Mar 09

DENIS FABIAN GARÍN da SILVA, 32 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. CAPITÁN LEAL DE IBARRA 5409 y CLAUDIA GABRIELA BARLOCCO LÓPEZ, 33 años, soltera, BIOQUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. CAPITÁN LEAL DE IBARRA 5409.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4510 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 5

MAURO TERRANOVA GIRÓ, 30 años, soltero, despachante de aduana, URUGUAYO, lugar de domicilio Paraguay 1011 ap 1507 y GABRIELA LUCÍA UMPIERREZ CABRERA, 30 años, soltera, estudiante, URUGUAYA, lugar de domicilio Paraguay 1011 ap 1507.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4501 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 6

EDGARDO JAVIER RODRÍGUEZ MOREIRA, 47 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JUSTO MAESO 3545 y LUIS ADRIÁN BUSNELLI GERMÁN, 50 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JUSTO MAESO 3545.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4603 Mar 07- Mar 09

ALEJANDRA SEVERI LICANDRO, 32 años, soltera, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE ANCA 1379 y PABLO ADRIAN BONINO PEÑA, 36 años, viudo, OPERARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE ANCA 1379.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4548 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PRATTO UBEDA, 87 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DURAZNO 1169/3 y NIBIA MIRIAN SUÁREZ DÍAZ, 69 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAZNO 1169/3.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4589 Mar 07- Mar 09

MARCELO ALBERTO VESPA PECHI, 35 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SERAFÍN GARCÍA 3926 y ROSANA LORENA NÚÑEZ SIERRA, 28 años, divorciada, EMPLEADA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio SERAFÍN GARCÍA 3926.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4507 Mar 07- Mar 09

GUSTAVO ADRIÁN PEREIRA ESPINOSA, 28 años, soltero, AYUDANTE DE ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1464/505 y MÓNICA BELISE MARTINOL RODRIGUEZ, 27 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 1464/505.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4505 Mar 07- Mar 09

SANTIAGO DAVID PEREIRA GONZÁLEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5780 y ESTEFANY LORELEY SOSA GONZALEZ, 25 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5780.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4504 Mar 07- Mar 09

MAICOL ADRIAN VEGA MEDEROS, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE A 1007 y SHAMILA TATIANA LÓPEZ PUERTO, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 2659.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 4499 Mar 07- Mar 09

Montevideo, marzo 6 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS DIBARBOURE BASSAGODA, 56 años, divorciado, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio SIRIA 6132 y KARINA ALVAREZ GOYA, 47 años, divorciada, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 416 3/p 4444 Mar 06- Mar 08

SILVIA REGINA ALVES PEREIRA, 39 años, soltera, EMPRESARIA, BRASILEÑA, lugar de domicilio DURÁN 5933 A BLOCK C1/ 001 y ANTONIO FABRICIO RODRÍGUEZ GRAÑA, 38 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DURÁN 5933 A BLOCK C1/ 001.

14) $ 416 3/p 4424 Mar 06- Mar 08

LEONARDO JAVIER ALBORNOZ IRULEGUY, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio OFICIAL 1 27/ BIS y PATRICIA PAOLA PORREGA MOLINA, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 416 3/p 4393 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 2

RODRIGO ENRIQUE BARRETO SANTOS, 32 años, soltero, empleado, ORIENTAL, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4078 y MÓNICA VIBIANA LATORRE FERREIRA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4078.

14) $ 416 3/p 4474 Mar 06- Mar 08

EDUARDO ARIEL BRUNENGO FERREIRA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4631 y CECILIA PAOLA MOREIRA GONZALEZ, 33 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4631.

14) $ 416 3/p 4410 Mar 06- Mar 08

JOEL FERNÁNDEZ MEDINA, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANSINA 1031/001 y NATALIA CECILIA REYES RODAO, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANSINA 1031/001.

14) $ 416 3/p 4388 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 3

WALTER JAVIER CASTILLO GILARDONI, 32 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BOGGIANI 4858 y

MARÍA ELENA CRESPO VAUCHER, 30 años, soltera, AUX. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BOGGIANI 4858.
14) $ 416 3/p 4421 Mar 06- Mar 08

GONZALO JORGE EIRIN DI FAZIO, 62 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 3039/001 y ALICIA LORELEY FABRA GERVASINI, 53 años, divorciada, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 3039/101.
14) $ 416 3/p 4401 Mar 06- Mar 08

DARÍO GABRIEL ESPÍNDOLA YARRUZ, 37 años, soltero, VOLUNTARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio JÓSE SERRATO 2908 y LORENA PAOLA PERALTA FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, EDUCADORA, ORIENTAL , lugar de domicilio CNO MALDONADO 7058.
14) $ 416 3/p 4392 Mar 06- Mar 08

JULIÁN ERRAMOUSPE CÁCERES, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMEGHINO 4248 y FLAVIA MAITEE LANZA BARBOZA, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMEGHINO 4248.
14) $ 416 3/p 4387 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 4

RICHARD WASHINGTON GUINTEMBERG ALVAREZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS PINOS 3226 y HERMINIA AURORA ROZAS BENEGAS, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS PINOS 3226.
14) $ 416 3/p 4426 Mar 06- Mar 08

JORGE LUIS GONZALEZ CLAVIJO, 48 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÓMULO MUÑOZ CEBALLOS 5157 y NARA ADRIANA ISLAS DE LA CRUZ, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÓMULO MUÑOZ CEBALLOS 5157.
14) $ 416 3/p 4422 Mar 06- Mar 08

MARCELO FABIAN GAMBETTA LARRONDA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUYO, lugar de domicilio CHUCARRO 1223/1101 y ANDREA GIMENA HERMIDA LOPEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHUCARRO 1223/1101.
14) $ 416 3/p 4391 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 7

LUIS ALFREDO PEREYRA BLANC, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARANGUA 4585 APTO. 1 y PAULA VIOLA CERVIÑO, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio OBLIGADO 1277 APTO. 1.
14) $ 416 3/p 4456 Mar 06- Mar 08

Montevideo, marzo 3 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTINA ACOSTA RAMA , 23 años, soltera, ESUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTALVO 6444 y NEIL MCMAHON, 32 años, soltero, MUSICO, INGLES, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4284 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 3

BIANCA CAROLINA CONTRERAS RODRÍGUEZ, 31 años, soltera, PSICOLOGA, VENEZOLANA, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571 / APTO 403 y GONZALO RODRÍGUEZ ESPINOSA, 45 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571 / APTO 403.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4282 Mar 03- Mar 07

ADRIÁN CURBELO FERNÁNDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MONTES 3332 BIS/1 y ADRIANA PARADA ROMERO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MONTES 3332 BIS/1.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4281 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 5

JUAN RICHARD MORÁN PEREIRA, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUISA CÁCERES 3559 y CLAUDIA ALEJANDRA MEDEIROS BRUM, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio LUISA CÁCERES 3559.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4280 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 6

NELSON SERGIO SOIZA CURBELO, 58 años, divorciado, FUNCIONARIO PÚBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS GARDEL 1169/3 y MARÍA ELENA MARTÍNEZ SOSA, 58 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS GARDEL 1169/3.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4371 Mar 03- Mar 07

MÁRBEL YÚDY SOSA INDART, 47 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 2026/12 y CARLOS GERMÁN GÉREZ OLIVA, 74 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 2026/12.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4327 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 7

FEDERICO SEBASTIÁN PERROTTA MADIAS, 35 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO FIGARI 1502 y MARIA SOLEDAD GONZALEZ CARBALLAL, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAVOUR 3224.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4279 Mar 03- Mar 07

JOSÉ PEDRO YRULEGUY QUAGLIOTTI, 31 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 690/601 y LUCIANA DURÁN LANZA, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCO ACEVEDO 1947/101.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 4278 Mar 03- Mar 07

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "Martínez Pérez, Elbio Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE 2-731/2015, en cumplimiento de la providencia 2790/2016 de fecha 21 de Noviembre de 2016 se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble parte del padrón Nº 104672, sito en la Calle Etiopía Nº 2428, de la localidad Catastral de Montevideo, el que según el plano del Ing. Agr. Umberto Curi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 4 de Abril de 2016, con el Número 1871. El mismo cuenta con una superficie total de cuatrocientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y nueve decímetros cuadrados (447 m2 49 dm2) y se deslinda así: 16,93 metros de frente al Suroeste a la Calle Etiopía, señalada la puerta con el número 2428, 26 metros con 46 decímetros al Oeste, 16,83 metros al Noroeste y 26 metros con 57 decímetros al Este. Se cita y emplaza asimismo a Ricardo Javier Ardaiz Ortiz y Mónica Lourdes González Berrueta, últimos titulares registrales, para que en el término de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes.

En Montevideo, se expiden los presentes, el día 13 del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 17520 10/p 3988 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital cuarto turno dictada en autos caratulados "PICUN, MARIO Y otro c/ EDINSON DE LEON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE I.U.E 2-39373/2016. Se hace saber que por providencia 2933/2016 de fecha 5/12/2016, se cita llama y emplaza a Edinson Orosman De Leon Gasco, Gladys Mabel Cabrera Silva y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien automotor tipo coupe marca Chevrolet modelo Chevy Nova, año 1972, empadronado en Montevideo con el número 237016, matrícula SBF 5440 a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán las siguientes actuaciones. Montevideo 2 de febrero de 2017. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 10220 10/p 3389 Feb 20- Mar 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 2-7651/2016, y según providencia número 2788/2016 de fecha 22 de noviembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Juan Cruz LARRINAGA y sus sucesores y a los sucesores de Irma JUANIN a cualquier título sobre el Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral de Montevideo, antes vigésima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UNO (96041), señalado con el número 1 de la manzana, letra "K" en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll de setiembre de 1947, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional con el número 18.100, el 15 de setiembre de 1947, según el cual se compone de una superficie de doscientos cuarenta metros cincuenta decímetros (240 metros 50 decímetros) y se deslinda así: 9 metros 94 decímetros de frente al noroeste a la calle Watt; 25 metros también de frente al noreste a la calle Volta, por ser esquina; 9 metros 94 decímetros al sureste lindando con parte del solar 6, padrón 48091 y 25 metros al suroeste lindando con lote 2 padrón 96040, según escritura pública que el 6 de marzo de 2009, autorizó la Escribana Pública María Verónica Peláez Forli, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad, sección inmobiliaria de Montevideo el 10 de marzo de 2009 con el número 6111. Y que según plano específico de Mensura de prescripción de la Agrimensora Melissa Robert Sarraute, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el número 1845, el 25 de enero de 2016, el padrón 96041, su ubica en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, consta de un área de mensura de 242 metros cuadrados, 42 decímetros cuadrados bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de febrero de 2017. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 26280 10/p 3791 Feb 24- Mar 13

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados "FALUOTICO ELORZA, Linda y otro - Prescripción adquisitiva de bien inmueble" - I.U.E. 2-4637/2012, según providencia 3298 del 1º de noviembre de 2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares registrales María Josefa TRILLINI, Elvira Anunciata TRILLINI y Elisa María TRILLINI y sus sucesores a cualquier título y al Banco Mercantil del Río de La Plata, como a todos los linderos, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón número 79.091 (setenta y nueve mil noventa y uno) de la 17º sección judicial de Montevideo, plano del Ingeniero Agrimensor Huascar Camblor, inscripto provisoriamente en Dirección Nacional de Catastro con el número 1541 el 3 de julio de 2013 según el cual tiene una superficie de 377 metros cuadrados con 9,92 metros de frente al noreste a la calle Carreras Nacionales, 37, 96 metros al sureste lindando con el padrón 79.092, 9,92 metros al suroeste lindando con padrón 79.102 y 38 metros al noroeste con padrón 79.090. Montevideo, 21 de febrero de 2017. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 16500 10/p 4495 Mar 06- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, en autos caratulados "Trujillo Berro, Jose - Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE 2-4089/2016 se presentó José Trujillo Berro promoviendo acción de prescripción treintanaria respecto del bien inmueble solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 143.461 el que según plano de Mensura Prescripción del Ing. Agrimensor Francisco Gervaz Bardelli del 9 de abril de 2016 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 13 de abril de 2016 con el número 1873, tiene una superficie de 379 m 72 dm y se deslinda así: 11 m 80 cm de frente al este a la calle Francisco del Puerto, 32 m 18 cm al sur lindando con padrones 143462, 143463 y 143464, 11 m 80 cm al oeste lindando con parte del padrón 57746 y 32 m 18 cm al norte lindando con padrón 57747. En los mismos se dispuso citar, llamar y emplazar por el termino de 90 días, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble relacionado; y en especial a quien figura como último titular registral del bien Vazquez Barriere, Callorda Victor y/o sus sucesores a cualquier título y demás interesados bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 28 de Noviembre de 2016.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 18980 10/p 3820 Feb 23- Mar 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BELLOSO VARELA, ALVARO Y ACOSTA COSSE, MYRIAM. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE: 205-146/2015" según porvidenica Nro 1242 del 3 de octubre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 539, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, Calle Siete, manzana 23, solar 20, que según plano del Agrimensor Rodolfo Di Fabio de mayo de 2014 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 264, consta de una superficie de 626 mc

Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 520 y 538 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

La Floresta, 12 de octubre de 2016. Dr. DANY ATAHIDES DIAZ, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 11680 10/p 3431 Feb 20- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º turno, dictada en autos: CESPEDES, Jorge y otra -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 186-173/2016 y según providencia Nº 309/2016 del 3 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Winston Mariano Díaz Molina y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 36.347 de la Séptima Sección Judicial de Canelones, que según plano Agrimensor Umberto Curi Lara, inscripto en Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de La Costa con el Nº 422 de 20 de agosto de 2015, tiene una superficie de 622 m2 35 dm2 se deslinda así: Noroeste en 15.00 metros con padrón Nº 12.588 y padrón Nº 12.555, Noreste en 41 metros y 49 decímetros con padrón 36.348, Sureste en 15.00 metros con calle 28 de diciembre, Suroeste en 41 metros y 49 decímetros padrón N 36.346; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.

Ciudad de La Costa, 4 de octubre de 2016 Dra. María E. Merlo, Juez de Paz, Departamental.

Primera Publicación

16) $ 15000 10/p 4564 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "BENENATTI BENNE SONIA RAQUEL Y CAMACHO GERMAN JUAN- PRESCRICIÓN ADQUISITIVA" Ficha I.U.E.: 188-412/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó SONIA RAQUEL BENENATTI BENNE Y JUAN ANTONIO CAMACHO promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad y localidad catastral Santa Lucía, Departamento de Canelones, manzana 256, empadronado con el Nº 855 (parte), el que según plano de mesura del Ingeniero Agrimensor Daniel Garcia, de noviembre de 2013, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones el 13 de noviembre de 2013 en forma provisoria, con el Nº 456, consta de una superficie de 242 m2, 23 cm2 y se deslinda así: 9.82 metros de frente al Sureste a calle Colombes; al Suroeste línea quebrada compuesta de siete tramos rectos que miden 7,71 metros, 1.78 metros, 7.91 metros, 0.45 metros, 2.02 metros, 0.64 metros y 5.22 metros, que corren el primero, el segundo, el tercero, el quinto y el séptimo de Sureste a Noroeste y el cuarto y el sexto de Noreste a Suroeste, lindado todos con el padrón 2.939; al Noreste línea quebrada compuesta por tres tramos rectos que miden 2.48 metros, 0.55 metros y 6.94 metros, que corren el primero y el tercero de Suroeste a Noreste y el segundo de Sureste a Noroeste, lindando todos con padrón 876; al Noreste 25.18 metros lindando con padrón 855 (resto) EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón 855 (parte), manzana Nº 256, ubicado en zona urbana de la 2ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastal Santa Lucia, Departamento de Canelones, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 04 de noviembre de 2016. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 27000 10/p 4538 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de Costa de 1º Turno, dictada en autos: "SHARORIAN, Leticia -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA - IUE 187-273/2014, y según providencia Nº 737/2016 del 20 de abril de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 22.978, sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, con frente a la Avenida G esquina calle 54, el que según Plano de Fraccionamiento del Agrimensor Carlos Hughes, de abril de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 7 de mayo de 1959, con el número 10.366, se señala como fracción 18 de la Manzana 279 y se compone de una superficie 1.064,15 metros, y se deslinda: 16,61 metros al Noreste de frente a Avenida "G" ancho 30 m, 18,56 metros al Sureste también de frente a calle No. 54, uniendo ambos frentes ochava curva de 27,38 metros de extensión, 26,42 metros al Suroeste lindando con parte del solar 19 y 36,83 metros al Noroeste lindando con solar 17, todos solares del mismo plano; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 23 de diciembre de 2016. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 17520 10/p 4157 Mar 01- Mar 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

Por disposición de este Juzgado de Paz Deptal. de Rosario, en autos: SUGASTI, Zully y BRIOSSO, Mario "- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-274/2016 se hace saber que ante esta Sede se presentaron Zully SUGASTI y Mario BRIOSSO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria en esta Sede respecto del inmueble sito en la Localidad Catastral de Juan Lacaze, padrón Nº 848, el que según plano del Ing. Agrimensor José Maranesi, inscripto con el Nº 5 el 12/02/1938 en la Dirección Nacional de Catastro, tiene una superficie de 2098 mts2 y se deslinda: al Suroeste a calle Roma, entre Avda Artigas y Salto en 30 mts; al Noreste solares 30, 31, 32, 33 y 34; al Noroeste con solar 20 y al Sureste resto de los solares 15 y 16 y solar 14.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular del inmueble, a Sucesores de Fidoroma BUSCHIAZZO: Elena, Juan, Edmundo, Nasario, Blanca, Mirta, Amelia, María, Yolanda, Washington BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO y Carmen BUSCHIAZZO ARDUSSO y/o Sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita y en especial a los linderos del inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 2 de febrero de 2017 (Firm) Dr SFBASTIAN AMOR GONZALEZ- Juez de Paz Departamental.- Dr. Sebastián Amor González, Oficial de Estado Civil.

16) $ 18980 10/p 4115 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de Segundo Turno, en autos: "COLO MARÍA C/ DOTTA ELVIRA Y/O SUCESORES. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 225-722/2016, por Auto Nº 6515/2016 de fecha 23/09/2016, CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último propietario de la cuarta ava parte indivisa del padrón nº 192 de Nueva Helvecia: Sra. Elvira Nery Dotta y/o sucesores a cualquier título, a los linderos del padrón 192 que se pretende prescribir que son: Perla Amanda Boudrandi Marti, Yanet Adelina Ettlin Schopf y Evelyn Nelly Ettlin Schopf, Leonel David Grill Pérez (en sus calidades de propietarios de los padrones Nº 1416, 196 y 193 respectivamente), y a cualquier otro interesado por el plazo de NOVENTA DIAS, de acuerdo al art. 89 y 127 del CGP, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Rosario, 01 de Febrero de 2017.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11680 10/p 4119 Mar 01- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz de la tercera sección judicial del departamento de FLORIDA, en autos: "SUÁREZ DE LOS SANTOS, Mabel y GONZÁLEZ ANDRADE, Jorge Eduardo. Prescripción Treintenaria.- IUE 265-4/2016".
Se hace saber que ante esta sede se presentaron Mabel SUÁREZ DE LOS SANTOS CI. 3.507.384-2 y Jorge Eduardo GONZÁLEZ ANDRADE CI. 3.173.141-6 y solicitaron la declaración de adquisición por el modo prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble urbano: Padrón No. 13, manzana catastral 2, ubicado en Camino nacional de la Cuchilla grande, en la localidad catastral de VALENTINES, departamento de FLORIDA Según plano de mensura- prescripción provisorio del Ing. Agrimensor Carlos CHÍRICO, inscripto el 18 de noviembre de 2015 en la Dirección nacional de catastro, Oficina delegada de Florida con el No. 318 al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción (Art. 16 del Decreto 318 y 286 de la Ley 12804). Consta de una superficie de 990,94 mts.2 y se deslinda de la siguiente manera: 23,56 mts. de frente NE a Camino Nacional de la Cuchilla Grande s/n; 41,70 mts. al SE con los padrones 15 y 55; 24 mts. al SO con los padrones 18 y 52; y mts. 32,58 y mts. 9,12 al NO con el padrón 12.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los linderos José Alejandro ANDRADA PASTOR, en padrón 12; Elder Willman GONZALEZ ANDRADE (derechos posesorios) en padrones 15 y 55; Daniel Cristaldo, Otalivio, Edmundo, Blanca Sulema o Sulima, Ibraima, María Mirta, Carlos María y José Artigas ROSANO CORREA en padrón 52; a María Sabrina CARDOZO GARCIA, en padrón 18, así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano descripto para que comparezcan a deducirlos en el término mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Público con quien se continuaran estos trámites. A los efectos legales se extienden estas publicaciones, en

Cerro Chato, el diez de febrero de dos mil diecisiete.- Robert OTERO RODRÍGUEZ.- Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 24820 10/p 3318 Feb 20- Mar 07

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "TORRES FIERRO MARÍA NOE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ficha 272-199/2015" según providencia 15/2017, ampliando publicación sobre Padrones 2730, 2731 y 2732 de la Décima Sección Judicial de Florida (Sarandí Grande), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a sucesores de María Josefa Gonzalez Colmeiro; a los linderos titulares. del Padrón 739 y 736: sucesores de María Josefa Gonzalez Colmeiro; titulares de padrón 737: Sucesores de cónyuges Jacinto Roque Castelli y María Magdalena Silva; titulares padrón 735: sucesores José Luis Aramburu, bajo apercibimiento de designarse les Defensor de Oficios. Sarandí Grande, 2 de febrero de 2017. Dra. ANDREA AITA SUÁREZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10220 10/p 4216 Mar 02- Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 2º. Sección Judicial de LAVALLEJA, dictada en autos caratulados "MARICHAL XIMENEZ, LORENZO UBERFIL - BRIOSO GONZALEZ, MARIANELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 276-022/2016, y según providencia No. 224/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Corina Rodríguez y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 522 sito en zona urbana de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, el que según plano del Agrimensor Pedro Mazzoni Morosoli, inscripto en Catastro con el Nº 391 del 16 de marzo de 2016, consta de una superficie de 1942 mts. Cuadrados y 91 decímetros, lindando al Este 101,82 mts. con el padrón No. 523, al Norte 19,63 mts. con el padrón No. 1306, al Oeste 102,75 mts. Con el padrón No. 685 y al Sur 19,42 mts. con calle del Cura; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

En de de ello extiendo el presente que sello y firmo en Solis De Mataojo, el día 23 de febrero de dos mil diecisiete. Dra. Berenis Peinado, Juez de Paz.

16) $ 14600 10/p 4133 Mar 01- Mar 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "CAMPAL, Manuel y URRUTY, Ana. PRESCRIPCIÓN. IUE 298-246/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 4036 de la localidad Catastral Playa Hermosa, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Di Fabio, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 894 el 28 de octubre de 2015, consta de un área de 425 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio: Katherina Anagnostis González o Katherin Anagnostis González; a los titulares de los linderos: padrón 4037: Dolores Pérez Pérez; por el padrón 4045: Hilda María Urruty Martigani y titulares del padrón 6368; y/o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 23 de diciembre de 2016.- Dra. PAULA MARCH, Juez de Paz.

16) $ 13140 10/p 3463 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PEREZ BERINDUAGUE, JOSE F. Y OTRO C/ LEWY, ERNESTO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 505-179/2016", se hace saber que con fecha 6.6.2016 se presentaron los Sres. José F. Pérez Berinduague y Santiago R. Invidio Mauriello, iniciando acción Prescripción Adquisitiva respecto al bien empadronado en mayor área con el Nº 2360, hoy padrón Nº 46, sito en la 7ª Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral "La Juanita", zona urbana, manzana 24, señalado con el Nº 29 en el Plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Maldonado, con el Nº 1738 el 15.12.1958. y que consta de una superficie de cuatrocientos setenta y dos metros cuadrados ocho mil cuatrocientos sesenta y tres centímetros cuadrados, que se deslinda así: 15 metros 98 centímetros al Sureste con frente a Rta. 10; 30 metros 5 centímetros al Suroeste lindando con el solar Nº 30; 15 metros 49 centímetros al Noroeste lindando con el solar Nº 10; y 30 centímetros 5 centímetros al Noreste lidando con el solar 28; se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho padrón, especialmente a quienes figuran en el Certificado Registral como últimos propietarios Sres. Ernesto Lewy, Moisés Teubal, Ezra Teubal, Esther Fiss, Fortuna Toledo y a sus sucesores, así como los propietarios de los predios linderos del inmueble objeto de esta litis; padrones Nº 45, 27 y 47, cuyos propietarios respectivamente son: Alvaro Daniel Nicola Perez, Blanca Julia Paez de Armas y Tomás Daniel Kolakovic, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 16 de diciembre de 2016. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.

16) $ 21900 10/p 3959 Feb 24- Mar 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por decreto nº 3844 de fecha 15/12/2016 dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: "ROCHA GALEANO Elba Verónica - Prescripción Adquisitiva -" - IUE 344-503/2016, se hace saber que se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble urbano padrón 5617 de la localidad catastral Rocha que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha, con el Nº 14134 el 18/03/2016, se compone de una superficie de 1161 m 41 dm y se deslinda así: al Noreste 17,53 m con frente a calle Batlle y Ordoñez, y ochava curva de 16,03 m de desarrollo que une dicho frente con Avenida Liber Seregni, por ser esquina; al al Sureste 27,37 m de frente a Avenida Liber Seregni y ochava curva de 14,61 m de desarrollo que une dicho frente con calle Paulino Tejedor; al Noroeste linea quebrada compuesta por tres tramos rectos que corren de Suroeste a Noreste y miden: 24,42 m y 2,68 m (lindando con padrón 5618 y 24,10 m (lindando con padrón 10418); y en especial a los sucesores a cualquier título de Juan José Bárcena, Paula Dolores García o Garcías y Humberto Rótulo, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Se expide el presente a los quince días del mes de febrero de dos mil diecisiete.- Dr. JUAN M. GIMENEZ VERA, JUEZ DE PAZ DPTAL. INTERIOR.

16) $ 18980 10/p 4125 Mar 01- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 463-533/2016, según providencia número 5064/2016 de 15 de diciembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares José Ramón Olguera, Isabelino Olveira Olveira, Sara Felisa Guerrero Easton, Marta Alba Guerrero Easton, y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones números 686, 687, 688, 689, 690, 691, y 692, ubicados en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Paso de los Toros, manzana 78, los que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola de fecha 19 de noviembre de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Tacuarembó con el número 564 el día 9 de diciembre de 2015, se componen de una superficie total de dos mil doscientos cincuenta metros cuadrados (2.250 m.), y se deslindan de la siguiente manera:

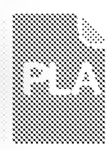
- Padrón 686: Consta de una superficie de 281 metros 25 decímetros, con 12,50 metros al Noreste de frente a la calle Maruja Yeregui,

22,50 metros al Sureste lindando con padrón 687, 12,50 metros al Suroeste lindando con padrón 693, y 22,50 metros al Noroeste con padrón 685.
- Padrón 687: Consta de una superficie de 281 metros 25 decímetros, con 12,50 metros de frente al Noreste a la calle Maruja Yeregui, 22,50 metros al Sureste con padrón 688, 12,50 metros al Suroeste con padrón 693 y 22,50 metros al Noroeste con padrón 686.
- Padrón 688: Consta de una superficie de 562 metros 50 decímetros, con 12,50 metros al Noreste de frente a la calle Maruja Yeregui, 45 metros al Sureste con padrones 689 y 692, 12,50 metros al Suroeste de frente a calle Caridad, 45 metros al Noroeste con padrones 693 y 687.
- Padrón 689: Consta de una superficie de 281 metros 25 decímetros, con 12,50 metros de frente al Noreste a la calle Maruja Yeregui, 22,50 metros al Sureste con padrón 690, 12,50 metros al Suroeste lindando con padrón 692, y 22,50 metros al Noroeste con padrón 688.
- Padrón 690: Consta de una superficie de 281 metros 25 decímetros, con 12,50 metros de frente al Noreste a la calle Maruja Yeregui, 22,50 metros al Sureste también de frente por ser esquina a la calle Luis Alberto de Herrera, 12,50 metros al Suroeste con padrón 691, 22,50 metros al Noroeste con padrón 689.
- Padrón 691: Consta de una superficie de 281 metros 25 decímetros, con 22,50 metros de frente al Sureste a la calle Luis Alberto de Herrera, 12,50 metros al Suroeste también de frente por ser esquina a la calle Caridad, 22,50 metros al Noroeste lindando con padrón 692, y 12,50 metros al Noreste con padrón 690.
- Padrón 692: Consta de una superficie de 281 metros 25 decímetros, con 12,50 metros de frente al Suroeste a la calle Caridad, 22,50 metros al Noroeste lindando con padrón 688, 12,50 metros al Noreste con padrón 689 y 22,50 metros al Sureste con padrón 691.
Se emplaza asimismo a los linderos de los inmuebles a prescribir, propietarios del padrón 693: Nelly Azcué, Julio Alejandro Olveira Azcué, Juan Angel Olveira Azcué, y Silvia Mariela Olveira Azcué.
A que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, veintidós de diciembre de dos mil dieciséis. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) (Cta. Cte.) 10/p 4588 Mar 07- Mar 20

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Antonia Albano Olivera, solicita la inscripción de la obra titulada: "MIS POEMAS", (Poemas), de la cual se declara autora.
Montevideo, 03 de marzo de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 156 1/p 4446 Mar 07- Mar 07

Juan Carlos Venier, solicita la inscripción de la obra titulada: "Otro Cuento I Van...", (Teatro burlesco), de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de marzo de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

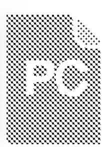
17) $ 156 1/p 4435 Mar 07- Mar 07

Stella Maris Fernández Bauer, solicita la inscripción de la obra titulada: "REDES DE VIDA", (Documental), de la cual se declara autora, siendo Lucía Sena colaboradora.
Montevideo, 03 de marzo de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 156 1/p 4400 Mar 07- Mar 07

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "IPARRAGUERRE GIRONES, MARTHA Y OTRO. CONCURSO LEY 18387" IUE 2-1266/2017 por auto Nº 524/2017 de fecha 02/03/2017 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de MARTA o MARTHA GRACIELA IPARRAGUERRE GIRONES, DNI argentino Nº 14.432.952 y FRIEDRICH LUDWIN o FEDERICO LUIS KILIAN WAGNER DNI Nº 14.432.888, ambos con domicilio en kilómetro 290 de la Ruta 9, departamento de Rocha, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventor al Dr. FRANCISCO COBAS, que coadministrará los bienes conjuntamente con los deudores, limitándose la legitimación de los mismos para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de MARTA o MARTHA GRACIELA IPARRAGUERRE GIRONES para el día 20 de setiembre de 2017 a las 15.00 horas y de FRIEDRICH LUDWIN o FEDERICO LUIS KILIAN WAGNER para el día 20 de setiembre de 2017 a las 15:30 horas.. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387). Las presentes publicaciones serán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (art. 21 Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 4396 Mar 07- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, Dra. Lorena Juliano Gabarrin, en autos caratulados "NIEVES CARBAJAL, CLAUDA ROSSANNA E IGNACEL S.R.L - Solicitud de Concurso Voluntario", IUE 223-150/2016, según Sentencia Interlocutoria Nº 3700/2016 de fecha 1 de agosto de 2016 de la cual se transcribe un extracto a continuación, se resolvió lo siguiente: "Atento a lo que surge de autos, conformidad fiscal, y pericia contable, corresponde Resolver, y declarar conforme lo pedido, el CONCURSO VOLUNTARIO de CLAUDIA NIEVES CARBAJAL, Rut 040198290011, y de IGNACEL S.R.L. RUT 04037067001, al amparo de la ley 18.387. Desígnase interventor a la Dra. Stella Maris Borja, limitándose la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa, que co-administrará los bienes conjuntamente con el mismo, en virtud que el activo supera el pasivo (Art. 45º de la ley). Convócase a la Junta de acreedores, para el día 15 de Febrero de 2017 a la hora 08:45. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales- Secc. Interdicciones- a los efectos de su inscripción y al Diario Oficial para la publicación del extracto de la sentencia recaída. Prohíbase a las deudoras, cambiar de domicilio, y salir del país, sin previa autorización del Tribunal..."
Se deja constancia que el costo de la publicación será crédito de la masa.
Colonia, 3 de febrero de 2017. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 4344 Mar 03- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

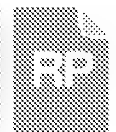
SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: SARRAN, IGNACIO. CONCURSO VOLUNTARIO. I.U.E: 290-255/2014", y según providencia Nº 3933/2016 de fecha 12/10/2016 se solicita la publicación en cumplimiento del Art. 156 de la Ley Nº 18.387 de la aprobación judicial del convenio celebrado en estos autos, desestimándose la oposición deducida.
Maldonado, 07 de Noviembre de 2016.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 10/p 3460 Feb 21- Mar 08

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ, OSCAR - CONCURSO NECESARIO IUE: 290-155/2016, en cumplimiento del Auto Nº 5083/2016 de fecha 15/12/2016, se decretó el CONCURSO NECESARIO de OSCAR LOPEZ LARROSA, C.I.: 1.539.040-4 con domicilio en Kilómetro 118.500, chalet Cuenta Viento, Punta Ballena.
Se dispuso convocar a la Junta de Acreedores que se señala para el día 5 de Mayo de 2017 a las 14:00 hs, en el Edificio San Lázaro, 3º piso ubicado en la calle Sarandi casi Ledesma. Concediéndose la moratoria provisional de acuerdo a lo establecido en los arts. 56 y ss. de la Ley Nº 18.387.
Se designó como Síndico a la Liga de Defensa Comercial que sustituirá al concursado en la administración y disposición de sus bienes.
En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387, se expide el presente edicto cuyo costo tendrá el carácter de crédito de la masa, a los 16 días del mes de Diciembre de 2016.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 10/p 3456 Feb 21- Mar 08

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ DIAZ, DEMIAN Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA- FICHA 2-58112/2016", se hace saber que por auto Nº 7078/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: HUGO GONZALEZ BENTOS, matrimonio celebrado el 29 de marzo de 1982 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 301 en el sentido que donde dice que es HIJO POR LÍNEA MATERNA DE "ELBA TABAREZ", debió decir HIJO POR LINEA MATERNA DE "ELBA BENTOS" (fojas 1 y 4), PARTIDA DE NACIMIENTO DE MAYLA GONZALEZ DIAZ, nacida el 11 de setiembre de 1981 e inscripta el 29 de marzo de 1982 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 525 en el sentido que donde dice QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE "ELBA TABAREZ" debió decir que ES NIETA POR LINEA PATERNA DE "ELBA BENTOS", PARTIDA DE NACIMIENTO DE DEMIAN GONZALEZ DIAZ, nacido el 12 de febrero de 1983 e inscripto el 25 de febrero de 1983 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 327 en el sentido que donde dice QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE "ELBA TABAREZ" debió decir que ES NIETO POR LINEA PATERNA DE "ELBA BENTOS", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 01 de febrero de 2017 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 3685 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "TOKARSKY SILVA, ALBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA Nº 2-46545/2016 por Providencia Nº 8069/2016 de fecha 15/12/2016 se NOTIFICA mediante edictos en un plazo de 10 días hábiles y continuos, a eventuales interesados en la tramitación del juicio de RECTIFICACION DE PARTIDA del Sr. ALBERTO TOKARSKY SILVA.
Montevideo, 01 de Febrero de 2017. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 4397 Mar 06- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "BACCIARINI, WALTER GABRIEL Y OTRO-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 2-45159/2016 por Providencia Nº 8124/2016 de fecha 16/12/2016 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de WALTER GABRIEL BACCIARINI FERNANDEZ, inscripto el día 9/5/2003, en la Oficina de Estado Civil Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 460, en el sentido donde dice: "WALTER GABRIEL BACCIARINI FERNANDEZ", debe decir: "WALTER GABRIEL BACCIARINI CASTILLO"; de JHONY MARCELO BACCIARINI FERNANDEZ, inscripto el día 9/5/2003 en la oficina de Estado Civil Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 461, en el sentido donde dice: "JHONY MARCELO BACCIARINI FERNANDEZ", debe decir" JHONY MARCELO BACCIARINI CASTILLO";y de MATEO DAVID MARTINEZ FERNANDEZ, inscripto el día 23/7/2007, en la Oficina de Estado civil Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 861, en el sentido donde dice " MATEO DAVID MARTINEZ FERNANDEZ" debe decir "MATEO DAVID MARTINEZ CASTILLO", por así corresponder.
Montevideo, 1 de Febrero 2017, Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3351 Feb 21- Mar 08

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "PISU ESPINOSA, LILIANA — RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 2-56786/2016", se hace saber que por auto Nº 6230/2016 de fecha 06/12/2016 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: LILIANA VICTORIA MARIA PISU ESPINOSA, nacida el día 18 de febrero de 1970 e inscripta el 20 de febrero de 1970, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 24 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 477; en el sentido que donde dice: "LILIANA VICTORIA MARIA PISU ESPINOSO", debió decir "LILIANA VICTORIA MARIA PISU ESPINOSA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 01 de febrero de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4283 Mar 06- Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FIERRO, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA, I.U.E. 2-61277/2016", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de TERESITA DEL CARMEN ARCE GOZURRETA de fecha 11 de enero de 2016, Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-14, fallecida el día 4 de enero de 2016, en el sentido que en el estado civil donde dice: "DIVORCIADA" debe decir "VIUDA", por así corresponder.-
Montevideo, seis de febrero dos mil diecisiete.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 3748 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GAYE RODRIGUES, RAQUEL Rectificación de Partida IUE 2-60558/2016, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Raquel Gaye Rodrigues, nacida el 22.05.1970, inscripto el 01.06.1970 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 19ª sección del departamento de Montevideo, acta 1838, donde dice en el segundo apellido materno "RODRÍGUEZ" debe decir "RODRIGUES", por así corresponder;
Montevideo, 13 de febrero del 2017 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3191 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno en autos caratulados "MOLEA FONTAO, MARIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA"- FICHA: 2-60537/2016, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
DEFUNCIÓN: ACTA Nº A-2272 de fecha veintiseis de diciembre de dos mil catorce, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 5 del Departamento de Montevideo, correspondiente a CARLOS EDGARDO MOLEA FONTAO, en el sentido que donde dice de estado civil "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder.-

Montevideo, primero de febrero de dos mil diecisiete.- Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4053 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "PROSPERO DA CUNHA NOGUEIRA, EDUARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-61109/2016, por resolución Nº 5859/ 2016 de fecha 23 de Diciembre de 2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO PRÓSPERO DA CUNHA NOGUEIRA, registrada con el Nº 322 el 11/09/1953, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 5ª sección judicial del Departamento de Montevideo, y partida de matrimonio registrada con el Nº 327 el 16/12/1977, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 7ª sección del Departamento de Canelones, debiendo hacer constar en ellas que donde dice al margen escriturado "DA CUNHA o DA CUNHA NOGUEIRA" debe decir "PRÓSPERO DA CUNHA o PRÓSPERO DA CUNHA NOGUEIRA" por así corresponder.
Montevideo, 02 de Febrero de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4326 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "GENOVESE OSTERTAG, PEDRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-2388/2017, por resolución Nº 403/2017 de fecha 15 de Febrero de 2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) matrimonio de PEDRO CAMILO GENOVESE con MARIA MARTINA VERA, registrada con el Nº 1 el 03/01/1903, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 14ª sección del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice la fecha de nacimiento de Pedro Camilo Genovese "NUEVE DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA" debe decir "NUEVE DE JULIO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA", por así corresponder.
Montevideo, 20 de Febrero de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 4303 Mar 03- Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CASAS GONZALEZ, ADELIA Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-1251/2017, por resolución Nº 264/2017 de fecha 09 de Febrero de 2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) matrimonio de ADELIA CASAS GONZÁLEZ, registrada con el Nº 100 el 22/06/1960, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 5ª sección judicial del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que en el margen de la partida donde dice "DELIA" debe decir "ADELIA", en el cuerpo de la partida donde dice "DELIA" debe decir "ADELIA" por así corresponder. 2) de nacimiento de JORGE PELETEIRO CASAS, registrada el 24/12/1962 con el Nº 3703, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de 14ª sección judicial del Departamento de Montevideo y de nacimiento de MARCELO PELETEIRO CASAS, registrada con el Nº 486 el 03/04/1971, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 6ª sección del departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ellas que donde dice el nombre de pila de la madre legítima "DELIA" debe decir "ADELIA" por así corresponder.
Montevideo, 15 de Febrero de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 3874 Feb 24- Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos "TORRES RODRIGUEZ, Naya Valentina S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 156-461/2016), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Naya Valentina TORRES RODRIGUEZ, promoviendo la Rectificación de Partida de nacimiento de su hijo ANTHONY EZEQUIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en el cuerpo del Acta Nº 579 del año 2014 de la Primera Sección del Departamento de Artigas; donde dice: "...comparece Naya Valentina Rodríguez..." debe decir: "Naya Valentina Torres Rodriguez..." y al margen, donde dice "...ANTHONY EZEQUIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ..." debe decir "ANTHONY EZEQUIEL RODRIGUEZ TORRES..." por asi corresponder.
Se deja constancia que este proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Artigas. Artigas 11 de Noviembre de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3348 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CALEGARI, Jesús Antonio - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-347/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de: 1) Jesus Antonio Calegari Silveira, acta Nº 352 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 24 de Julio de mil novecientos ochenta y seis, en la línea 12 donde dice: "... Calegary y Nilda Silveira", debe decir: "... Calegari y Nilda Silveira"; asimismo en la anotación marginal donde dice: "Calegary Jesús Antonio", debe decir "Calegari Jesús Antonio", por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día trece de diciembre de dos mil dieciséis. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4302 Mar 03- Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "ALVES, Lidia, MAIOCCHI, ALVES, Maria Soledad, Maria José y Marianela - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-366/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes: A) Matrimonio de Edilio Carlos Maiocchi Gerez con Lidia Isabel Alves Alves, acta Nº 13 del Registro de Estado Civil de la 9º Sección del Departamento de Artigas, Tomás Gomensoro, 29 de setiembre de 1975, en la anotación marginal donde dice: "Carlos Edilio Maiochi", debe decir: "Carlos Edilio Maiocchi"; en la linea 5 donde dice: "Carlos Edilio Maiochi", debe decir: "Carlos Edilio Maiocchi" y en la línea 9 donde dice: "Carlos Omar Maiochi", debe decir: "Carlos Omar Maiocchi". B) Nacimiento de Maria Soledad Maiocchi, acta Nº 451 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, del día 04 de setiembre de 1987, en la línea 12 donde dice: "...don Carlos Edilio Maiochi", debe decir: "...don Carlos Edilio Maiocchi" y en la anotación marginal donde dice: "Maiochi Maria Soledad" debe decir: "Maiocchi Maria Soledad"; C) Nacimiento de Marianela Maiocchi Alves, acta Nº 21 del Registro de Estado Civil de la 9º Sección del Departamento de Artigas, Tomas Gomensoro, 23 de setiembre de 1982, en la linea 11 y 12 donde dice: "..Carlos Edilio Maiochi", debe decir: "...Carlos Edilio Maiocchi" y en la anotación marginal donde dice: "Maiochi Alves Marianela", debe decir: "Maiocchi Alves Marianela". D) Nacimiento de María José Maiocchi Alves, acta Nº 44 del Registro de Estado Civil de la 9º Sección del Departamentode Artigas, Tomás Gomensoro, del 23 de setiembre de 1977, en la línea 11 y 12 donde dice: "Carlos Edilio Maiochi", debe decir: "Carlos Edilio Maiocchi" y en la anotación marginal donde dice: "Maiochi José María", debe decir: "Maiocchi Maria José". En todos los casos por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3332 Feb 20- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de

Tercer Turno, en autos caratulados: "BORGES HIRIARTE, MARCELINO Y RIVEIRO, ODINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS. IUE. 207-629/2016", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ODINA RIVEIRO, nacida el 24 de noviembre de 1924 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Octava sección del departamento de Rivera, el 4 de diciembre de 1924, ACTA Nº 140, pues en la misma en el margen de dicha acta donde dice: "RIVEIRO", debe decir: "RIVERO", asimismo donde dice "ODINA RIVEIRO" debería decir "ODINA RIVERO VALERIO" por ser lo correcto. Asimismo se hace saber que se tramita la rectificación de partida de matrimonio (ACTA Nº 13) llevado por la oficina de registro de estado civil de la octava sección del departamento de Rivera, de fecha 15 de abril de 1948, pues en la misma al margen de dicha acta donde dice "MARCELINO BORGES HIRIARTE O IRIARTE y RIVERO ODINA" debe decir "BORGES MARCELINO y RIVERO ODINA" por ser lo correcto; donde dice en el cuerpo de dicha acta "MARCELINO BORGES HIRIARTE" debe decir "MARCELINO BORGES", debiendo suprimirse la mención puesta en el cuerpo de la partida "HIJO DE DIONICIO HIRIARTE". Asimismo se hace saber que se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JESUS BORGES IRIARTE (Acta Nº 142), nacido el día 28 de agosto de 1959, llevada por la oficina de Registro de Estado Civil de la Quinta Sección del departamento de Cerro Largo, inscripta el 12 de setiembre de 1959, pues en la misma en el margen de dicha acta donde dice "JESÚS BORGES IRIARTE" debe decir "JESÚS BORGES RIVERO" por ser lo correcto. Asimismo debe rectificarse la mención "comparece MARCELINO BORGES IRIARTE" ya que lo correcto es "MARCELINO BORGES". Además debe suprimirse la mención "que es nieto por linea paterna de DIONISIO IRIARTE oriental fallecido". EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Plazo de publicación de 15 días. Melo, 22 de Diciembre de 2016. Esc. Gabriela PICA. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

19) (Sin Costo) 15/p 3599 Feb 22- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DA SILVA, SOLANGE LORENA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 223-526/2016, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las PARTIDAS DE NACIMIENTOS de Valentina Pilar FREITAS CARDOZO, inscripto con el Acta Nº 324 el día 3 de agosto de 2010 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, consignándose en el cuerpo de la partida, donde dice "y la compareciente Solange Lorena Cardozo Chico", debe decir "y la compareciente Solange Lorena Da Silva Chico; y en el marginal, donde dice "Freitas Cardozo, Valentina Pilar" debe decir "Freitas Da Silva, Valentina Pilar", por así corresponder; de Benjamín POUSO CARDOZO, inscripto con el Acta Nº 310 el 15 de agosto de 2011 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, consignándose en el cuerpo de la partida, donde dice "y la compareciente Solange Lorena Cardozo Chico", debe decir "y la compareciente Solange Lorena Da Silva Chico; y en el marginal, donde dice "Pouso Cardozo, Benjamín" debe decir "Pouso Da Silva, Benjamín", por así corresponder; y de Luana Julieta POUSO CARDOZO, inscripta con el Acta Nº 754 el día 19 de octubre de 2012 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de San José, consignándose en el cuerpo de la partida, donde dice "y la compareciente Solange Lorena Cardozo Chico", debe decir "y la compareciente Solange Lorena Da Silva Chico; y en el marginal, donde dice "Pouso Cardozo, Luana Julieta" debe decir "Pouso Da Silva, Luana Julieta", por así corresponder.-

Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).- Colonia, 16 de febrero de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 3616 Feb 22- Mar 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: MORENO GAMBOA Carlos Rafael.- CAMBIO DE APELLIDO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-514/2016 por Resolución Nº 7880/2016 de fecha 8/12/2016, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 172 de fecha 20/03/1986 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "MORENO", DEBE DECIR: "GAMBOA", por así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 7880/2016 de fecha 8/12/2016.- Durazno, 07/02/2017.- Esc. MARY SCAFFO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4199 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: ARENA, Eduardo Daniel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-836/2014 por resolución Nº 2288/2015 de fecha 19/05/2015, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 36 de fecha 2/03/1978, librada por el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección Judicial del departamento de Durazno (Sarandí del Yí); en el sentido que: DONDE DICE: "Eduardo Daniel, ARENAS", DEBE DECIR: "Eduardo Daniel, ARENA", por así corresponder.- Asímismo en la Partida de Nacimiento, Acta Nº 302 de fecha 29/04/2003, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "Mauro Darío, ARENAS", DEBE DECIR: "Mauro Daniel, ARENA", por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 21/05/2015. Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 4056 Mar 01- Mar 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: ARAUJO SILVA Erico Andrés y GOMEZ FRANCO Patricia Jaqueline.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-828/2016 por Resolución Nº 188/2017 de fecha 2/07/2017, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Tamara SILVA GOMEZ, Acta Nº 78 de fecha 16/02/2008, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "que su apellido paterno es SILVA", DEBE DECIR: "ARAUJO", por así corresponder.- Dejando constancia de la gratuidad establecida en el art. 340 de la Ley 16.170.- Durazno, 13/02/2017. Esc. MARY SCAFFO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4052 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos RAMIREZ SOTELO SUNNY ALICIA, ALCIDES DARWIN Y SHEILA YOSELIN - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-657/2016 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Sunny Alicia Ramirez Sotelo, nacida el veintitres de mayo de 1968, Acta Nº 386, de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección de Lavalleja, la partida de NACIMIENTO de Sheila Yoselin Ramirez Sotelo, nacida el veinticuatro de junio de 1975, Acta Nº 480, de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección de Lavalleja, y la partids de NACIMIENTO de Alcides Darwin Ramirez Sotelo, nacido el día ocho de junio de 1970, Acta Nº 462, de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección de Lavalleja en el sentido de que donde dice "RAMIREZ" debió decir "COLLINS", por así corresponder.

Minas, 2 de febrero de 2017 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Dra. Karina Denis Vidal, JUEZ LETRADO.

19) (Sin Costo) 15/p 3626 Feb 22- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "BENTANCOR DE LEON, VALERIA ANDREA RECTIFICACION DE PARTIDA "IUE 285-1084/2016" SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE VALERIA ANDREA BENTANCOR DE LEON INSCRIPTA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1993 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 1342, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "TANTO EN LA ANOTACION MARGINAL ASI COMO EN EL CUERPO DE LA MISMA EL APELLIDO DEL PADRE "BENTANCOR" "DEBE DECIR: "BETANCOR", POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 16 DE FEBRERO DE 2017.- ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 4200 Mar 02- Mar 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SUAREZ CASSANELLO, DINORAH - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-872/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DINORAH SUAREZ, extendida el 16/05/1939 en la 1ra Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 353, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "María Teresa Cassannaello" debe decir: "María Teresa Cassanello" por ser lo correcto y donde dice: "Francisco Cassanarello", debe decir: "Francisco Cassanello" por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de diciembre de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 4419 Mar 06- Mar 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados: "MENDÍA DOYENART, DIEGO RICARDO y BALZARINI DOTTA, FLORENCIA BELÉN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." FICHA 317.1136/2016, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de BERNARDINO MENDÍA BALZARINI, acta 561 del 14 de abril de 2011, de la Oficina del Estado Civil 2 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice "reconocido por Diego Ricardo Mendia Doyenart" debe decir "reconocido por Diego Ricardo Mendía Doyenart" (con tilde en la letra "í" en el apellido Mendía) por ser lo correcto.- Fray Bentos 15 de febrero de 2017.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3321 Feb 20- Mar 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DE SOUSA MARTIRENA, NATALIA YESSICA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-142/2016 se hace saber que por decreto Nº 127/2017 de fecha 7/2/2017 y Nº 1260/2016, de fecha 31 de mayo de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al niño ANGEL CAMILO VAZQUEZ DE SOUZA, nacido el día diez de diciembre de dos mil siete, labrada en la ciudad de Rocha, Depto. de Rocha el día trece de diciembre de dos mil siete, ante el Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha,, Acta Nº 681, en el sentido que donde dice en todas aquellas oportunidades en las que se hace referencia al apellido "De Souza" en el cuerpo y al margen de la misma donde dice "De Souza", debe decir "De Sousa" por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Y LAS PRESENTES PUBLICACIONES DEBEN REALIZARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS.-
Chuy, 14 de Febrero de 2017.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 4473 Mar 06- Mar 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ANTUNEZ CORREA, ELISA NATALIA Y CUELLO DOMINGUEZ, JOSE EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 448-68/2016 se hace saber que por decretos Nº 127/2017 de fecha 8 de Febrero de 2017 y Nº 806/2016, de fecha 21 de abril de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al niño ANDY EDUARDO CUELLO CORREA C.I Nº 5.980.740-1, nacido el día dieciseis de agosto de dos mil doce, labrada en la ciudad de Lascano, Depto. de Rocha el día veintiuno de agosto de dos mil doce, ante el Registro de Estado Civil de la 3era. Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "...ELISA NATALIA CORREA PEÑA", debe decir "... ELISA NATALIA ANTUNEZ CORREA" y en la anotación marginal donde dice: "...CUELLO CORREA, ANDY EDUARDO", debe decir: "... CUELLO ANTUNEZ, ANDY EDUARDO, por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Y ATENTO LO DISPONE LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA LAS PRESENTES PUBLICACIONES DEBERÁN REALIZARSE POR 15 DÍAS.-
Chuy, 17 de Febrero de 2017.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 4524 Mar 07- Mar 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SAN MARTINS SENA, CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 448-187/2015 se hace saber que por decreto Nº 2954/2016, de fecha 15 de Noviembre de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento correspondientes a: 1) JUAN CARLOS SENA ROCHA, nacido el dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y seis e inscripto el día ocho de diciembre de dos mil cinco ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 267; 2) BETTINA DANIELA SENA ROCHA, nacida el día trece de setiembre de mil novecientos noventa y siete e inscripta el día ocho de diciembre de dos mil cinco ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 268; 3) BIANCA CAMILA SENA ROCHA, nacida el día veintiocho de mayo de dos mil, e inscripta el día ocho de diciembre de dos mil cinco ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 269; 4) VALENTINA ANTONELLA SENA ROCHA, nacida el día veintitres de junio de dos mil dos, e inscripta el día ocho de diciembre de dos mil cinco ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 270 y 5) JEAN LUCAS ALEJANDRO SENA FERNANDEZ, nacida el día veintitres de junio de dos mil siete, e inscripta el día seis de julio de dos mil siete, ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 98, en el sentido que

donde se consignó al margen de las partidas enumeradas como apellido paterno donde dice: "SENA", debe decir: "SAN MARTINS", por así corresponder. Asimismo en la partida de nacimiento correspondiente al Sr. CARLOS JULIO SAN MARTINS SENA, nacido el día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y seis, inscripto el día veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 103, deberá consignarse en el cuerpo de la misma que donde dice: "SENA" debe decir: "SAN MARTINS", por así corresponder, y donde dice: "que por línea paterna es nieto de ... se ignora", debe decir: "que por línea paterna es nieto de IZILIO SAN MARTINS" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 24 de Noviembre de 2016.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3326 Feb 20- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Pereira, Víctor César en representación de su menor hijo: Cardozo Valiente Isaías Damián. Rectificación de partida" IUE 509-1094/2016 hace saber que Víctor César Pereira, C.I 4.622.459-3 y Viviana Magalí Cardozo, C.I 5.096.516-9, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de nacimiento de su menor hijo legítimo Isaías Damián Cardozo Valiente, Acta Nº 176/2011, nacido en la Primera Sección Judicial de Salto, en virtud de que el mismo fue inscripto como hijo natura de su madre Viviana Magalía Cardozo, cuando en realizada el mismo es hijo legítimo de su madre y de su padre el Sr. Pereira, corresponde por tanto rectificar la partida de nacimeitno de Isaías Damián, en el sentido de que, en el cuerpo del tesatimonio de partida de nacimiento donde dice hijo de Viviana Magalí Cardozo, debe decir hijo legítimo dela declarante y de Víctor César Pereira Olivera, por así corresponder, Asimismo al margen de dicho testimonio donde dice Isaías Damián Cardozo Valiente debe decir Isaías Damian Pereira Cardozo. Se hace saber que las presentes actuaciones se encuentran patrocinadas por Defensoría de Oficio, pasible de la exoneración dispuesta por Ley 18.078.. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis. Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 4300 Mar 03- Mar 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "SILVA DIAZ, JENNIFER LUCIA Y VALIENTE, CHRISTIAN ALBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 371-645/2016 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de CAMILO EZEQUIEL VALIENTE DIAZ, en el sentido que dónde dice "Camilo Ezequiel Valiente Diaz" debe decir "Camilo Ezequiel Valiente Silva" y donde dice "Jennifer Lucía Diaz Díaz" debe decir "Jennifer Lucía Silva Diaz", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 9 DE DICIEMBRE de 2016
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

19) (Sin Costo) 10/p 3513 Feb 21- Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "AIRES BOOK, PAULINA - RECTIFICACIÓN E PARTIDA - IUE: 431-78/2017", se hace saber que ante esta Sede se han presentado IRENE ESTHER BOOK promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, respecto E LA MENOR PAULINA AIRES BOOK, nacida el 4 de marzo de 2005, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 208, deberá rectificarse la anotación marginal de reconocimiento en la partida de nacimiento, donde dice reconocida por "FEDERICO WASHINGTON AIRE" debe decir "FEDERICO WASHINGTON AIRES", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 15 de Febrero de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3359 Feb 20- Mar 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

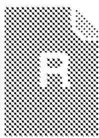
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "COITTO VARGAS, CINTHIA GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 396-466/2016 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: CINTHIA GABRIELA COITTO VARGAS extendida el día 17/3/2005, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 247 en el sentido en que DONDE DICE: "nacida el 1º de Octubre de 1977" DEBE DECIR: "nacida el 1º de Octubre de 1997" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 31 de agosto de 2016.- Trámite patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 4448 Mar 06- Mar 17

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados "HERENCIA DE ANA JULIA CUNHA COSTA. CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 2-4222/2012, se hace saber que el día 15 de marzo de 2017, a la hora 15:30, en Avda. Uruguay 826 (Asociación Nacional de Rematadores) el Rematador Sr. José Luis Carvallo, mat. 4706, RUT 160107310015, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, en dos lotes, los siguientes inmuebles rurales: LOTE 1: compuesto por los padrones 11.271, 11272, 11.273, 11.274, 11.275 y 11.276 ubicados en el departamento de Salto, 10º sección catastral, los que según el plano del Agrimensor Juan Ignacio Beyhaut, inscripto en la Oficina Departamental de Salto, el 13 de junio de 2006, con el número 10.494, se describen así: Padrón 11.271 (fracción 7), antes padrón 1488 en mayor área, con una superficie de 342 has 9.826 mts., y se deslinda así, al SURESTE 2.483,30 mts. lindando con fracción 8 (padrón 11.272) al SUROESTE 1.686,50 mts. lindando con parte de la fracción 9 (padrón 11.273, al OESTE línea quebrada compuesta de 4 tramos rectos que miden 767,20 mts., 764,90 mts., 820 mts. y 273,10 mts., el primero que linda con parte del padrón 5.863 y los restantes de frente a Camino departamental por medio de la fracción 3 (padrón 11.267). Padrón 11.272 (fracción 8), antes padrón 1488 en mayor área, con una superficie de 247 has. 5.044 mts. y se deslinda así: al NOROESTE 2.483.30 mts. lindando con fracción 7 (padrón 11.271), al NORESTE línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos que miden 164,80 mts., 203,70 mts., 454 mts., 230,30 mts., y 64 mts. todos de frente a Camino departamental por medio de la fracción 6 (padrón 11.270), al SURESTE 2.598,58 mts, con parte del padrón 1.487 y

al SUROESTE 987,70 mts. con parte de la fracción 9 (padrón 11.273). Padrón 11.273 (fracción 9), antes padrón 1488 en mayor área, con una superficie de 480 hás. 3.517 mts. y se deslinda así: al NOROESTE 1.844,90 mts. con padrón 5.863, al NORESTE 2.674,10 mts. con las fracciones 7 (padrón 11.271) y 8 (padrón 11.272), al SURESTE 1.684 mts. con parte del padrón 1.487, y al SUROESTE 2.775,40 mts. con las fracciones 11 (padrón 11.275) y 10 (padrón 11.274). Padrón 11.274 (fracción 10), antes padrón 1.488 en mayor área, con una superficie de 560 hás 4.139 mts. y se deslinda así: al NOROESTE 4.166,70 mts. con parte del padrón 5.863, al NORESTE 1.244,40 mts. con parte de la fracción 9 (padrón 11.273), al SURESTE 5.135,40 mts. con la fracción 11 (padrón 11.275), al SUR el Río Daymán, y al SUROESTE 1.443,30 mts. con la fracción 12 (padrón 11.276). Padrón 11.275 (fracción 11), antes padrón 1488 en mayor área compuesta de un área de 649 hás. 7.427 mts. y se deslinda así: al NOROESTE 5.135,40 mts. con la fracción 10 (padrón 11.274), al NORESTE 1.531 mts. con parte de la fracción 9 (padrón 11.273), al SURESTE 2.695,40 mts. con parte del padrón 1.487 y luego el Río Daymán. Padrón 11.276 (fracción 12), antes padrón 1488 en mayor área compuesta de un área de 184 hás. 304 mts., y se deslinda así: al NOROESTE 2.584,20 mts. con parte del padrón 5.863, al NORESTE 1.427 mts. Con la fracción 10 (padrón 11.274) y al SURESTE el Río Daymán. LOTE 2: Padrón 7.059 ubicado en el departamento de Salto, 5º sección catastral, antes padrón 7.058 en mayor área y antes 4.864 en mayor área, señalado como fracción 3 en el plano del Agrimensor Modesto J. Iturralde de mayo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto el 3 de junio de 1969 con el Nº 802, con una superficie de 722 hás. 7354 mts., el que se deslinda así; al SUROESTE línea quebrada compuesta de doce tramos rectos que miden por su orden 576,4 mts., 367,6 mts. 877 mts., 573,2 mts. 430,7 mts., 594,2 mts., 386,8 mts., 273,6 mts., 695,7 mts., 307 mts., 123,4 mts. 532,8 mts., todos ellos de frente a Camino por la Cuchilla del Daymán, al SURESTE línea quebrada compuesta por dos tramos rectos que miden por su orden 1073 mts. y 417 mts. lindando con la fracción 4 del mismo plano, al NORESTE 1739,3 mts. lindando con la fracción 2 del mismo plano y al NORTE línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos de 495 mts., 498 mts., 2767 mts. y 356 mts. todos lindando con la fracción 1 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma por concepto de seña, más la comisión del martillero por la compra (3% más I.V.A.). 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador por la venta (1% más I.V.A.). 3) El mejor postor tendrá un plazo para consignar el saldo de precio de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por ferias judiciales ni semana de turismo. 4) El mejor postor, así como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el art. 387.5 del C.G.P. y su remisión al art. 71 del mismo cuerpo normativo. 5) De los certificados de DINAMIGE agregados en autos surge por el padrón 7.059 la existencia de un permiso de prospección y por los padrones 11.271, 11.272, 11.273, 11.274, 11.275 y 11.276 la existencia de una servidumbre de ocupación y/o paso y/o estudio. 6) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en San José 1132, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, primero de marzo de dos mil diecisiete. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 7905 1/p 4512 Mar 07- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ VELO CONDE, JOSE Y OTRA - Ejec. Hipotecaria- Ficha: 2-38128/2007, se hace saber que el próximo 28 de Marzo a las 14 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 18ª (antes 7ª) sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, balneario y localidad catastral Parque del Plata, empadronado con el Nº 680, señalado con el Nº 12 de la manzana 56, en el plano de la fracción "c" del Agrim. Carlos A. Mac Coll de abril de 1939, inscripto en la oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones con el Nº 12, el 22 de septiembre siguiente, compuesto de una superficie de 334 mts. 84 dmts. y se deslinda así: 22 mts. de frente al SE a la calle Mario Ferreira (antes calle "A"); 11 mts. 44 cmts. al SO con solar 13; 23 mts. 21 cmts. al NE con solar 14 y parte del 15; 19 mts. al NE con solar 11, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación e información registral agregada a la fecha de escrituración. 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, y otros tributos y tasas municipales y de Enseñanza Primaria. 6º) Que se desconoce el estado de ocupación y conservación del inmueble y su situación ante BPS y DGI por las construcciones y si existen deudas por OSE. 8º) Que los títulos de propiedad, antecedentes y certificados del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 2017.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Única Publicación

20) $ 3410 1/p 4558 Mar 07- Mar 07

SÉPTIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados "TAMBASCO CAPUTO, ARTURO C/ DANIELA Y MICAELA S.A." Juicio Ejecutivo común, IUE: 2-19350/2015, se hace saber que el día 21 de marzo de 2017 a las 15.30 hs., en el local sede de la ANRTCI, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares USA y al mejor postor de los siguiente bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal que se dirán, forman parte del edificio construido en el inmueble ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, departamento del mismo nombre, padrón matriz Nº 52.060, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Rúben Kovasevich, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de Agosto de 1973 con el Nº 72.503, tiene una superficie de 235 m. 45 dm. con 10 m. de frente al SurEste a calle Camino Castro, puerta de acceso números 565 B y 567 B, distando su punto medio 47 m. 26 cm. de la esquina formada con la calle Ganaderos. Forman parte del citado inmueble: I - Unidad de propiedad horizontal 002, empadronada individualmente con el Nº 52.060/002, que según el citado plano de mensura y fraccionamiento se ubica en planta baja, a cota vertical de 0 m. 84 cm. a 1 m. 17 cm., con una superficie de 66 m. 40 dm., y le corresponde la utilización exclusiva del Patio "D" (bien común). II - Mitad indivisa de la Unidad Garaje SS/102, empadronado individualmente con el Nº 52.060/SS/102, que según el mismo plano se ubica en planta subsuelo, de cotas menos 1 m. 33 cm. a menos 1 m. 66 cm., con una superficie de 88 m. 11 dm., y le corresponde la utilización exclusiva de la rampa "BS1" (bien común).
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares USA, en efectivo o letra de cambio y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo consignar el saldo restante del 70%, dentro de los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio de remate; y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3% más IVA (total 3.66%) sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1% más IVA, (total 1.22%). sobre el precio de remate. 4º) Que del certificado del Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio se observa que la sociedad demandada, Daniela y Micaela S.A., fue disuelta de oficio por la DGI de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19.288. 5º) Que del certificado de gravámenes Municipal surgen deudas por diferentes conceptos y de los que deberá hacerse cargo el mejor postor, con la excepción de la Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros a descontar del saldo

de precio del remate. 6º) Que no surge de la documentación agregada la situación actual de las construcciones y de conformidad con la cédula catastral agregada, no se cumple con el Art. 178 de la Ley 17.296, desconociéndose la existencia de arrendamientos. 7º) Que las unidades de propiedad horizontal se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente encontrándose a disposición de los interesados en la sede, sito en Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 1º piso. A los efectos legales se hace una publicación. Montevideo, 21 de Febrero de 2017. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 4960 1/p 4526 Mar 07- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MAFFONI y CIA. LTDA. C/ ULFIMAR S.A. - LIQUIDACION DE SENTENCIA" IUE: 227-86/2010, se hace saber que el día 30 de marzo de 2017 a la hora 15.00 en el Astillero Maffoni, sito en Buenos Aires y Arroyo de las Vacas de esta ciudad, por parte del Sr. Rematador Washington Daniel Dorrego Matrícula 2914, RUT Nº 040062780017, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes buques pesqueros: 1) BUYU 725, Matrícula 50235, (HU-YU 725 según certificado de Prefectura de Carmelo de fs. 49) Bandera de Dominica, Port South; 2) BUYU 726, Matrícula 50236, (HU-YU 726 según certificado de Prefectura de Carmelo de fs. 49), Bandera de Dominica, Port South; 3) BUYU 727, Matrícula 50237, (HU-YU 727 según certificado de Prefectura de Carmelo de fs. 49) Bandera de Dominica, Port South; 4) BUYU 728, Matrícula 50280, (HU-YU 728 y matrícula 50238 según certificado de Prefectura de Carmelo de fs. 49), Bandera de Dominica, Port South.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo (12,20% del precio del remate) y el saldo a los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 2) Será cargo del expediente la comisión de venta y tributos (3,44 del precio del remate). 3) Se hace saber que se desconoce si existen adeudos que afectan a los buques. 4) Asimismo se hace saber que los buques se rematan en el estado material, fiscal y jurídico en que se encuentran, en las condiciones que surgen del expediente, desconociéndose el estado material, de conservación, de funcionamiento y las habilitaciones de los mismos. El expediente se encuentra en la Sede a disposición para su consulta (19 de Abril Nº 514 de Carmelo). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Carmelo, 2 de Marzo de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 8835 3/p 4586 Mar 07- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

GABRIEL ETCHEVERRY

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LAMAISON NAPOLI, Enrique C/ MENA PÉREZ, Iris Mireya y OTROS. CESACIÓN DE CONDOMINIO" (I.U.E. 289-119/2014) se hace saber que el próximo VIERNES 17 DE MARZO DE 2017 a las 14:30 hs. en el local del Centro Español de Maldonado 18 de Julio 708 esquina Arturo Santana, Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien: inmueble empadronado con el número ocho mil ciento diecinueve, antes en mayor área número mil ciento cuatro, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, zona urbana manzana catastral 1170, señalado como solar 17 de la manzana "C" en el plano del Agrimensor Antonio Arsuaga Nougué de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección de Topografía con el número 1826 el 9 de Abril de 1959, según el cual consta de una superficie de 441 metros y se deslinda así: 12 metros de frente al Suroeste a calle Sarandí; 36 metros 82 centímetros al Noreste lindando con el solar número 16; 12 metros al Noroeste lindando con el solar número 9; 36 metros 68 centímetros al Sureste lindando con solar número 18, todos del mismo plano. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio del remate en el acto y de cargo del expediente (demandado) el 2,22% de dicho precio. 3) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 4) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de éste Juzgado (Sarandí casi Ledesma. Edif. San Lázaro 3er. Piso de la ciudad de Maldonado) donde podrá ser examinada por los interesados. 5) La situación tributaria del inmueble surge de autos, desconociéndose la situación ocupacional del inmueble. 6) Podrán deducirse del precio los gastos previstos en el literal "h" del art. 387.2 del Código General del Proceso. Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y local. Maldonado, 23 de Diciembre de 2016. Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3720 1/p 4537 Mar 07- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "GELPI PUCURULL, CARLOS LEONARDO c/ RODRIGUEZ GRASSO, ENRIQUE CÉSAR - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 357-164/2015", se hace saber que el día 15 de Marzo de 2017 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos, el bien inmueble hipotecado y embargado en autos, Padrón número 2550 ubicado en el departamento de Paysandú y que tiene la siguiente descripción: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Paysandú, zona urbana, manzana catastral número 364, que según plano de mensura del Agrimensor Luis A. Talamas de Noviembre de 1940, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Paysandú, el día 12 de Noviembre de 1940 con el número 118, se compone de una superficie de quinientos cuatro metros cuadrados nueve mil quinientos sesenta y tres centímetros cuadrados y se deslinda así: 9 metros 90 centímetros al Oeste- Noroeste de frente a calle Dayman (actualmente Silvan Fernandez); 43 metros al Norte- Noreste lindando con Jeronimo Manzini; 13 metros 60 centímetros al Este- Sureste lindando con parte de Juan Fariña y parte de Julian Paulo; y 42 metros 95 centímetros al Sur- Suroeste lindando con Sucesión Panucci; SE PREVIENE QUE: I) Será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero; II) El mejor postor deberá consignar el 10% de la oferta en carácter de seña, al momento de serle aceptada la postura; III) Será de cargo del expediente el impuesto municipal, la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero; IV) Los títulos de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como su situación tributaria ante el BPS. VI) Se imputará como parte del precio, Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, ITP parte vendedora e IRPF. VII) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico, en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el Art. 387.5 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. VIII) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria Judicial ni Turismo. IX) Se advierte a los interesados lo establecido

en el Art. 390 incisos 2 y 3 del C.G.P. X) El actor encuadra en la hipótesis prevista por el art. 387.4 del C.G.P. siempre que el precio del bien a subastar no exceda la suma que surge de la liquidación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de Marzo de 2017. Esc. María Noel Pinasco Vetey. Actuaria.

Única Publicación

20) $ 4185 1/p 4567 Mar 07- Mar 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ VALSER S.A. Y OTROS - VIA DE APREMIO" IUE 469-664/2010, se hace saber que el próximo 16 de marzo de 2017 a las 14:00 hs. en las puertas de este Juzgado sito en 18 de Julio 349 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del martillero PABLO PALOMBO Matrícula Nº 5466, RUT 190156070016, asistido de la Alguacil de este Juzgado, se procederá al REMATE PÚBLICO, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: padrón Nº 844 de la ciudad de Tacuarembó, localidad catastral de Tacuarembó, señalado con en el número 1 en el plano del Agrimensor Idelfonso P. Esteves el que se encuentra inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 1859 el día 14 de enero de 1964, se compone de una superficie de mil doscientos veintinueve metros cuadrados sesenta y seis decímetros que se deslinda de la siguiente manera: Suroeste 42,95 metros de frente a calle Luis Batlle; al Noroeste 28,63 que por ser esquina tiene su frente a calle General Flores; al Noreste 42,95 metros con Juan L. Ortiz y al Sureste 28,63 metros con María M. Sosa.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de suma en el acto de serle aceptada la postura. 2º) Que el mejor postor únicamente podrá descontar los impuestos de estilo. 3º) Que el bien se vende en estado de conservación y situación jurídica que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente y antecedentes. Asimismo los informes actuariales y documentación están a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda la información complementaria. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e IVA - o sea el 3,66% del precio del remate-. 5º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos - o sea el 1,22% del precio del remate 6º) Que se podrán imputar únicamente al precio de la subasta las deudas que surjan por impuesto primaria y contribución inmobiliaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 3 de marzo de 2017.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó el tres de marzo de dos mil diecisiete.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3410 1/p 4584 Mar 07- Mar 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN DEPOSITO DE BIENES MUEBLES
"Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los restos de vehículos, mencionados en el listado, se encuentran en el Depósito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828 Bis"

EXHIBICION: 14, 15 Y 16 DE MARZO DE 9:00 A 15:00 HS - GRAL FLORES 3828 bis

REMATE: 17 DE MARZO 10:00 HS

TELEFONOS: 1950 8114/8139 - 2 2152110

LOTE	FECHA DE INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	MATRICULA	Cod Nacional
2482	07/12/2015	FOTON	BJ 1043	LVBV9JD46BN010524	490QDI0029546X	SBL6550	902078101
2488	08/12/2016	CITROEN	AX	VF7ZAZD0003206037	10FX0X0374670	B710938	901211536
2500	10/12/2015	FIAT	128	S / Datos	120560	S/DATOS	S / Datos
2543	05/01/2016	VOLKSWAGEN	KOMBI	9BWZZZ23ZGP010654	CR369539	S/DATOS	901286112
2566	14/01/2016	VOLKSWAGEN	SURAN	8AWPB45Z6CA514868	CFZ256148	SBL6435	902077882
2598	27/01/2016	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA981658	S / Datos	SAX1485	S / Datos
2615	04/02/2016	TOYOTA	STARLET	K960655674	S/MOTOR	805849	900474830
2642	29/02/2016	LADA	SAMARA	XTA210800P1389836	1403950	SAJ3260	900617484
2663	20/04/2016	CHEVROLET	CHEVETTE	9BG5TC69KJU106590	900458	SBB3308	900560429
2664	20/04/2016	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZKT059153	S/MOTOR	LAA8965	LAA8965
2665	20/04/2016	FIAT	147	S / Datos	ADULTERADO	AAF3964	S / Datos
2667	20/04/2016	OPEL	REKORD	S / Datos	ADULTERADO	B515387	S / Datos
2668	20/04/2016	NISSAN	SENTRA	3BAMB13M013142	CD17607218X	PAB1367	900608399
2669	20/04/2016	FIAT	SEAT	09242292	334733	SBB4113	900611141
2671	20/04/2016	MARUTI	800	MA3ECA11S00977784	BIN3126774	SAC3033	901787977
2675	21/04/2016	COMMER	S/MODELO	S / Datos	S / Datos	SAH6053	S / Datos
2676	21/04/2016	VAUXHALL	VELOX	S / Datos	S/MOTOR	S/DATOS	S / Datos
2680	22/04/2016	VOLKSWAGEN	KOMBI	S / Datos	UG090234	S/DATOS	900217923
2681	22/04/2016	RENAULT	18	S / Datos	S/MOTOR	S/DATOS	S / Datos

2682	25/04/2016	COMMER	S/MODELO	S / Datos	S / Datos	ACJ022	S / Datos
2700	06/05/2016	PEUGEOT	309	VF3110AB2202665154	S/MOTOR	SAN3387	901844921
2701	06/05/2016	TOYOTA	COROLLA	CE909000032	759329	S/DATOS	902372515
2703	06/05/2016	VOLKSWAGEN	KOMBI	S / Datos	S/MOTOR	SAJ7305	S / Datos
2722	11/05/2016	OPEL	2000	1781334008	200057528	AAD7746	900425235
2723	11/05/2016	PEUGEOT	405	VF315BD2270496530	S / Datos	S/DATOS	900702257 Baja – Hurto
2724	11/05/2016	PEUGEOT	404	S / Datos	S/MOTOR	MAC5037	S / Datos
2729	18/05/2016	LADA	SAMARA	XTA210900N1191083	1209111	SAP6870	900621458
2730	18/05/2016	FORD	CORCEL LDO	LB4MZU42340	M42340	AAF4717	901433941
2731	18/05/2016	EFFA	CARGO	LKHNC1CG26AT10830	S/MOTOR	S/DATOS	901949545
2734	23/05/2016	OPEL	INDIANA	OC15BFU101362	111843437	SAS8799	900390164
2740	25/05/2016	FIAT	FIORINO	ZFA146000086198844	5535970	S/DATOS	900686936
2742	25/05/2016	DODGE	KINGSWAYS	S / Número	D40213716C	S/DATOS	900313313
2755	27/05/2016	CHEVROLET	C 10	S / Número	LD8575B090119G	AE87552	900491807
2766	07/06/2016	FORD	GALAXIE	2E62T206437	S/MOTOR	S/DATOS	900337624
2767	07/06/2016	CHANA	SC5022XXY1	LSCBB53DX8G002474	JL465Q5756MF5513	LKA1688	901346054
2768	08/06/2016	VOLKSWAGEN	1600	9BWZZZ11ZGP013301	UF023290	SAD8378	900598964
2775	15/06/2016	BMW	520	Ilegible885874	S / Datos	S/DATOS	S / Datos
2777	17/06/2016	M. BENZ	300 TD	WDB1231912000186	61795212000212	LCA1203	901538131
2778	22/06/2016	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377VP526158	CY169244	MAB9211	900684749
2780	23/06/2016	TATA	407	357010W8L00733	497SP21LARQ701863	SAX9786	900693372
2781	24/06/2016	VOLVO	S 40	YV1VS1623VF106947	B4204S1044130	SAG3160	900669048
2786	21/07/2016	OPEL	REKORD	1791322410	61591212025454	SAE6430	900444626
2787	21/07/2016	VOLKSWAGEN	1300	5321366	BF138312	SAQ3055	S / Datos
2788	21/07/2016	DODGE	DART	4107745	4175053	AAD3560	900770033
2789	21/07/2016	S/MARCA	S/MODELO	S / Datos	S / Datos	407038	S / Datos
2794	22/07/2016	BYD	F0	LGXC14AA0A1038710	BYD371QA11002974	SBJ2235	902034550
2795	22/07/2016	FIAT	147	S / Datos	ADULTERADO	SAP9835	S / Datos
2802	26/07/2016	OPEL	REKORD	S / Datos	ADULTERADO	SAA4531	S / Datos
2803	26/07/2016	PEUGEOT	BOXER	VF3231A630Y525348	S / Datos	MAB6786	S / Datos
2809	05/08/2016	OPEL	KAPITAN	210692815	254531047	S/DATOS	900361801
2810	05/08/2016	AUSTIN	A40	S / Datos	1947915	S/DATOS	90543829
2820	09/08/2016	LADA	2104	XTA210430P0403540	S/MOTOR	S/DATOS	S / Datos
2833	10/08/2016	FIAT	UNO	ADULTERADO	ADULTERADO	GAA3525	S / Datos
2838	12/08/2016	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZGT177821	UND038165	SAH7717	900543942
2852	30/08/2016	PEUGEOT	106	VF31AH1A851314473	S/MOTOR	SAJ9367	900643605

20) (Cta. Cte.) 10/p 4298 Mar 03- Mar 16

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



LOS DELFINES SRL
Reactivación de Sociedad

Documento: 11/5/16
Inscripción: Nº 7425/2016
Prorroga plazo: 20 años desde 30/3/2015.

Única Publicación

22) $ 941 1/p 4599 Mar 07- Mar 07

G DEV TEAM SRL

Contrato: 02/03/2017.
Inscripción: 3372/03.03.2017.
Socios/ Cuotas:
Liber Francisco Matos Martín (50).
Ismel Rabaza Andino (50).
Administración: Conjunta.
Capital $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Desarrollo de soportes lógicos y derivados de informática; Importación, Exportación.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 4574 Mar 07- Mar 07

LICOPAR LIMITADA
Cesión y Modificación.

Contrato: 13.01.2017.
Inscripción: No. 523/2017.
Cedentes: Eduardo Harley y Fernando García.
Cesionarios: Javier Bonetti, Gustavo Bonetti y Ernesto Bonetti (16 cuotas c/u), y entre los 3 (2 cuotas conjuntamente).
Capital aumento a $ 360.000 (dividido en 16 cuotas de $ 22.500 c/u.)
Cada socio tiene (5 cuotas) y entre los 3 (1 conjuntamente).
Plazo: 30 años.
Administración: Javier Bonetti.
Gustavo Bonetti y Ernesto Bonetti, socios sin actividad.

Única Publicación

22) $ 3764 1/p 4573 Mar 07- Mar 07

ALMALU S.R.L.

Constitución: 20/12/2016.-
SOCIOS: Diego Walter DIANO DELGADO y Nora Natalia DIANO DELGADO
CUOTAS: Diego Walter DIANO DELGADO 70 CUOTAS y Nora Natalia DIANO DELGADO 70 CUOTAS.-
CAPITAL: $ 140.000.
OBJETO: industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, en especial telefonía celular, accesorios y artículos afines, también arrendamiento de bienes, obras y servicios, entre otros.
Administración y Representación: Cualquiera de ambos socios indistintamente.-
Plazo: 20 años.-
Escribano: Sergio Ismael Hernandez Hernandez.-
Inscripción: Nº 17873 de fecha 22/12/2016.

Única Publicación

22) $ 3764 1/p 4556 Mar 07- Mar 07

Igmasa Management Uruguay SRL
Cesión de cuota social

fecha de contrato 30/11/2016
Inscripción registro comercio: 1631/2017
Socios: Igmasa Management Holding International, SL. Y Ramon Rulló Amoros.
Única Publicación
22) $ 1882 1/p 4545 Mar 07- Mar 07

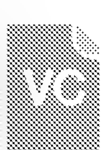
WINERFLOR S.R.L. (antes O.L.L. S.R.L.)

CONTRATO: 03/11/2016
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 40.000, 100 CUOTAS DE $ 400
SOCIOS: PABLO CARLOS OLANO ION (34 CUOTAS)
MARCELO GERMAN LABRADOR SOIZA (66 CUOTAS)
OBJETO: VENTA E IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA.
ADMINISTRACIÓN: PABLO CARLOS OLANO ION
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRIPCIÓN: 07/11/2016 Nº 15171
DECLARATORIA PRO HOMONIMIA: 20/12/2016
INSCRIPCIÓN 12/01/2017 Nº 454.
Única Publicación
22) $ 2823 1/p 4437 Mar 07- Mar 07

STROYSERVICE S.R.L.

CONTRATO: 12/01/2017
DOMICILIO: MALDONADO
CAPITAL: $ 40.000, 100 CUOTAS DE $ 400
SOCIOS: OLEG KOZHEVNIKOV
SERGEY KRYUKOV
OBJETO: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y OBRAS CIVILES.
ADMINISTRACIÓN: OLEG KOZHEVNIKOV
PLAZO: 30 AÑOS
INSCRIPCION: 17/01/2017 Nº 600.
Única Publicación
22) $ 1882 1/p 4436 Mar 07- Mar 07

Venta de Comercios



Ley Nº 2904 (26/09/1904)

Promitente enajenante: Manuela Ester CASTRO MARTINEZ.
Promitente adquirente: Miguel Angel CAMARA ARBIZA.
Establecimiento Comercial: ramo de Almacén, gira en el Departamento de MALDONADO, LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA BALLENA, con el nombre de "ALMACEN CHIHUAHUA", está instalado en la calle Las Amarras y La Escota, padrón 438 señalado con el número uno (1) de la manzana doce (12). Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 8560 20/p 2630 Feb 13- Mar 14

El día 17 de octubre de 2012 el establecimiento comercial "Únete.com", propiedad de Únete de Uruguay S.A. pasó a Saburoy S.A. inscripta en el Registro de Personas Jurídicas. Registro Nacional de Comercio con el Nº 216911630014. Dicho establecimiento comercial gira en el rubro de las telecomunicaciones y se ubica en Plaza Independencia 831, oficina 1203 de la ciudad de Montevideo. Acreedores presentarse allí antes del día 13 de marzo de 2017.
25) $ 8560 20/p 2544 Feb 10- Mar 13

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BARBOZA MYRIAM. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-59302/2016 se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Hugo Maldonado Albano, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.- Se deja constancia que los presentes se tramitan por defensoría pública de familia.- Montevideo, 16 de Febrero de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4205 Mar 03- Mar 16

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CIAFFONE LOURDES C/ LOPEZ GODOY JORGE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-57448/2016 se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE MARIO LÓPEZ GODOY, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que los presentes se tramitan por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO-.
Montevideo, 17 de Febrero de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4040 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PEREIRA, VIRGINIA C/ SOSA RODRIGUEZ, CARLOS - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-46372/2016", se cita, llama y emplaza al demandado, Sr. CARLOS SOSA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Familia. Montevideo, 14 DE DICIEMBRE DE 2016. Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4472 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "VAZQUEZ NAHUM, GONZALO Y OTRO C/ BOBADILLA, ISMAEL Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- I.U.E. 2-9139/2016", se hace saber que por auto Nº 5744/2016 de fecha 18 de octubre de 2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. ISMAEL RAMON BOBADILLA y BARBARA ALEJANDRA RESTIVO, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que la publicación es gratuita por imperio legal (art. 133 de la ley 18.823, en la redacción dada por la ley 18.590) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 01 de febrero de 2017 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 3736 Feb 24- Mar 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MAZZOLENI DE OLIVERA, ELIANA STEFANIA C/ MANZOLIDO SCHMID, GERMAN ANDRES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-805/2016, por auto Nº 36/2017 de fecha 01/02/2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GERMAN ANDRES MANZOLIDO SCHMID por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 09 de Febrero de 2017. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3601 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREGALLI GALLO, GUSTAVO Y OTRO C/ SASSO PRESTES, DAYANA Y OTROS -SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-58195/2016, por decreto 6145/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016 ampliado por decreto 6305/2016 del 21 de diciembre de 2016, se dispuso emplazar por edictos a los demandados DAYANA STEFANÍA SASSO

PRESTES, ANDY MAXIMILIANO RIBEIRO SILVA, y a todos las personas que tengan un vínculo de parentesco con el niño Byron Joel Ribeiro Sasso a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133.1 inc. 5º del CNA (publicación gratuita en el Diario Oficial).
Montevideo 8 de febrero de 2017. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3617 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MACHADO AZAMBUYA, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-59293/2016 por Providencia Nº 251/2017 de fecha 1/2/2017 de fecha se NOTIFICA mediante edictos a ANTONIO HECTOR VILCHES, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de Febrero de 2017. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4003 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PEREIRA, BEATRIZ- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-48870/2016 por Providencia Nº 7215/2016 de fecha 17/11/2016 se NOTIFICA mediante edictos a ESTEPHANIE DAHIANA GODOY PEREIRA, en un plazo de 10 días hábiles continuos como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de Universidad Católica del Uruguay.
Montevideo, 01 de Febrero 2017. Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 3729 Feb 24- Mar 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GAITAN, RUBEN- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-48228/2016 por Providencia Nº 8294/2016 de fecha 22/12/2016 se NOTIFICA mediante edictos a JOANA MAIOCHI, en el plazo de 10 días habiles continuos conforme art 89 C.G.P.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico para el personal de Tropa de la Armada Nacional.
Montevideo, 01 de Febrero 2017. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 3625 Feb 23- Mar 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALVEZ GREOLES, LAURA- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-44409/2016 por Providencia Nº 6201/2016 de fecha 4/10/2016 se NOTIFICA mediante edictos a JUAN PEDRO CARDOZO, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de Universidad de la República.
Montevideo, 1 de Febrero 2017. Dr. Esc. LUCIANO PAIVA, ACTUARIO PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 3444 Feb 22- Mar 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "PIAGGIO, MARY - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-37844/2016", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4160/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MAGELA MIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Téngase presente en el caso la ampliación de la ley nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 08 de noviembre de 2016.- ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3459 Feb 22- Mar 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DE SOUZA FERREIRA, CLAUDIA C/ UMPIERREZ PAN, CHRIS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-54017/2016 por Providencia Nº 7006/2016 de fecha 24/11/2016 se EMPLAZA mediante edictos a CHRIS RICHARD UMPIERREZ PAN, C.I: 5,133,727-0 a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 3 de Febrero de 2017. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4291 Mar 06- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "ACOSTA, DAYSI- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-44812/2016 por Providencia Nº 5181/2016 de fecha 12/09/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. HUGO LEONARDO LOPEZ DA LUZ como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría Pública.
Montevideo, 06 de Febrero de 2016. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3732 Feb 24- Mar 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "AVILA AQUINO, MIRIAM- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-49490/2016 por Providencia Nº 6391/2016 de fecha 27/10/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. MARCELO LEONARDO RODRIGUEZ MARAVOTTO como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de Universidad de la República
Montevideo, 06 de febrero de 2016. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3468 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GUTIERREZ, MARIA C/ YAUCIRE CLARA, LEONARDO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-53875/2016 por Providencia Nº 6852/2016 de fecha 18/11/2016 se EMPLAZA mediante edictos a LEONARDO ANDRES YAUSIRE, C.I: 1,408,727-0 a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de Universidad de la Republica.
Montevideo, 6 de Febrero de 2016. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3455 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MONTERO POZZO, MELISSA C/ MUÑOZ TABAREZ, FRANCISCO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD-" FICHA Nº 2-48168/2016 por Providencia Nº 6243/2016 de fecha 21/10/2016 se EMPLAZA mediante edictos a CRISTOBAL FRANCISCO MUÑOZ TABAREZ, C.I: 4,370,136-0 a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de Facultad de Drecho de Universidad de la República.
Montevideo, 1 de Febrero 2017. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3322 Feb 21- Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ACOSTA RAMOS, ALAN - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-11244/2016 - se cita, llama y emplaza a ANASTASIA SILVERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se

continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 2764 Mar 07- Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BONANNI, ADRIANA - RATIFICACION DE TENENCIA.-", Ficha 2-51946/2016. Emplazase al Sr. CARLOS LEIVA OYOLA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 4211 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 22º Turno, en autos caratulados: LANDABURO CABRERA, CYNTHIA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-61015/2016", se notifica al Sr. Alejandro Mathias Curbelo Gandara de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 03 de febrero del 2017.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3766 Feb 24- Mar 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "BLANCOS CORNES, PAULO C/ DURÉ PEREYRA, BEATRIZ- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-42793/2016" se cita, llama y emplaza a la Sra. Beatriz Duré Pereyra a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.- Let 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Consultorío Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho
Montevideo, 27 de setiembre del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3467 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "CABRAL LIMA JACQUELINE -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" FICHA: 2-51956/2016. Se da conocimiento personal de estas actuaciones a CLAUDIA DANIELA CRUZ, madre de la menor TAMARA NOELIA CRUZ CABRAL, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P., por el término fijado para los incidentes.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil dieciséis.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 3470 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MARCIA MONTES DE OCA, PAOLA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-59533/2016, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 27/2017, de fecha 01/02/2017, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. FEDERICO MONTES DIAZ
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Familia del Poder Judicial. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República,que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 13 de Febrero de 2016. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4301 Mar 06- Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en los autos caratulados: "ALVEZ QUIROGA, ANSELMO - TUTELA" IUE 2-25092/2013 y por decreto número 2959/2016 de fecha 30/06/2016, se designó tutor de Marco Antonio Alvez Peirano al Sr. Anselmo Raúl Alvez.
Montevideo, primero de Febrero de dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078
Centro Estudiantes de Derecho.

26) (Sin Costo) 10/p 3316 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO MARTINEZ, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-53977/2016, se dispuso a emplazar por edictos a PAULA GIMENA ZABALLA RIVERO a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 3452 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54956/2016, se dispuso a emplazar por edictos a JESSICA MICAELA PEREYRA y DARWIN GUSTAVO FIGUEREDO a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3175 Feb 20- Mar 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "CRISTALDO SARACHEGA, Carol Eliane S/ RATIFICACIÓN DE TENENCIA"(I.U.E. 156-216/2016), en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. ROBSON CAMPOS PERES, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado por la Sra. CAROL ELIANE CRISTALDO SARACHEGA, respecto a su menor hijo DOUGLAS SEBASTIÁN CAMPOS.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria Pública de Artigas.
Artigas, doce de Agosto de dos mil dieciséis.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3472 Feb 21- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. LAURA SUNHARY, dictada en autos "ENRIQUE ALONSO ANGELA C/ MARTINEZ RICHARD GERMAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E. 526-1000/2016, se hace saber que por providencia Nº 5989/2016 de fecha 30 de noviembre de dos mil dieciseis se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a RICHARD GERMAN MARTINEZ a estar a derecho en la presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoria de Oficio Atlántida, 05 de diciembre de 2016. Esc. Mª SOFIA ECHENAGUSÍA, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3642 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ FERNANDEZ, NATALIA JANET - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-1035/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE GERMAN SILVA PEREYRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.-
Las Piedras, 19 de Diciembre de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3818 Feb 23- Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ ELISABET ANABEL - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-798/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL OLIVERA FIGUEROA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Defensoria de FICIO Y goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 09 de Noviembre de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3682 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PAZ REYES, ANA JULIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-937/2016; se cita, llama y emplaza a: MARTIN CURBELO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SE ENCUENTRAN EXONERADOS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.-
Las Piedras 16 de Diciembre de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3948 Feb 24- Mar 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, MARY SOLEDAD - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-659/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. SEBASTIAN MUNIZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, de acuerdo a la exoneración dada por la Ley 18.078.-
Las Piedras 16 de Noviembre de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3882 Feb 24- Mar 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MACHIN, SILVANA - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 440-720/2016; se cita, llama y emplaza a: DIEGO ENRIQUE MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley 18.078.
Las Piedras, 14 de Octubre de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3810 Feb 23- Mar 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, MARY SOLEDAD - RATIFICACION DE TENENCIA, "Ficha IUE 458-659/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. SEBASTIAN MUNIZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, de acuerdo a la exoneración dada por la Ley 18.078.-
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3745 Feb 23- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CACERES DIAZ, VICTORIA GERALDINE C/ MARTINS, JUAN PEDRO - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-54/2017; se cita, llama y emplaza a: JUAN PEDRO MARTINS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 16 de Febrero de 2017.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4533 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SISTO FACCIOLO, SEBASTIAN -RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-689/2016, se NOTIFICA a LUIS GIOVANI SISTO PEÑA, padre del niño SEBASTIAN SISTO FACCIOLO por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, habiéndose por auto Nº 6694/2016 de fecha 08/11/2016 fijado fecha para audiencia a realizarse en la Sede el DIA 15/03/2017 a la HORA 15:30.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de Noviembre de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3734 Feb 23- Mar 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GASTELÚ DIAZ, ROBERT JONATAN C/ CORBO, MAGUI SILVANA -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-591/2016, por auto Nº 5770/2016 de fecha 03/10/2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a, MAGUI SILVANA CORBO madre de la menor MILENA CAMILA GASTELÚ CORBO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 06 de Octubre de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3676 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos "OLIVERA PÉREZ, Marta -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 534-541/2015, se dispuso por auto Número 5552/2016 de fecha 23 de noviembre de 2016 y por disposición de la Sra. Juez Letrado Dra. Patricia Ferreira, se de noticia emplazándose por el término de 90 días a la progenitora de la menor de autos Sra. Ana Laura Barbieri.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 24 de Noviembre de 2016.- ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3755 Feb 23- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MACHADO DOS ANYOS, MARCELO Y ALVAREZ CARABALLO, SANDRA IVONE C/A SOTO COSTA, CAROLINA. SEPARACIÓN DEFINITIVA Y OTRO. IUE. 207-567/2014", se cita, llama y emplaza a la Sra. Carolina Soto Costa, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, con una publicación de 30 días. EDICTO GRATUITO.
Melo, 6 de diciembre de 2016. Esc. Gabriela Pica

Diaz. Actuaría Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
26) (Sin Costo) 30/p 34436 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "MANITTO, GIULIANA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 227-818/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO HALLER FERREIRA, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Carmelo, 23 de diciembre de 2016.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3350 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "RE, ESTELA Y OTRO C/ BENITEZ ANA Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA" IUE: 225-1025/2015, por Decretos Nº 9495/2015 de fecha 16/11/2015, Nº 6671/2016 de fecha 09/09/2016 y 247/2017 de fecha 09/02/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. ANA BENITEZ y CARLITOS RAMOS por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Es de aplicación la exoneración prevista por el art. 133.1 del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por el art. 3 de la ley 18.590.-
Rosario, 16 de Febrero de 2017.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4447 Mar 06- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "CHAPARRO, MARIA JULIANA C/ SANTA CRUZ, DELFINO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-642/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DELFINO SANTA CRUZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
El presente se libra al amparo de la LEY 18.078.-
Maldonado, 18 de Octubre de 2016. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3749 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

EDICTO

EL DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A LA SRA. DEBORA CAMILA SILVEIRA DENTRO DEL TERMINO, DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO, DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078. EN LOS AUTOS CARATULADOS "VERDIAS, SANDRA LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA". FICHA Nº 285-1081/2016.
MALDONADO, 07 DE FEBRERO DE 2017.- Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3640 Feb 22- Mar 09

EDICTO.

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "IBARRA, SERGIA RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 285-1054/2016, SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, AL SR. ROBERTO FERNANDEZ POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY, 18.078.
MALDONADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2016.- Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3471 Feb 21- Mar 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "ZAPATA LAURIA, PAMELA CECILIA C/ VALLEJO CABALLERO, RUBEN OSVALDO Y IBAÑEZ DUFFAU, MONSERRAT. TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA. FICHA 317. 1113/2016 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a MONSERRAT IBAÑEZ DUFFAU, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Es un trámite patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. Fray Bentos, 20 DE FEBRERO DE 2017. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4511 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, se NOTIFICA al SR. DIEGO MARTIN PEREZ del presente trámite: autos caratulados: "NUÑEZ BENITEZ, ELENA DEL ROSARIO.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-296/2016, dentro del término de 30 (treinta) días.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART. 1 de la LEY 18.078. Young, 10 de febrero de 2017.- Esc. Jesús Bicca Mendoza Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4417 Mar 06- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "MACHADO CAMARGO CARLA TATIANA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-442/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Henderson Andres Valerio Labadie, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Noviembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4102 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ACOSTA GONZÁLEZ MARIA MARIGLEIN. RATIFICACION DE TENENCIA." FICHA IUE 329-362/2016, se NOTIFICA a CARLOS EDUARDO GONZALEZ SOSA que se ha presentado la Sra. MARIA MARIGLEIN ACOSTA GONZALEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor: ROBERT EDUARDO GONZALEZ ACOSTA, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito del CED-MIDES, ley 18.078. Rivera, 05 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4051 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "BEJAR RODRIGUEZ IRENE CECILIA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-389/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Julio Heber Gonzalez Curbelo, para que comparezca a

deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Noviembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4045 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ TERESITA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-485/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Carla Gastaldo Argiles, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Noviembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4044 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "BATISTA ANTUNEZ RAQUEL ISAURA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 329-501/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. José Artigas Martinez, para que comparezca a deducir sus derechose en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18078, Rivera, 30 de Noviembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4043 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "RIBEIRO CARVALLO JESSICA PATRICIA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-10/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Ismael Alexis Leal Monjes, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 3 de Marzo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4041 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "PEDROZO SILVANA. RATIFICACION DE TENENCIA." FICHA IUE 329-352/2016, se NOTIFICA a JOSE MARIA CAMACHO COITIÑO que se ha presentado la Sra. SILVANA PEDROZO, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor: DIEGO SEBASTIAN CAMACHO PEDROZO, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito del CED-MIDES, ley 18.078. Rivera, 05 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4013 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA LOPEZ PINTOS KAREN GABRIELA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-528/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Luis Alberto Dornel Perez, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 2 de Diciembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4012 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "IGUINI SUAREZ ARAMI JORGE. RATIFICACION DE TENENCIA." FICHA IUE 329-363/2016, se NOTIFICA a ELIANE CLAUDI SILVA GOMEZ, que se ha presentado el Sr. ARAMI JORGE IGUINI SUAREZ, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor: MAICOL BRAIAN IGUINI SILVA, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito del CED-MIDES, Ley 18.078. Rivera, 05 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4005 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "LESES MARTINEZ CATERIN VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA." FICHA IUE 329-329/2016, se NOTIFICA a RUBEN SUAREZ, que se ha presentado la Sra. CATERIN VALERIA LESES MARTINEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: KIARA DIHANA SUAREZ LESES, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito del CED-MIDES, Ley 18.078. Rivera, 05 de Agosto de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 3950 Feb 24- Mar 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MARTINEZ MIERES RODRIGO ALEXANDER. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 329-551/2016, se NOTIFICA a KARINA DIAZ MAC EACHEN que se ha presentado el Sr. RODRIGO ALEXANDER MARTINEZ MIERES, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor ROMINA VALENTINA MARTINEZ DIAZ. Trámite del Consultorio Juridico Gratuito. Ley 18078. Rivera, 23 de noviembre de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rivera, en la fecha ut- supra. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3925 Feb 24- Mar 13

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ NUÑEZ, VERONICA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 462-115/2016, se NOTIFICA a los Sres. RUBEN SIMOES DOS SANTOS, que se ha presentado la Sra. VERONICA RODRIGUEZ NUÑEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores: SAMUEL y MEIRY SIMOES RODRIGUEZ, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite patrocinado por DEFENSORÍA DE OFICIO del PODER JUDICIAL (Art. 89, inc. 2º del CGP). Rivera, 1º de Febrero de 2017. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4372 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 2588/2016 de fecha 13/10/2016 dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "POLLI VELAZQUEZ LUCINANDA - RATIFICACON DE TENENCIA CON AUXILIATORIA", IUE: 525-383/2016, se hace saber: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término legal, al Sr. LUCIANO PUTRICK SOARES, domiciliado en la República Federativa de Brasil, desconociendo más datos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de octubre del años dos mil dieciséis.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3346 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GARRIDO MATTON, NOELIA MELINA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-193/2016 se hace saber que por decreto Nº 137/2017 de fecha 7 de Febrero de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. LUIS EDUARDO ROCHA ROCHA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 14 de Febrero de 2017.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4332 Mar 03- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SUAREZ MENDEZ, YONATHAN ALFREDO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-368/2016 se hace saber que por decreto Nº 136/2017 de fecha 7 de Febrero de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. ESTEFANI HUELMO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 7 de Febrero de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 4324 Mar 03- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVEIRA LOPEZ, MARÍA CLAUDIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-384/2016 se hace saber que por decreto Nº 3732/2016 de fecha 22 de Diciembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. ALEJANDRO MARIO VIERA SANTURIO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del termino de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 8 de Febrero de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 3878 Feb 24- Mar 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VELAZQUEZ CORREA, MARIA HOILMA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 448-182/2016 se hace saber que por decreto Nº 1851/2016 de fecha 9 de Agosto de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. MICHEL TECHERA TORAL, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 17 de Agosto de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 4054 Mar 01- Mar 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Machado Margarolli, Hipólita. Ratificación de tenencia" IUE. 352-1274/2016, EMPLAZAR A María Elizabeth Suarez a que se manifieste sobre la solicitud de ratificación de tenencia sobre su hijo Pablo Agustín, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza (exoneración dada por la ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día nueve de diciembre de dos mil dieciséis. Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 4046 Mar 01- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MONTERO RAMIREZ, LUIS HUMBERTO C/A ACOSTA PIÑEIRO, NESTOR RAUL. MEDIDA PREPARATORIA y PENSION ALIMENTICIA" IUE 397-532/2016; Se EMPLAZA por el término legal a NESTOR RAUL ACOSTA PIÑEIRO, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite esta AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 13 de Febrero de 2017. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3360 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "VARELA CUNHA, DORIS BEATRIZ C/ MARTÍNEZ MEDEIRO, ALAN OSVALDO. PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 463-592/2016, dispuso emplazar al señor Alan Osvaldo Martínez Medeiro, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, dieciséis de febrero de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4106 Mar 01- Mar 14

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "PEREYRA ORDEIX, MARÍA DE LOS ANGELES POR SUS MENORES HIJOS VIVIANA LÓPEZ, SOFIA MACHADO Y BRITANY BENAVIDEZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 463-648/2016, dispuso emplazar al padre de la menor Viviana Soledad López Pereyra, el señor Nelson Favio López Dancona, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, tres de febrero de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3357 Feb 21- Mar 08

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DPTO. DE CONTROL, REGISTRO Y MOVILIDAD DEL PERSONAL POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
NOTIFICACION.-

Se notifica al Ex Agte. 2da. Pablo Fernando NACCARATO, C.I.: 4.050.996-7, de la

Resolución Ministerial S/Nº de fecha 23/12/16 (Expte. Nº 2009-4-1-0011482) donde el Sr. Ministro del Interior Resuelve: 1º) HACER lugar parcialmente al recurso de revocación interpuesto correspondiendo la devolución de las sumas retenidas en exceso en aplicación del artículo 87 de la anterior Ley Orgánica Policial, conforme lo expresado en el Considerando IV, pero desestimando el pago de los medios sueldos retenidos desde el 23 de febrero al 27 de abril de 2008 como medida preventiva, de acuerdo a lo establecido en el Considerando V.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4407 Mar 07- Mar 07

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISIÓN ADMINISTRACION Y GESTIÓN HUMANA

Se cita al contribuyente Sr. Waldemar Guldner Tejera Fagiani para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración y Gestión Humana— Sección Notificaciones - sita en la calle Daniel Fernández Crespo 1534 piso 8º de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la ultima publicación de este Aviso, de la vista dispuesta por la Administración Regional Nº 4- Maldonado- de la División Interior en Providencia de fecha 14/01/2016 (fs. 15), dictada en Expediente Nº 2015 05 005 00 07 8136 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 01 de marzo de 2017.
El Director de la División Administración y Gestión Humana
Sr. Gustavo Pérez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4329 Mar 06- Mar 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 407/14 la firma DE SOUZA CUELHO, MARIA CLAUDIA solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de ágatas y amatistas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 7438(p), ubicado en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.
/gs
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Area Minería.

27) $ 2790 3/p 4318 Mar 06- Mar 08

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1349/15, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 8505 de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Salto. En cumplimiento de la dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
NZ
ING. AGRIM. CARLOS NOLFI
ENCARGADO DE ÁREA MINERÍA.

27) $ 2325 3/p 4316 Mar 06- Mar 08

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Ruben Darío Gordillo Méndez para su proyecto de cantera para explotación de balasto y tosca a ubicar en el Padrón 8462 (p) de la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, localidad José Pedro Varela. Se accede al emprendimiento desde el km 259.300 de la Ruta Nacional Nº 8, transitando 500 m por camino de acceso al poblado María Albina en dirección Oeste hasta la Avda. José Artigas y por ésta 400 m en dirección Sur.
El proyecto comprende la extracción de balasto y tosca a cielo abierto, por un período de 10 años.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en oficinas de DINAMA como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 20 de febrero de 2017.

Única Publicación

27) $ 2170 1/p 4554 Mar 07- Mar 07

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694 del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722 de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 16.-1906 de fecha 1 de setiembre de 2016, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica subterránea de 30 kV en el Departamento de Rivera en el padrón 4136 ubicado en la 9ª Sección Catastral y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (2) dos metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
9a SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
4136, ALBERT SIMON MACHEREL BROYE, GUSTAVO DA ROSA CAMACHO.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las

de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 4390 Mar 07- Mar 20

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO Nº 916011

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la ley 16.127 de 7 de Agosto de 1990 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17.930 de 19 de Diciembre de 2005, U.T.E. convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer 9 plazas de Licenciado en Trabajo Social, en distintas unidades de la empresa con radicación en las localidades que se señalan a continuación:
LOCALIDAD, PLAZAS;
Paysandú, 2 plazas;
Punta del Este, 2 plazas;
Canelones, 2 plazas;
San José, 1 plaza;
Montevideo, 2 plazas.
(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (http://www.ute.com.uy), donde recibirán su Nº de Inscripción al momento de enviar el formulario, desde la hora 09:00 del 07/03/17 hasta la hora 16:00 del 27/3/17.
Gerencia División Gestión Humana
Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4389 Mar 07- Mar 07

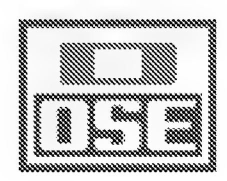
BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



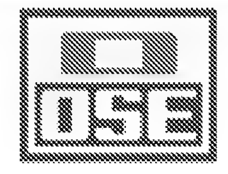
Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de RESOLUCIÓN de Determinaciones Tributarias en Paseo Vaz Mendoza (AtyR - BPS), ciudad de Rocha, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
Sucesores de MENDEZ RIVERO ROSA C.I. 2983882-0 REGISTRO 853290 ACTUACIÓN 614195.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - ROCHA
Dpto. de ROCHA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4286 Mar 06- Mar 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Fabio Martínez Nº 19.659 que en la relación de abril a julio 2015 se procedió a retener los haberes por sanción de 90 días. Se realizó su liquidación final por Destitución a partir del 12/08/16; se liquidó licencias pendientes, aguinaldo, sueldo y descuentos desde 01/08/16 a 12/08/16; generando un saldo deudor por concepto de multas de $ 24.454,87. Deberá proceder a efectuar el reintegro correspondiente en las cajas de Tesorería del Departamento Financiero Contable. GERENCIA DE GESTION DEL CAPITAL HUMANO O.S.E-.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4321 Mar 06- Mar 08



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas) a: Elsa María Renee Contini Lanterna, Miguel Ángel Marsiglia, Yamara Verónica, Gustavo Miguel, Gonzalo María y Dalila Rosa Marsiglia Contini así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento del Arroyo de la Curtiembre de la Ciudad de Paysandú, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Paysandú - Chacras Departamento de Paysandú, Padrón Nº 2.011(p), señalada como Fracción 3, la que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú el 21/05/2015 con el Nº 12.717, tiene una superficie afectada de 346 m² 84 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 11 m 48 cm lindando con parte del Padrón Nº 158 fracción 4 del mismo Plano; al Noreste 43 m 35 cm lindando con resto del mismo Padrón; al Sureste 11 m 48 cm lindando con parte del Padrón Nº 381 fracción 2 del mismo Plano y al Suroeste 43 m 35 cm lindando con resto del mismo Padrón
El bien fue tasado en la suma de U.R 120
El Expediente Nº 810/15 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4293 Mar 06- Mar 08

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

REGISTRO DE ASPIRANTES 2017 CONVOCATORIA

Titular Art. 256
* Bioquimico Clinico
* Licenciado/a en Laboratorio
* Medico Cardiologo o Medico General cursando Posgrado o Residencia Avanzada en Cardiologia.
* Medico Neurologo o Medico General cursando Posgrado o Residencia Avanzada en Neurologia
Suplente
* Bioquimico Clinico
* Medico Cardiologo o Medico General cursando Posgrado o Residencia Avanzada en Cardiologia.
* Medico Neurologo o Medico General cursando Posgrado o Residencia Avanzada en Neurologia
Retirar bases e inscripciones en Oficina de Personal del Hospital Maciel en el horario de 08 a 12 hs. de lunes a viernes desde el día 6 hasta el 17 de marzo de 2017 inclusive.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4420 Mar 06- Mar 08

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVO

CIRCULAR Nº 34/2017
REF. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Sara Inés ARZUAGA FRAGA)
Montevideo, 1º de marzo de 2017.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 820/2016 de fecha 19 de octubre de 2016, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión a la Escribana Sara Inés ARZUAGA FRAGA, quien queda por lo tanto inhabilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que la mencionada profesional fue notificada el día 13 de febrero del corriente.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4395 Mar 07- Mar 07

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en Autos Caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE JUAN EVERGISTO LOPEZ Y OTROS - escrituración forzada, IUE 2-16778/2015, se intima a los sucesores de Pablo Beltrán a escriturar el inmueble padrón 413.292 del Condominio 20 ubicado en calle A 10066, bajo apercibimiento de rescindir de la adjudicación.
Montevideo, 10 de febrero de 2017 Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 3505 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BARRETO ALONSO, ERNESTO Y OTRO - UNION CONCUBINARIA-" FICHA Nº 2-44170/2016 por Providencia Nº 8175/2016 de fecha 19/12/2016 se NOTIFICA mediante edictos a personas indeterminadas en el plazo de 10 días habiles continuos del juicio de Union Concubinaria de ERNESTO BARRETO ALONSO Y ALBA LUZ CABRERA.
Montevideo, 03 de Febrero 2017. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2280 10/p 4139 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

CANCELACION DE ACCIONES.-
Por auto 164/2017, de fecha 10/02/2017, en el expediente "Gil Lauro, Orlando - Cancelación de Acciones" IUE 2-50157/2016 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno se dispuso la cancelación de las acciones extraviadas que surgen individualizadas a fs. 14, representativos de la totalidad capital accionario integrado de "RIELTRIX S.A." por $ 630.000, con un valor nominal cada una de $ 1, desde el número 1 al número correlativo posterior hasta completar dicho valor del capital integrado. Montevideo, 2 de marzo de 2017. Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
27) $ 2325 3/p 4453 Mar 07- Mar 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, en los autos caratulados: "TELLO, FEDERICO JAVIER Y MONARDO, SILVIA MABEL C/. LEMES YEJAS, JORGE ANDRES Y BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.- DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 445-193/2016 y por Decreto Nº 2782/2016 del 23/12/2016 se dispuso el TRASLADO de la presente DEMANDA, al SR. JORGE ANDRES LEMES, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- ESTE TRAMITE CUENTA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 20 de febrero de 2017.- Esc. Jesús Bicca Mendoza Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 4416 Mar 06- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALBERTO C/ OCUPANTES PADDRÓN 1899 - DESALOJO O. PRECARIO" IUE 375-1460/2016, y según providencias Nro. 1485 del 23/11/2016, se hace saber que con fecha 14/09/2016 se presentó Alberto Rodriguez en calidad de Administrador Judicial de la herencia de María Elvira SALVO FERRERI, a promover Desalojo de ocupante precario respecto del bien inmueble padrón número 1899, en la localidad catastral Playa Pascual, departamento de San José, solar 26 de la manzana 30, por lo que se NOTIFICA providencia que se transcribe: "Téngase por cumplida la providencia número 1396/2016 de fs. 3. Por presentado en la representación invocada, denunciado el domicilio real y constituido el procesal (art. 71 C.G.P.). Decrétase el desalojo de la finca de autos, con plazo de 15 días. Cítese de excepciones del art. 47 del Decreto-Ley 14.219. Notifíquese por edictos a los demandados, expidiéndose éstos a sus efectos, con las constancias y formalidades de estilo, y efectúense las publicaciones de estilo. A los otrosíes, téngase presentes. Dra. Naama Cóccaro Calcerrada-Jueza de Paz". Y SE LOS CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, a todo aquel que se considere con derechos sobre el bien objeto del presente accionamiento, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se haced esta publicación. Ciudad del Plata, primero de diciembre de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad del Plata, el día primero de diciembre de dos mil dieciséis. Dra. Naama Cóccaro Calcenrada-Jueza de Paz.
27) $ 21140 10/p 3977 Feb 24- Mar 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

SECTOR CONTRALOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES

"SE NOTIFICA A WILMAN MIGUEL, WALTER OMAR y ELBA AZUCENA RELLAN BAQUERO y EMANUEL FEDERICO y MARÍA EUGENIA MACHÍN RELLAN QUE DE ACUERDO A RESOLUCION Nº 17/01283 SE APLICO MULTA DE 60 UR POR 200 M2 DE OBRAS SIN PERMISO EN EL PADRON 406 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE CANELONES.
SE OTORGO PLAZO DE 10 DIAS HABILES PARA ABONAR LA MISMA Y DE 60 DIAS CALENDARIO PARA REGULARIZAR LAS CONSTRUCCIONES".
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4527 Mar 07- Mar 09

VARIOS

Desafectación de bien de familia
Escritura: 12/12/2016
Escribana: María Eugenia Testa Calvo
Inscripción: Nº 79/2017
Otorgantes: Norma Ybet o Norma Ibet DELASCIO SALMINI y Pedro Washington TEJEDOR RODRIGUEZ
Bien: Padrón 47.318 de Montevideo.
Primera Publicación
27) $ 3100 10/p 4576 Mar 07- Mar 20

EXTRAVÍO DE LIBROS SAN ROQUE S.A.

Se denuncia extravío de los siguientes libros: LIBROS DIARIO, INVENTARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA de SAN ROQUE S.A.
Publicación conforme al artículo 53 de la ley 16.871.
Única Publicación
27) $ 310 1/p 4575 Mar 07- Mar 07

La ASOCIACIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL (AICU) comunica la realización de su próximo sorteo el viernes 10 de marzo de 2017 a las 19 horas en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, Cerrito 220, Montevideo.
Se sortearán los siguientes premios:
1. CARIBE- Crucero privado 7 días/ 4 personas
2. CRUCERO RIO YANGTZE - 13 días/ 2 personas
3. ENCANTOS DE MEDIO ORIENTE - 20 días / 2 personas
4. MARRUECOS CIUDADES IMPERIALES - 11 días / 2 personas
5. DUBAI COMPLETISIMO - 7 noches / 2 personas
6. EGIPTO COMPLETO - 13 días / 2 personas
7. VARADERO - 7 días / 2 personas
8. BAHIA CLUB MED - 7 días / 2 personas
9. POR LOS CAMINOS DEL INCA - 8 días/ 2 personas
10. SANTIAGO - 4 días/ 2 personas
11. FLORIANOPOLIS/ CAMBORIÚ - 8 días/ 2 personas.
Única Publicación
27) $ 1085 1/p 4559 Mar 07- Mar 07

RESULTADO DEL SORTEO DE LA RIFA PLANET TRAVEL, REALIZADO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS, EL 24 DE FEBRERO DE 2017. QUINTO SORTEO RIFA 2016-2017, 10mo: 27.779, 9no: 14.268, 8vo: 11.686, 7mo: 19.607, 6to: 28.676, 5to: 24.872, 4to: 14.521, 3er: 5.182, 2do: 12.820 y 1ero: 8.488.
Única Publicación
27) $ 465 1/p 4423 Mar 07- Mar 07

Sociedades Anónimas y Balances



CHINGUE S.A.

Contrato: 22/02/2017
Inscripción Nro.: 3370 el 02/03/2017
Capital: $ 400.000
400.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 7528 1/p 4557 Mar 07- Mar 07

REFORMAS

DILMEK SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTO

MODIFICACIÓN: Regida por Ley 16060.
ARTÍCULO 3: OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Proporcionar servicios de diseño, desarrollo e implementación de sistema computacionales. d) Proporcionar toda clase de asistencia técnica y asesoría relacionadas con el desarrollo y mantenimiento de sistemas, computación y equipo electrónico. e) Compraventa de sistemas computacionales y programas de computadora, de equipo de cómputo y sus accesorios. f) Otorgar licencia para el uso de software desarrollado por la compañía o adquirido para terceros. g) Obtener y otorgar por cualquier título patentes, marcas, nombres comerciales opciones y preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades. h) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. i) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: Nº 13711 el 04/10/2016.
ACTA: 19/04/2015.

Única Publicación

28) $ 11292 1/p 4596 Mar 07- Mar 07

MERITAX S.A.

Asamblea Extraordinaria 23/12/2016
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición: Av. Luis Alberto de Herrera 1248 Of. 411, Torre II, Montevideo. Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 18820 10/p 4587 Mar 07- Mar 20

DIKANIL S.A.

Asamblea: 15.12.2016
Artículo 5: Acciones Nominativas.
Inscripción: 21.12.2016 Nº 17690.

Única Publicación

28) $ 941 1/p 4520 Mar 07- Mar 07

SEKMAY S.A.

Asamblea: 15.12.2016
Artículo 5: Acciones Nominativas.
Inscripción: 21.12.2016 Nº 17691.

Única Publicación

28) $ 941 1/p 4519 Mar 07- Mar 07

MERLOMEX S.A.

Asamblea: 01/09/2016
Artículo 4: Objeto
Su objeto es: A) Comercializar e industrializar bienes y servicios en las ramas de: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bebidas, carne, cartón, caucho, cine, comunicaciones, construcción, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras sintéticas y naturales, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, maquinaria, marítima, mecánica, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos, profesionales y administrativos, tabaco, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. C) Arrendamientos, construcción, compraventa, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energía y/o petróleo, previo otorgamiento de autorizaciones y concesiones que correspondan, sin vulnerar los monopolios estatales. E) Participar, constituir o adquirir empresas que operen en los ramos preindicados dentro de los límites previstos por el artículo 47 de la ley 16.060 en la redacción dada por el artículo 100 de la ley 18.083".
Inscripción: 16/12/2016 Nº 17411.

Única Publicación

28) $ 9410 1/p 4518 Mar 07- Mar 07

FEMIDAL S.A
Rescate de acciones

Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2017 resolvió rescate real de acciones, consistente en la reducción del capital por un monto equivalente a 2.884.492 acciones que se retirarán de circulación
Convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal.
Documentación en Buenos Aires 618 oficina 606- Montevideo.

28) $ 28230 10/p 4328 Mar 06- Mar 17

LA CONTIENDA S.A.

A.E.A: 16/01/2017
Rescate Capital: por $ 4.900.400
Documentación: disponible para acreedores José Arismendi 1405, Montevideo.

28) $ 9150 10/p 4174 Mar 01- Mar 14

PRANAY S.A.
SELPREY S.A.
COMPROMISO DE ESCISIÓN

Fecha: 17.02.2017.
Ley 16.060 Articulo 117, escisión de bienes, derechos y obligaciones de PRANAY S.A. (sin disolución), se incorporan a SELPREY S.A.
Capitales autorizados: ambas acciones nominativas, PRANAY S.A. $ 80.000, SELPREY S.A. $ 80.000.
Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Rincón 487 of. 402, Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de la última publicación.

28) $ 36600 10/p 4143 Mar 01- Mar 14

MEDILUR S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas fecha 6/1/2017 resolvió reducir el capital integrado a $ 4.536.239,68.- Documentación: Cesar Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a interesados por 30 días.

28) $ 18300 10/p 3917 Feb 24- Mar 13

CALUMAR S.A.
Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 31/10/2016 resolvió reducir capital integrado a $ 850.080. Se convoca a acreedores a deducir oposiciones: a Juncal 1385 piso 7. Plazo 30 dias.

28) $ 18300 10/p 3577 Feb 21- Mar 08

GAMARURAL S.A.

30/06/16
Reducción capital integrado a $ 28.875,01, en trámite $ 24.150.626,36.
Documentación José Pedro Varela 1075, Pando.

Última Publicación

28) $ 9150 10/p 3355 Feb 20- Mar 07

Cantidad de avisos de fecha 07/03/2017 publicados en esta edición: 111.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 124.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 171.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)... **$ 137.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 150.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 155.00 (*)**

Venta de Comercios.. **$ 110.00 (*)**

Remates .... **$ 155.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria... **$ 59.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)... **$ 941.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)... **$ 155.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances... **$ 16.822.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 78.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 428.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 4.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 8.550.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones) .... **$ 416.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................. **$ 184.00 (*)**
(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

Ejemplares anteriores al 1 de julio de 2016
$ 257

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 38 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 16 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL.
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.